

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS**

**ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN: UNA  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AMBIENTALISTA  
ECOLOGISTA**

**Autora: MSc. Zoleida María Lovera de Salazar**

**BARINAS, JUNIO 2018**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado  
Programa Doctorado en Ambiente y Desarrollo**

**ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN: UNA PROPUESTA DE  
INTERVENCIÓN AMBIENTALISTA ECOLÓGICA**

**Tesis Doctoral presentada como requisito para optar al Grado de Doctor  
Mención en Ambiente y Desarrollo**

**Autora: MSc. Zoleida María Lovera de Salazar**

**BARINAS, JUNIO 2018**

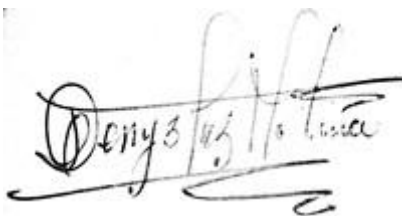
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO**

**ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Denyz Luz Molina Contreras, C.I: 9268764, hago constar que he leído el proyecto, titulado: **ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AMBIENTALISTA ECOLOGISTA** Presentado por el (la) ciudadano (a): Zoleida María Lovera C.I: 9.987.362, para optar al grado de Doctor Mención: Ambiente y Desarrollo.

Acepto asesorar al participante en calidad de tutor, durante la etapa de desarrollo y presentación del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral.

En Barinas a los 15 días del mes Junio de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Denyz Luz Molina Contreras', with a stylized flourish at the end.

Dra. Denyz Luz Molina Contreras  
C.I. 9.268.764

**Acta de veredicto.**

JURADO PRINCIPAL: Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

JURADO PRINCIPAL: Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

JURADO PRINCIPAL: Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FECHA DE APROBACIÓN: \_\_\_\_\_  
Día Mes Año

*Orientar para la vida es un proceso que lleva a tomar conciencia de la forma como nuestra intervención actúa sobre el medio favorable o desfavorablemente*

## **DEDICATORIA**

**A Dios**

**A Mis Hijos**

**A Mi Esposo**

**A Mi Madre**

**A Mis Amigos y Amigas de Siempre**

**Zoleida Lovera**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, luz y guía de quienes intentamos ser cada día mejor.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Unellez Barinas, quien me ha formado.

A las Instituciones Públicas, personal del Programa Ciencias de la salud y al Grupo de Investigación: “Investigación y Práctica de la Orientación Integral” (IPOI).

A la Ph.D. Denyz Luz Molina Contreras por ser mi orientadora en los procesos formativos académicos.

A los colegas profesores, estudiantes universitarios, docentes de la escuela básica, escolares, padres y representantes agentes coparticipes de la construcción de los saberes.

**Zoleida Lovera**

## ÍNDICE GENERAL

**PP.**

ÍNDICE.....	vii
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	12
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>ESTANCIA ONTOLÓGICA</b>	19
Aproximación a la contextualización de la investigación.....	19
Cuestiones centrales y objetivos de la investigación.....	26
Pertinencia Social, Científica e Institucional del Estudio.....	27
Línea de Investigación Asociada al Doctorado Ambiente y Desarrollo.....	30
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>ESTANCIA TEÓRICO REFERENCIAL</b>	31
Configuración del corpus teórico.....	31
Antecedentes de la investigación.....	31
Dimensiones de análisis en el estudio.....	38
Estado del Arte de la Investigación .....	44
Referentes teóricos de la Investigación.....	59
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>III ESTANCIA METODOLOGICA</b>	76
Corpus metodológico.....	76
Metodología: enfoque complementario de investigación.....	77
Contexto.....	80
Unidad de análisis.....	80

Técnicas de análisis de datos.....	81
Descripción de cada una de las técnicas e instrumentos.....	82
Método cualitativo.....	82
Método cuantitativo.....	82
Resumen de los elementos del corpus metodológico.....	
Cronograma de actividades de la investigación.....	
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>ESTANCIA IV</b> .....	83
Dimensiones y categorías de análisis que se han venido manejando a lo largo de la investigación	84
Informantes Claves docentes-académicos-administrativos .....	88
Bioética en la investigación .....	91
Aportes de la investigación para los sujetos participantes y para la comunidad	92
Definición del perfil de los participantes en el estudio	93
Configuración de categorías preestablecidas y emergentes	97
<b>ESTANCIA V</b>	
<b>REFLEXIONES ONTO-EPISTÉMICA</b> .....	112
<b>ESTANCIA VI</b>	
<b>PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> .....	116
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	148
Fuentes Legislativas.....	148
Fuentes Documentales y Bibliográficas.....	
<b>ANEXOS</b>	
Anexos A.....	158



## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Relación entre objetivos y métodos	81
Cuadro N° 2: Perfil de los participantes del estudio	96
Cuadro 3: Dimensión Disciplinar de la Orientación	99
Cuadro N° 4.- Prevención Orientación Ambiental	100
Cuadro N° 5.- Principios de la Orientación	101
Cuadro N° 6.- Intervención.	102
Cuadro N° 7.- Atención a la Diversidad.	104
Cuadro N° 8.- Dimensión Sociocultural	105
Cuadro N° 9.- Dimensión Psicosocial.	107
Cuadro N° 10.- Dimensión socioeducativa.	108
<b>Cuadro N° 11 Especificaciones de la planificación del programa</b>	<b>135</b>

## LISTA DE FIGURAS

FIGURA	PP.
Figura 1 Estancia de la Investigación	30
Figura 2 Elementos estructurantes de la estancia II	
Figura 3 Dimensiones de Análisis	31
Figura N°4 Dimensiones de análisis epistemológico y reflexión empírica	43
<i>Figura 5.</i> Referente epistemológico en que se fundamenta el estudio	75
Figura 6: Elementos Implícitos de la Investigación	
Fig. 7 Dimensiones, códigos y categorías	78
Fig. 8 protocolo de campo	79
Figura 9: triangulación	82
Figura N° 10. Dimensiones de análisis	86
Figura 11. Perfil de los informantes	95
Figura N° 12 Triangulación de la Información	
Figura N° 13 necesidades configuradas de la investigación	124
Figura. N° 14 Elementos que integran el concepto de orientación	134
Fig. N° 14 estrategias para implementar el programa	138

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO  
  
ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN: UNA PROPUESTA DE  
INTERVENCION AMBIENTALISTA ECOLOGISTA**

Autora: MSc, Zoleida Lovera  
Tutor (a): Denyz Luz Molina  
Año: 2018

**RESUMEN**

La orientación como disciplina para la concienciación es una propuesta de intervención en orientación ambientalista ecológica que se abordó desde la investigación mixta por la complementariedad necesaria de la información y datos significativos que se obtuvieron mediante métodos cualitativos y cuantitativos para buscar desde posturas integradoras aproximaciones a la realidad del contexto educativo ambiental de las instituciones de educación universitaria, con especial significación la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora-Barinas. El estudio analiza dimensiones que tienen que ver con la orientación como proceso concienciación y su ámbito de intervención en función del rol de los agentes orientadores: directores o gerentes, docentes, estudiantes y miembros de la universidad. Se profundiza en los principios de la orientación, en los aspectos psíco-cultural, psicosocial y socioeducativo como áreas de intervención desde la orientación ambientalista ecológica, en la manera cómo los agentes orientadores y la universidad han promovido estos procesos a nivel de la comunidad universitaria para generar conciencia acerca del ambiente, siendo esta tesis doctoral un estudio orientado al cambio de actitud y a la forma de relacionarse con el ambiente desde la reflexión profunda de sí mismo como un ser biopsicosocial. La información se recolectó minuciosamente mediante entrevistas dirigidas intencionalmente que fueron sistematizadas según las categorías de análisis preestablecidas y las emergentes que sacan a la luz un elenco de reflexiones, propuestas, acciones de mejoras para encarar el futuro de la orientación ambientalista ecológica desde la actitud y conciencia de cada persona como ser biopsicosocial.

Descriptores: **orientación, concienciación, intervención, ecologismo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO**

ORIENTATION FOR THE AWARENESS: A PROPOSAL FOR ENVIRONMENTAL ENVIRONMENTAL INTERVENTION

Author: MSc, Zoleida Lovera Tutor (a): Denyz Luz Molina Year: 2018

**SUMMARY**

The orientation as a discipline for awareness is a proposal of intervention in ecological environmentalist orientation that was approached from the mixed research by the necessary complementarity of the information and significant data that were obtained by qualitative and quantitative methods to seek from integrating positions approximations to reality of the environmental educational context of the institutions of university education, with special significance the University of the Western Plains Ezequiel Zamora-Barinas. The study analyzes dimensions that have to do with orientation as a process of awareness and its scope of intervention depending on the role of the guiding agents: directors or managers, teachers, students and members of the university. The principles of orientation, in the psycho-cultural, psychosocial and socio-educational aspects as areas of intervention from the environmental environmental orientation, in the way in which the guiding agents and the university have promoted these processes at the level of the university community are deepened. generate awareness about the environment, this doctoral thesis being a study aimed at changing attitude and the way of relating to the environment from the deep reflection of oneself as a biopsychosocial being. The information was meticulously collected through intentionally conducted interviews that were systematized according to the categories of pre-established analyzes and emergent ones that bring to light a list of reflections, proposals, improvement actions to face the future of the ecological environmentalist orientation from the attitude and conscience of each person as being biopsychosocial.

Descriptors: orientation, awareness, intervention, environmentalism

## INTRODUCCIÓN

La investigación en curso abre un amplio debate acerca de las implicaciones epistemológicas, metodológicas y ontológicas de la orientación como disciplina, en los procesos de concienciación de los niños, niñas, adolescentes y adultos durante su vida, generando cambios de actitud y comportamientos de conservación y preservación ambiental desde la prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social formando valores, actitudes positivas, responsables y constructivas como ser biopsicosocial.

La concienciación es un estado cognitivo no-abstracto que permite que una persona interactúe e interprete estímulos externos que forman lo que conocemos como la realidad. Si una persona no tiene conciencia, se encuentra desconectada de la realidad, se le dificulta percibir lo actuado. En consecuencia, mediante la orientación se plantea conectar a la persona, con la realidad social, ambiental, educativa, política, tecnológica en contextos concretos con una visión ambientalista ecologista del medio.

El constructo “orientación para la concienciación ambiental desde la intervención de las instituciones de educación universitaria” se plantea en la presente tesis doctoral el estudio crítico, reflexivo y argumentativo de cuatro dimensiones epistemológicas que han servido de referente para resignificar la orientación otorgándole el sentido transcomplejo, transdisciplinario de intervención permanente en todos los espacios.

En tal sentido se abordan cuatro dimensiones epistemológicas para el análisis y reflexión a saber: la *dimensión disciplinar* que concibe la orientación desde el punto de vista de los enfoques, teorías y modelos de

orientación: clínicos, asistenciales, conductistas, cognitivistas, constructivistas, tecnológicos, y los que presentan una visión integral de la orientación como proceso de prevención, desarrollo, intervención social, atención a la diversidad que actúan para transformar la realidad, su dinámica, abordan problemas a lo largo de toda la vida de la persona.

La *dimensión sociocultural*: Representada por la carga cultural, dilógica, comunicación, clases sociales, nacionalidad, modos de producción, estructura de pensamiento, género, religión, prácticas, rituales, costumbres, modos de vivir, relacionarse, organizarse e intervenir en objetivos comunes. Cada uno de estos aspectos llevan a configurar una idea de la forma como la persona se relaciona con el ambiente y cuáles son las prácticas y actitudes frente a él.

La *dimensión psicosocial*: donde prevalecen las actitudes, pensamientos, experiencias, relaciones, comunicación e integración que caracterizan la persona y el grupo social. Y la *dimensión socioeducativa* que representa el conjunto de relaciones que establece la universidad con las instituciones, comunidades mediante la intervención de modelos de orientación, planes, programas y propuestas dirigidas a promover la concienciación de la población desde la intervención en orientación.

De estas dimensiones se han derivado categorías y subcategorías de análisis que han permitido la triangulación de los hallazgos epistemológicos y empíricos en la investigación según las interrogantes y objetivos planteados en el estudio.

Con respecto a la *dimensión disciplinar*, se ha realizado un recorrido por los principales conceptos de la orientación, definiciones, modelos,

enfoques y fundamentos para configurar una concepción integral compleja de la misma que tribute a la formulación de propuestas de intervención dirigidas a implicar a las personas desde la universidad en programas que busquen generar la crítica y problematización de modelos, propuestas y acciones ambientalistas ecologistas dirigidas a formular soluciones para disminuir los problemas cada día más complejos. Donde las instituciones formadoras de futuros profesionales tiene una peso fundamental en la formación de actitudes y valores para preservar los recursos naturales y ambientales que le ayuden a maximizar su bienestar biopsicosocial, teniendo la obligación moral de salvaguardar el reservorio natural para futuras generaciones.

Asumiendo la orientación llevar a las personas a lo largo de la vida a observar lo que se hace a diario, a vivir y experimentar en contextos específicos del medio problemas que atentan contra la vida en el plantea y tratar de disminuir o erradicar comportamientos y posturas que tributan a ese proceso de deterioro ambiental.

Para dar respuesta a los planteamientos anteriores y dada la naturaleza de sus objetivos el estudio se asumió bajo la modalidad de investigación complementaria, facilitando la recolección de información significativa que llevó a configurar una propuesta de intervención en orientación para la concienciación ambiental en todos los espacios, con implicaciones de las instituciones de educación universitaria y las comunidades e incidencia en los primeros niveles del sistema educativo.

Así como, despejando desde los hallazgos cuestiones básicas que han permitido la configuración de aportes en el campo de la indagación, vista la orientación desde una perspectiva ecológica humanista, visión que llevaría

a contribuir a la formulación de políticas institucionales para la intervención y concienciación ambientalista en todos los espacios y escalas de desarrollo local, estatal, nacional e internacional y la posible resignificación de la concepción de orientación, a la luz de las políticas y planes de desarrollo del país y del contexto real ámbito de intervención de la orientación, llevando a una mayor implicación de la población en la preservación ambiental.

Metodológicamente la investigación se aborda por estancias que se describen seguidamente:

### **ESTANCIA REFERENCIAL**

Estancia en la que ha identificado lagunas teóricas dentro de un conjunto de fundamentos y datos conocidos, así como se ha logrado identificar acontecimientos que no encajan con lo que se esperaría de acuerdo con el desarrollo teórico de la disciplina Identificando necesidades, demandas y exigencias. En tal sentido durante el recorrido epistemológico se realiza en la investigación en curso un análisis pormenorizado de los principales antecedentes de la investigación, las conclusiones y aportes de los últimos cinco años con respecto al abordaje de la orientación desde la concienciación bajo un enfoque ecológico ambiental dejando clara la posición de la investigadora en la revisión y análisis de la información revisada. Se valora en el marco referencial las posturas, enfoques y planteamientos de teóricos y epistemológicos de la temática que se presenta como unidad de análisis y los vacíos que se determinan para brindar aportes significativos al marco referencial de la investigación y avanzar en la configuración del cuerpo epistemológico del estudio.



## **ESTANCIA METODOLÓGICA**

El abordaje metodológico se realizó desde el empleo del método mixto, profundizando en la orientación como proceso de concienciación mediante el uso de herramientas tanto de la investigación cuantitativa como cualitativa que facilitaron la indagación, reflexión y recolección de información clave en el estudio, valorando opiniones, conceptos, experiencias, conocimientos y prácticas de los agentes orientadores y gestores corresponsables de la orientación como proceso integral.

Tal como lo expresa Ruiz Medina (2013), se valoran en los enfoques mixtos las características de enfoques cuantitativo y cualitativo, atribuyendo al primero la posibilidad de utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, probar hipótesis establecidas previamente y confiar en la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Al enfoque cualitativo le reconoce su posible utilización para descubrir y refinar preguntas de investigación y su basamento en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones, así como su flexibilidad.

Los enfoques mixtos han permitido la valoración del discurso escrito, las imágenes, y la narrativa de los hechos. Así como, el acompañamiento de las cualidades y registros valorativos con datos cuantitativos que han permitido tener una visión más amplia e integral del proceso de concienciación ambiental en los agentes orientadores claves del procesos de concienciación desde las instituciones educativas, especialmente de la universidad.

Buscando una mayor aproximación al objeto de estudio representado por la orientación para la concienciación: una propuesta de intervención ambientalista ecologista, se utiliza las herramientas metodológicas que aportan los enfoques complementarios de investigación, privilegiando cualidades, rasgos y atributos y también valorando la ocurrencia de hechos, situaciones, problemas, conductas, actitudes susceptibles de ser medidas.

Apostar a la investigación interdisciplinaria y transdisciplinario, con el fin de entender dimensionalmente una sociedad cada día más “abstracta”, más alejada de la experiencia de la gente.

### **ESTANCIA: HEURÍSTICA CONFIGURACIÓN DE UNA PROPUESTA**

La construcción de lineamientos para el diseño de una propuesta de intervención se aborda desde el conocimiento y exploración de la realidad socioeducativa y sociocomunitaria donde emergen demandas, problemas, necesidades a las cuales se les busca explicación epistemológica, científica, normativa, la confrontación de ambos niveles el real (contexto de indagación) y el referente teórico (teoría, enfoques, fundamentos), llevan a configurar un marco referencial de resignificación, es decir unas líneas orientadoras que llevan a construir un referente de orientación para la concienciación ambiental. En consecuencia un modelo se construye desde la triangulación entre la teoría y los elementos emergentes de la realidad.

Una teoría es un recurso científico basado en un conjunto de observaciones (directas o procedentes de las vivencias y experimentación), que tiene carácter abstracto y cuya función es ofrecer una explicación o descripción a dichas observaciones. Cuando un investigador dispone de observaciones bien fundamentadas (recogidas a partir de un procedimiento

que garantice calidad de estas observaciones) procede a describir o bien a explicar la naturaleza, comportamiento o estructura de dichas observaciones.

## **ESTANCIA DE INTERVENCIÓN: ESCENARIO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA**

En la investigación se plantea una vez configurada la propuesta la aplicación e implementación en el contexto de intervención registrando y valorando de forma sistemática los procesos de cambio y transformación. En tal sentido se presenta la formulación de un modelo de programa de orientación para la concienciación que lleve a la reflexión sobre la intervención en el medio, las actitudes y comportamiento de las personas, el compromiso de los participantes, la responsabilidad de las instituciones, los roles que asumen.

La aplicación del programa promueve la participación directa de todos los implicados en la investigación. Es decir, sobre las personas o grupo de interés, si bien puede solicitar la colaboración de cualquier agente para conseguir los objetivos del programa. El programa se suele diseñar para un grupo de personas, aunque con pretensiones de que los resultados puedan alcanzar a toda la comunidad. – El elemento primario es el conjunto de necesidades diagnosticadas inicialmente, a partir de las cuales se planifican las acciones, sistematizándolas y contextualizándolas, siendo la evaluación y la realimentación permanente un proceso significativo para el reajuste permanente de las estrategias.

## **ESTANCIA I**

### **APROXIMACIÓN A LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La delimitación del ámbito y objeto de estudio es el paso más complejo en la investigación...

La orientación como proceso de concienciación ambiental, constituye un referente de resignificación de valores para la promoción y corresponsabilidad ambiental, en una gestión sustentable del desarrollo en las comunidades universitarias, donde se puede lograr un grado de asimilación y criticidad de problemas e impulso en la resolución de los mismos.

Algunas experiencias en la dimensión ambiental son asumidas recientemente de forma multidisciplinaria e implícitas en la comunidad reflejando la necesidad de intervenir desde la participación, cooperación, lo que merece especial contextualización de la situación en la realidad, que llevan a develar de qué manera la actuación del hombre sobre el planeta ha llegado a nivel de alteración desmedida del ambiente.

El tema de orientación como hilo conductor en la presente investigación busca la indagación epistemológica, metodológica y ontológica de la orientación integral en procesos de concienciación, formación en valores éticos, morales, espirituales, cambios de actitud, corresponsabilidad y compromiso personal y social con el medio donde interviene.

Los efectos de la actuación humana en el planeta son devastadores y su incidencia en el desarrollo humano integral y directamente en el equilibrio

del mismo, en la calidad de vida de todos los seres vivos de la tierra y a la preservación de la armonía en todos los ecosistemas.

En efecto la acción humana sobre el ambiente puede asumirse de forma positiva, actuando desde la familia, la comunidad, los centros educativos e instituciones como verdaderos agentes de orientación preventiva, promotores de cambio en el comportamiento y actitud depredadora de las personas hacia el ambiente.

Según lo que recoge la ONU (2017) en informe anual las amenazas del medio ambiente varían en extensión y profundidad, en los últimos cinco años se resumen en el uso de la energía que implica entre otras la extracción de petróleo costosa y alarmante, los derrames causan daños al ambiente, la extracción de combustibles fósiles, y la creciente explotación del medio con fines económicos. Así como la amenaza de los océanos por la sobrepesca y la pesca insostenible, además de los problemas originados por el cambio climático, de la salud de los mares depende la subsistencia del ser humano.

En cuanto a las acciones generadas por el sistema de explotación de la agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimó que la demanda agrícola está en incremento, sin embargo la escasez hídrica es cada vez mayor en regiones como China, India, el norte de África y Oriente Medio. En la actualidad, unos 805 millones de personas pasan hambre crónica y se prevé que para 2050 el dato aumente un 36 por ciento. Se debe reducir el desperdicio de alimentos, incrementar la productividad del agua mediante mecanismos de eficiencia hídrica y por una reducción de la producción de carne y biocombustibles, entre otras medidas.

La organización Mundial de la Salud OMS (2008) plantea el incremento de la transmisión de enfermedades de animales a humanos, tales como sarampión, viruela, peste bubónica y fiebre amarilla, son unas de ellas. Debido al crecimiento demográfico y los cambios en los usos del suelo los establecimientos humanos están más cerca de las poblaciones silvestres de animales, y se aumenta la exposición a enfermedades infecciosas.

A pesar de que en los últimos años se ha intentado realizar un esfuerzo mayor a nivel de las políticas de estado para promover en todos los espacios la preservación de la vida en el planeta y consigo el desarrollo humano de calidad. En distintos escenarios internacionales se ha promovido el reconocimiento de los recursos naturales como derecho inherente al ser humano, constituyendo un bien social que garantiza la vida en el planeta. La intervención del país incluyendo a Venezuela ha estado centrada en el apego a los convenios y tratados internacionales en materia de ambiente que tiene como premisa común “protección del ambiente para preservar la vida en el planeta

Sin embargo, a juicio de Pasek de Pinto (2003), el mundo de hoy se considera sustentado en una compleja red de relaciones humanas y de interacción con el ambiente que conlleva una gran cantidad de problemas ambientales debido, por una parte, a la concepción que hasta ahora se ha tenido del ambiente, centrada exclusivamente en el componente natural y en la consideración del hombre como eje gravitacional (antropocentrismo) y no como integrante cuyas acciones ayudan o empobrecen la conservación del mismo y, por otro lado, por el modelo de desarrollo que se ha seguido en el país centrado en la explotación inmisericorde de la naturaleza y sus recursos; así como a la calidad de educación del pueblo venezolano.

## **Interrogantes o Inquietudes del Investigador**

**Frente a lo anterior cabe preguntarse** *¿es suficiente unas políticas que se quedan en la mayoría de los casos en retorica paradigmática?, ¿De qué manera incidir en el nivel de concienciación de las persona para conservar y preservar el ambiente de forma integral?, ¿es posible desde la orientación incidir en el nivel de concienciación ambiental de la población?*

Desde este enfoque se plantea de manera crítica y reflexiva la complejidad de la prevención y conservación del ambiente, formando en valores a los niños, niñas, adolescentes, padres, madres, miembros de la comunidad y sociedad en general desde los primeros años de vida mediante un proceso de orientación para la prevención y preservación a la riqueza biológica del Estado Barinas y en especial al Municipio Barinas con relación a los patrimonios ambientales, que día a día esta intervenido por el hombre en todos sus espacios, debido a la exploración de recursos por demanda externa e interna de productos agrícolas y minerales; representando en la mayoría de los casos, las concentraciones de población, así como los patrones de producción asociados con la urbanización exacerbaban la degradación ambiental y su incidencias en los espacios convencionales y no convencionales de los patrimonios ambientales del Estado Barinas.

De cada a lo reflejado anteriormente cabe preguntarse *¿cómo promover la orientación para la concienciación ambiental desde la transdisciplinariedad asumiendo la intervención de las instituciones educativas?*

Interrogante que lleva a resignificar la corresponsabilidad entre las instituciones, sus políticas, y los procesos formativos de la orientación para la concienciación ambiental que genere una relación de simbiosis entre las instituciones y carácter interdisciplinario y transdisciplinario de la orientación como disciplina del desarrollo humano que explica la prevención, desarrollo, intervención social y atención a la diversidad que deben abordar los agentes educativos a lo largo de la vida de la persona en comunión con la familia, la comunidad y las instituciones.

El nivel de relaciones e interrelaciones en un proceso orientador para la concienciación lleva a comprender la episteme del pensamiento complejo que plantea Morín (1999) que implica tratar de dialogar, de negociar con lo real. En su obra *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* señala que existe complejidad cuando “son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como lo económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico” (p.10) y expresa que la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad.

La concienciación como núcleo de la investigación lleva a un proceso de indagación de la cultura, los valores, los significados, lo que subyace en el comportamiento y las actitudes de las personas, se trata de interpretar el accionar de las personas en un contexto real, en su dinámica diaria, en la praxis, que lleve a derivar de sus propias experiencias acciones de cambio favorables al ambientes.

Según Corraliza, Berenguer, Moreno & Matín (2010), la intervención



frente a los problemas ambientales debe asumirse con una visión integral desde un enfoque psicosocial del medio ambiente. En esta línea Stern y Oskamp (1987) plantea la intervención psicosocial del ambiente tomando como marco de referencia las variables referidas a: el contexto sociocultural, sociodemográficos, socioeducativo, socioeconómico de la población, las actitudes, valores, cultura y conducta ambiental.

Estas variables se operacionalización en el estudio desde la concepción de la orientación como disciplina para la concienciación ambiental y se toma como referencia para el análisis la incidencia que tienen las universidades desde la formación de los futuros profesionales con una conciencia ecológicas ambientalista humanizante.

Considerando que los centros educativos incluyendo las universidades de hoy debe dar respuesta a la sociedad con una educación innovadora, orientada a la formación de individuos que tomen en cuenta una visión crítica de la naturaleza, investiguen la complejidad de nuestro mundo y ofrezcan soluciones adecuadas a los problemas, es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual.

Para ello debe desarrollar la conciencia sobre la problemática ambiental como un problema real, que nos atañe a todos y que juntos podemos cambiar la realidad. Tomar en cuenta que muchos de nuestros recursos son no renovables y otros renovables a muy largo plazo y en oportunidades, en vez de generar y contribuir con la vida, le restan posibilidades por el deterioro y la contaminación. Es decir, insistir y propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico.

En función de lo anteriormente planteado, se considera que las Universidades regionales como instituciones responsables socialmente, deben promover y contribuir con la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo desde un nuevo esquema de valores que defina las relaciones con los patrimonios ambientales.

En este sentido, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) desde su fundación (1975), ha estado orientada a la solución de los problemas del desarrollo. Así, como institución de educación y centro para el encuentro y diálogo de saberes, la UNELLEZ debe incorporar a sus procesos de planificación una nueva agenda necesaria para el reconocimiento de la dimensión ambiental como elemento esencial del patrimonio ambiental de la Ciudad de Barinas.

Desde estos planteamientos, se reconoce como moción temática de la presente investigación; el significado de la orientación en los procesos de concienciación ambiental en todos los espacios, con especial consideración en el caso que se presentan como fiel representación del curso de nuestra realidad ambiental y el papel que juegan las instituciones educativas de todos los niveles del sistema educativo en la promoción de valores.

Es importante conocer el rol orientador de la UNELLEZ ante la concienciación ambientalista de la ciudadanía barinesa con respecto a los patrimonios ambientales, institución que a través de sus funciones (docencia, vinculación sociocomunitaria y producción intelectual), debe intervenir en aquellas situaciones que ponen en riesgo las dimensiones ambientales y en

especial a los ecosistema local y patrimonio ambiental, así como la salud de la ciudadanía.

En consecuencia el principal planteamiento interconectado con el abordaje vivencial es operacionalizar el modelo de orientación integral desde la perspectiva de la corresponsabilidad, en los actores sociales e institucionales en todos los espacios del medio y en efecto se plantea dar respuesta a la siguiente pregunta orientadora: De qué forma intervenir desde la Unellez la Orientación Integral para la vida en todos los espacios para promover la concienciación ambientalista de la ciudadanía respecto a los patrimonios ambientales de la ciudad de Barinas.

### **Cuestiones Centrales y Objetivos de la Investigación**

Puede asumirse la Orientación desde la perspectiva ecologista humanista como una propuesta para la concienciación desde la intervención en todos los espacios a lo largo de la vida de las personas implicando a las comunidades, organizaciones e instituciones desde la Universidad.

Por tratarse de una investigación complementaria, para comprender el estudio se busca responder a las siguientes cuestiones o preguntas que orientan el trabajo:

La orientación desde la perspectiva ecologista humanista ¿puede contribuir a la formulación de políticas institucionales para concienciación ambientalista de las personas en todos los espacios y escalas de desarrollo local, estatal, nacional e internacional? ¿Es posible la resignificación de la concepción de orientación a la luz de las políticas y planes de desarrollo del

país y del contexto real ámbito de intervención de la orientación? ¿La orientación para la concienciación promovería una mayor implicación de la población en la preservación ambiental?

**Objetivo General del Estudio:** configurar un programa de orientación para la concienciación desde la intervención ambientalista ecologista.

Partiendo de estas cuestiones iniciales se formulan objetivos orientadores de la investigación que ayudaron a perfilar cada una de los capítulos, apartados y sub apartados:

- Resignificar un corpus epistemológico de la orientación desde la perspectiva ecologista y humanista que guie la formulación de políticas institucionales para la concienciación ambientalista de las personas en todos los espacios y escalas de desarrollo local, estatal, nacional e internacional.

- Generar procesos de resignificación de la concepción de orientación a la luz de las políticas y planes de desarrollo del país y del contexto real ámbito de intervención de la orientación.

- Configurar una propuesta de orientación para la concienciación promovería una mayor implicación de la población en la preservación ambiental.

### **Pertinencia Social, Científica e Institucional del Estudio**

Según las directrices emanadas por Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, tecnologías e Industrias intermedias (2011) asumidas por la

UNELLEZ, la presente investigación se ubica en el área de conocimiento Ambiente, **Sub-Área:** Formación Docente. Línea de Investigación Asociada al Doctorado Ambiente y Desarrollo

En atención al marco político, la República Bolivariana de Venezuela, como miembro de Organización de Naciones Unidas (ONU), ha proclamado la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como estrategia de desarrollo nacional para el logro de los ODS, de los cuales los que se mencionan a continuación tienen pertinencia con la presente investigación doctoral: .. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades;... Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

De igual forma garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos;... Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; y finalmente el promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ONU, 2015). A los efectos de esta realidad a estudiar los ODS constituyen una estrategia de desarrollo que debe ser incluida en la agenda de desarrollo local.

En el mismo orden de ideas, el presente trabajo está orientado bajo los lineamientos jurídicos previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2009), de manera puntual en el artículo 127 Constitucional donde reza lo siguiente “Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a

disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica...”

De tal manera, que dicho artículo 127 de CRBV; donde se destaca como un principio fundamental de la política ambiental de Venezuela el “deber- derecho” de proteger el ambiente bajo un enfoque transgeneracional, como garantía de una vida plena en términos de seguridad, sanidad y equilibrio ecológico.

De igual manera, el Plan de la Patria 2013-2019 en su quinto objetivo histórico que hace mención a cuidado de la vida para preservar el planeta hace referencia la investigación sobre la orientación integral de la funciones de la docencias para generar concienciación ambiental en las universidades. No obstante, la Ley de Educación del 2009; en los artículos 102 al 112 sobre los derechos educativos en Venezuela y sobre la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Finalmente, el Plan Nacional del Ambiente 2012 – 2030 en su versión preliminar (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 2011) establece que “la política de gestión ambiental del gobierno Bolivariano, aspira contar con procesos formativos en la Educación Ambiental para contribuir de forma armoniosa y conservación de los patrimonios ambientales del Estado Barinas.” (pág. 36).

Es importante destacar la integración de dos áreas delimitadas que son el área de conocimiento de la educación y el área de conocimiento ambiental, la cual interactúan sistemáticamente para buscar soluciones y

cambiar la visión de las escuelas hacia una gestión ambiental que requiere la región y la nación. Por lo tanto la línea de investigación que se circunscribe la investigación doctoral es con la Educación Ambiental en los ámbitos de las instituciones de educación universitaria.

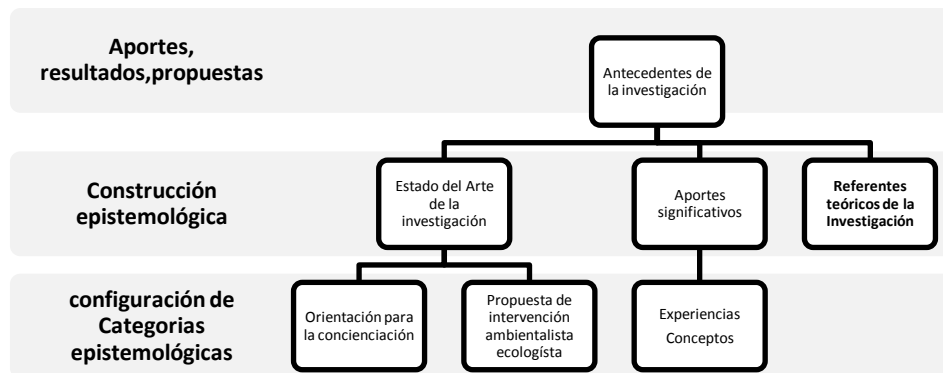


*Fig. 1 Estancias de investigación*

**ESTANCIA II**  
**MARCO REFERENCIAL**  
**ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

“Lo que marca más diferencia entre el hombre de los pájaros es que las aves dejan intacto el paisaje cuando construyen”.  
*Anónimo.*

En este apartado se presentan algunos estudios e investigaciones que aportan datos e información significativa que han ayudado a profundizar en las dimensiones de análisis establecidas y las emergentes en el presente proyecto de tesis doctoral titulado: “Orientación para la Concienciación: Una Propuesta de Intervención Ambientalista Ecologista”.



*Fig. 2* Elementos estructurantes de la estancia II

Tal como se refleja fig. 2 en esta instancia se presentan de forma sucinta algunas investigaciones que aportan datos significativos para el estudio en cuanto a la metodología y resultados que tributan a comprender y explicar el estado del arte de la cuestión.



Es el caso del trabajo doctoral presentado por Acebal (2010) que profundiza en las dimensiones que explican la actitud y el comportamiento frente al ambiente desde la perspectiva de la conciencia ambiental. En dicho estudio se analizan factores y dificultades en la implicación de las personas participación, manejo de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos de estudiantes de Magisterio de las Facultades de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, España y de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina. Surgen indicadores de grados de posesión de las dimensiones que explican la Conciencia Ambiental que indican la necesidad de fortalecer la Educación Ambiental para generar Conciencia Ambiental en los diferentes entornos educativos.

Esta investigación arroja datos significativos para el estudio en curso al centra la atención en la educación, orientación y promoción desde los primeros años de vida de los escolares y la participación determinantes de la familia y las instituciones educativas.

En el mismo orden de ideas Caurín (1999) quien realiza investigación a nivel de estudiantes del último año de bachillerato propone analizar el cambio de actitudes tras el tratamiento combinado de conceptos ecológicos (flujo de energía y materia, teoría de sistemas, evolución, medio ambiente y desarrollo sostenible, entre otros), procedimientos y actitudes determino que no se produce un cambio de actitudes hacia un modelo de análisis crítico de la realidad si no se imparten los conceptos ecológicos adecuados combinados con actitudes destinadas a fomentar los cambios de actitudes. Según sus conclusiones, los resultados confirman la hipótesis con respecto a mayor participante de los corresponsables un significativo denotado cambio de actitud frente al ambiente.

Por su parte Fernández Alcalá del Olmo (2001), estudia las principales inquietudes del profesorado de la provincia de Málaga en el tratamiento didáctico de la Educación Ambiental, como tema transversal. En primer lugar se analiza la reforma educativa, la transversalidad y la Educación Ambiental. En segundo lugar se desarrolla el trabajo de campo destinado a conocer las actitudes presentadas por el sector docente de la Provincia de Málaga y la puesta en práctica de la Educación Ambiental.

Ahora bien, el autor anteriormente señalado manifiesta que tanto el carácter inadecuado de la formación recibida, como la persistencia de una lógica disciplinar, se consideran obstáculos, que podrían superarse siempre y cuando se logre impulsar la formación permanente, el trabajo cooperativo entre los miembros del equipo docente y el desarrollo continuado de experiencias en el marco de esta enseñanza. Esta investigación arroja una categoría significativa al estudio que se aborda al considerar la participación como elemento determinante en el cambio de actitud frente al ambiente.

Los resultados de los referidos estudios vienen a fortalecer el planteamiento epistemológico y ontológico con respecto a la importancia que tiene la participación en la prevención y promoción de acciones ambientalistas en todos los contextos.

En la misma línea de los anteriores estudios Pérez (2010), analiza modelos de pensamiento implícitos en las actuaciones de los monitores, profesores y diseñadores de actividades de Educación Ambiental, encontrando como resultado una visión del medio ambiente demasiado simplista, consideran que la naturaleza se debe explotar con cuidado. Su visión de la Educación Ambiental se identifica más con lo verde y naturalístico, donde predominan las actividades al aire libre; junto a un

modelo de enseñanza-aprendizaje dominante de corte tradicional e inductivista. La segunda muestra una visión sistémica compleja del medio que incluye las relaciones sociales, políticas y económicas, cierto relativismo en el conocimiento, confianza en la ciencia y la tecnología, planteamiento disciplinar integrador respecto a la Educación Ambiental.

Por su parte Cardona (2012) identifica en su tesis los elementos del conocimiento didáctico y las creencias sobre la educación ambiental y el desarrollo profesional del profesorado de ciencias. Atendiendo a las premisas de los paradigmas interpretativo y crítico dialéctico y, bajo el enfoque de un estudio de caso desarrollamos un programa de formación relacionado con la investigación educativa en el contexto escolar sobre tópicos de la educación ambiental en el que participaron doce maestros matriculados durante los cursos 2008-2009 en las asignaturas Investigación Monográfica y Proyecto Pedagógico de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales de la Universidad de Antioquia.

Los datos del investigador mencionado anteriormente fueron recolectados mediante cuestionarios, documentos escritos y entrevistas. Algunos en la primera fase del proceso, mientras que otros al final.

En el mismo orden de ideas, Cardona (2012) reseña algunos de los obstáculos y dificultades más comunes con los que se topan los maestros a la hora de integrar la Educación Ambiental (EA) al aula de clase relacionados con:

- Las deficiencias formativas y en el conocimiento profesional en cuanto a las estrategias para transversalizar la Educación Ambiental (EA) máxime cuando estos maestros son especialistas del área de ciencias naturales.

- Las normas y orientaciones curriculares que no son claras ni establecen mecanismos adecuados que sirvan de instrumento a los maestros para articular los proyectos pedagógicos transversales, como en el caso de la EA, con las demás esferas escolares y el plan de estudios.
- La poca importancia que se le otorga en las instituciones educativas a la EA, dejándola como una actividad puntual y esporádica, o en el peor de los casos, quedándose sólo en el diseño y formulación de proyectos ambientales escolares que no se ejecutan.
- Las concepciones naturalistas y los comportamientos de los ciudadanos en relación con el medio ambiente y los recursos naturales, que se sobreponen a cualquier intento de modificar las conductas y desarrollar valores socio- ambientales a favor de interacciones armónicas entre los seres humanos y el ambiente al que pertenecemos.

Para Rivas & Mardones (2017) en la actualidad existe un interés creciente de temáticas relacionadas al cuidado y protección del medio ambiente, producto de las catástrofes naturales y falta de conciencia ambiental en la población; por lo tanto la investigación tiene una relación intrínseca con el estudio doctoral ya que le da una gran importancia de la preservación del ambiente como lo contempla en Venezuela el Plan de la Patria 2019- 2025 y su procesos orientadores para generar concienciación ambiental en las instituciones de educación universitaria a través de diseños curriculares pertinentes con la dimensión ambiental y ecologista.

Según Zambrano (2017) en estudio sobre “aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde el enfoque transdisciplinario” hace referencia a la necesidad de un pensamiento ecologizado: conciencia

ecológica lo cual sostiene: “En la década de los 60’s la toma de conciencia por la ecología, dio un gran paso para que el hombre empezara a preocuparse no solo por las degradaciones al medio natural como ríos, lagos y ciudades, sino que también se comenzó a prestar atención a problemas más globales de los cuales depende el hombre como los recursos, la salud y los alimentos. Este nuevo camino por la reconciliación con el planeta permitió que la ecología dejara de ser considerada como una ciencia objeto de estudio”. (p.10)

Si bien es cierto, la unión entre ciencia ecológica y toma de conciencia ecológica permite que el hombre no se conciba como aislado del medio que le rodea, significa hacer una reflexión a las maneras en que los individuos interactúan con la naturaleza y es precisamente de allí que el pensamiento ecologizado, al que hace referencia Edgar Morín, abre la puerta a una nueva y renovada manera de pensar y comprender la ecología, la cual es un organismo cambiante que se renueva constantemente.

Sin duda, la idea de un pensamiento ecologizado, involucra al humano y a la sociedad, en la medida en que la naturaleza se valore como un ecosistema con identidad propia que tiene sus límites y que no es inmortal, lo cual lo hace frágil a las intervenciones y usos que los humanos hagan de los recursos que lo conforman.

Dentro del pensamiento ecologizado, se encuentra el principio de auto-eco-reorganización, término que concibe a los sistemas como abiertos y auto organizadores. Para mantenerse vivos, deben sostener intercambios con su entorno, con el exterior, para que así logren desarrollarse, funcionar y complementarse de manera simultánea. Estas relaciones son las que permiten dar organización al mundo exterior, pero que parte de la organización del

mundo interior.

Según Morín, citado por Zambrano (2017), los éxitos de la ciencia ecológica muestran que, contrariamente al dogma de la hiper especialización, hay un conocimiento organizacional global, que es el único capaz de articular las competencias especializadas para comprender las realidades complejas.

Se está, pues, en presencia de una ciencia de nuevo tipo, sustentada sobre un sistema complejo, que apela a la vez a las interacciones particulares y al conjunto global, que, además, resucita el diálogo y la confrontación entre los hombres y la naturaleza, y permite las intervenciones mutuamente provechosas para unos y otra. “Se produjo, así, un paso desde la ciencia ecológica a la conciencia ecológica”.

Desde la perspectiva de Leff (1998), “la problemática ambiental en la que confluyen procesos naturales y sociales de diferentes órdenes de materialidad no puede ser comprendida en su complejidad ni resulta con eficacia sin el concurso y la integración de diversos campos del saber”. (p.54). En este sentido, se hace necesario promover acciones inducidas desde el lugar y perspectiva propia, para así atender dichas realidades, precisándose con ello, el establecimiento de políticas y planes orientadores que logren contribuir a cambios de conciencia y de acción, en beneficio de la naturaleza y de la vida humana.

De los antecedentes citados se han derivados algunas categorías de análisis que se representan en la figura 3, por ser consideradas categorías de contrastación en el plano epistemológico, metodológico y ontológico en la

presente investigación. Así como son tomadas como dimensiones de análisis en el estudio.

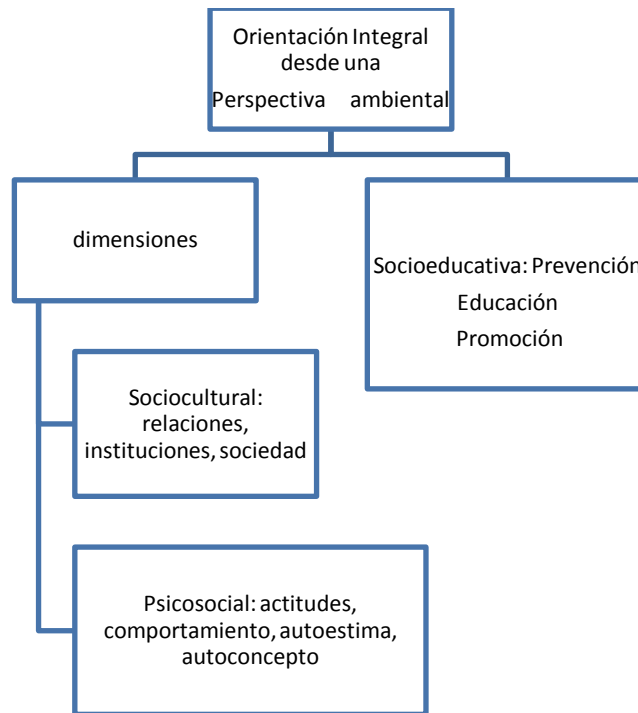


Figura 3: Dimensiones de Análisis

### Descripción de las Dimensiones de análisis del estudio

**Dimensión sociocultural:** Esta dimensión comprende aspectos relacionados con las pautas culturales de los diferentes actores involucrados, el manejo del ambiente, las particularidades de los contextos rural y urbano, las representaciones, los estereotipos, los prejuicios y las valoraciones sociales (discriminación, estigmatización, entre otras).

Es a través de las representaciones particulares que tenemos de nosotros/as mismos/as como grupo social y de los demás grupos, que vamos

construyendo los modos de interrelacionarnos. Las mismas pueden adoptar formas variadas y ser vividas de diversa manera. Se elaboran y reelaboran cuando los grupos humanos categorizan y ordenan su universo frente a “los/as otros/as”. Por ello, las representaciones sociales construyen una realidad común donde es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones creencias, valores y normas que suelen orientar actitudes positivas o negativas.

**Dimensión psicosocial:** Estudia de qué manera las personas en la sociedad influyen en los pensamientos, comportamientos y sentimientos del individuo. La psicología social es una rama de la psicología que se ocupa especialmente del funcionamiento de los individuos en sus respectivos entornos sociales, es decir como partes integrantes de una sociedad o comunidad. Tanto el ser humano como el entorno en el cual se desarrolla éste, contribuyen a determinarse entre sí.

El ser humano nace con la necesidad de hacer, lo cual es conducida por su capacidad de actuar, no obstante, para desarrollarla necesita una exposición a estímulos adecuados en su ambiente y contexto.

Es a través de la interacción social donde se manifiesta la importancia que constituye el movimiento en la vida del ser humano. La asociación entre los factores psicosociales y el movimiento es compleja dada la gran posibilidad de combinaciones que existe, sobre todo cuando se entrelazan con los factores personales Bernard (1997) en Mas, J. A. D., 2014)

En esta dimensión psicosocial se reconoce el conjunto de acciones que engloban los sentimientos, actitudes, pensamientos, juicios críticos, autoestima que le llevan a comportarse de determina manera, bien será de



forma positiva o negativa y le lleva a determinar las relaciones con su medio ambiente, las personas y las circunstancias con las que el niño debe convivir.

Esta dimensión implica según Sánchez Vidal, A. (2016) El desarrollo humano, que junto a la auto-dirección incluye la interacción personal y la vinculación social. El empoderamiento, un valor instrumental, fruto de la conciencia subjetiva, la comunicación y la acción social eficaz. Y la justicia social (valor finalista junto al desarrollo humano) compuesto por: un mínimo vital humano (universal), la distribución equitativa de los bienes y recursos materiales y psicosociales producidos por la sociedad y la relación igualitaria con los demás.

El enfoque ecológico-sistémico (Mann, 1978; Rappaport, 1979; Domínguez, 1980, en Paredes, 1996), asume una perspectiva que se orienta al estudio de la interacción de los sistemas individuo - sociedad que se afectan recíprocamente. Concibe a las personas como un elemento dinámico en cada uno de los subsistemas sociales. El enfoque ecológico-sistémico pone su foco, en los posibles cambios en las normas y pautas de funcionamiento y administración de los sistemas institucionales, para una mayor coordinación e integración armoniosa entre el individuo y los subsistemas sociales que configuran su estilo de comportamiento.

Holtzman, Evans, Kennedy y col (1988, en Paredes, 1996) indican que la Psicología Comunitaria desarrolló un amplio acercamiento a la comunidad basado en sistemas y en una perspectiva ecológica. La visión ecológica enfatiza en la interacción de la persona con las estructuras comunitarias. Las instituciones socializadoras sirven como estructuras de mediación entre la persona y la comunidad. En tal sentido, uno de los objetivos de la Psicología

Comunitaria, consiste en comprender las formas en que la gente participa activamente en la vida de la comunidad a través de estas estructuras de mediación. Atribuye gran importancia a la comunidad como red de relaciones interpersonales.

En términos globales, se entiende al área Psicosocial como área de la psicología que se encarga del estudio de las relaciones interpersonales que existen entre el ser humano y su medio. Involucra todos los aspectos de la vida cotidiana y su relación directa sobre la psique del individuo.

Sánchez Vidal (1996) complementa la definición y caracterización disciplinar, conceptual, interventiva y asuntiva de la Psicología Comunitaria con la identificación y mínima descripción de los factores y procesos estructurales básicos de su campo, de manera de tomarlos en cuenta en cualquier investigación, valoración o intervención. El autor agrupa dichos factores en dos niveles; nivel individual/psicosocial y nivel social. Sin embargo, plantea que en rigor, todos serían psicosociales, puesto que los sociales están abordados desde el punto de vista psicológico y los factores individuales, están abordados desde el punto de vista relacional o socio-contextual.

**La Dimensión Socioeducativa:** lo personal está centrado en el yo, en el sí mismo en el auto concepto, la autoestima, se refiere a la habilidad de relacionarte con otras personas. Se obtiene mediante una comunicación que implique una escucha activa, así como la puesta en práctica de actitudes asertivas y empáticas con los demás.

Los procesos socioeducativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización de del conocimiento de realidades cotidianas de las

personas y permite la utilización de un modelo que conlleva “la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes.” (Molina y Romero: 2001:91).

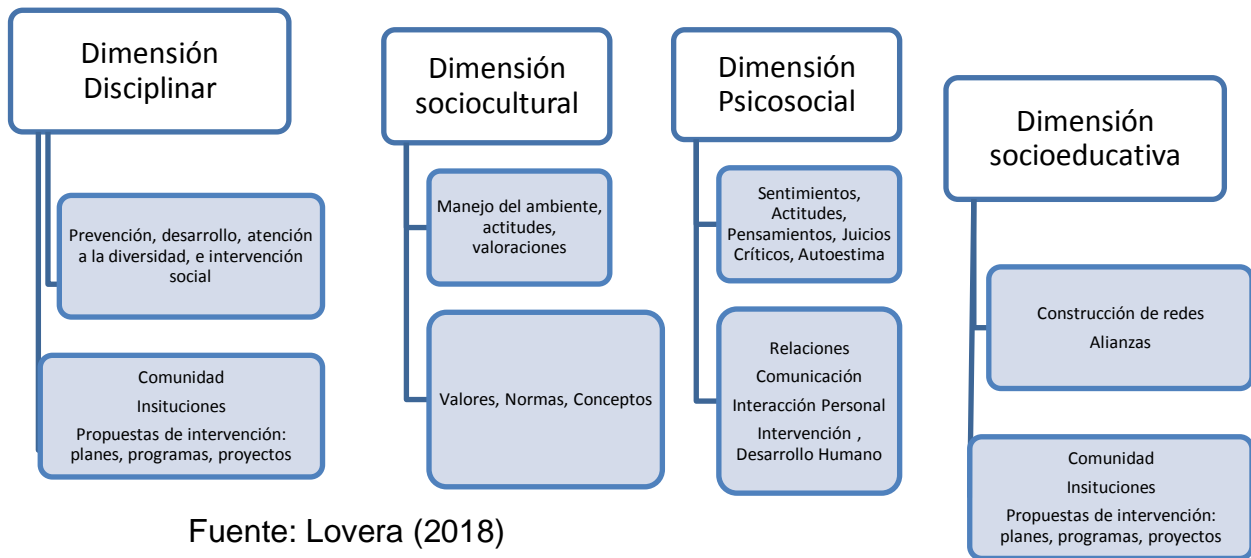
Como se puede notar, esta dimensión procura la definición de estrategias para una acción transformadora, en donde participen los diferentes sujetos, en acciones individuales y colectivas. Se parte de un concepto de realidad social en donde se puedan destacar las desigualdades sociales como característica relevante del quehacer del Trabajo Social. Esta perspectiva de realidad hace que los procesos socioeducativos tengan un valor significativo para profesionales y estudiantes de Trabajo Social, profesión que busca la comprensión y transformación social.

Los procesos socioeducativos permiten la promoción de un protagonismo del individuo en diferentes ámbitos: locales, grupales, individuales, organizacionales e institucionales, en una sociedad donde prevalece la desigualdad y donde es necesaria la búsqueda de la comprensión y reconstrucción de la misma, con miras a la emancipación de las personas en los diferentes contextos. La dimensión socioeducativa permite pensar en la reconstrucción de una cultura de la esperanza y en la posibilidad de la acción organizada y la transformación individual y colectiva para la lucha por una mejor calidad de vida.

La dimensión socioeducativa, en fin, facilita la posibilidad de tomar conciencia de las contradicciones sociales y asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer

compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. Permite la participación de los integrantes de una comunidad, ya no como objetos de estudio, sino como sujetos de transformación. Figura N° 4

Figura N°4 Dimensiones de análisis epistemológico y reflexión empírica



La dimensión disciplinar, sociocultural, psicosocial y socioeducativos constituyen las principales dimensiones de análisis y reflexión en la investigación, las cuales han llevado a determinar los referentes de resignificación de la orientación para promover la concienciación ambiental a nivel de las personas y la comunidad en general.

La cultura ambiental necesaria para la integración de las buenas prácticas ambientales en todos los espacios de la vida diaria formando y participando en procesos de sensibilización y concienciación ambiental tan necesarios propiciando cambios que incorpore soluciones a todos los

problemas y desequilibrios que se producen en la dimensión social (Martínez, 2012)

### **Estado del Arte de la Investigación**

Al realizar un recorrido por las principales fuentes legales y políticas de los sistemas educativos de América Latina y Europa, con especial consideración en Venezuela, específicamente a planes y programas de desarrollo integral de los países, en materia, educativa, ambiental y de salud integral se encuentran suficientes fundamentos epistemológicos, ontológicos, metodológicos y prácticos que llevan a configurar un cuerpo organizado de conocimientos que explican la orientación como proceso de concienciación, prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social.

Así como se encuentran una diversidad de posturas, modelos y enfoques que se plantea debatir de forma crítica, compleja, multi y transdisciplinario en el trabajo que se configura en un primer momento como un proyecto de tesis doctoral, pero que se avanzara en la medida que se perfile y se profundice en los corpus de la misma.

Se plantea abrir un debate epistemológico sobre las implicaciones de la orientación en los ámbitos de intervención en todos los espacios tanto formales como no formales y a nivel de las personas incidiendo en la disposición favorable o no de sus actos frente al ambiente. Este constituye el centro del abordaje de la temática con el fin de perfilar elementos que llevan a configurar una propuesta de formación desde la universidad que impliquen a toda la comunidad, organizaciones e instituciones, mediante un sistema integrado de

información, orientación y asesoramiento profesional, que tenga como objetivo crear un sistema en red a partir de la comunión de objetivos, finalidades y acciones de los diferentes dispositivos de gestión académica y administrativa, que implique corresponsabilidad y desarrollo de procedimientos consensuados de orientación integral en todos los espacios y bajo diferentes modalidades *on line* y presencial.

A lo largo de la historia la orientación se ha venido asumiendo desde una ámbito educativo esencialmente, pareciera que su mayor centro de atención es el sistema educativo formal tal como lo vienen demostrando la evolución histórica y epistemológica en los últimos cincuenta años, al punto que existen escasos o pocas propuestas de formación de orientadores a nivel de las instituciones universitarias, tanto nacional como internacionalmente lo que implica de forma seria y responsable demostrar a lo largo del estudio que la orientación es una disciplina que debe ser tratada y asumida en todos los espacios como proceso que lleva a las personas a reconocerse en sus dificultades y fortalezas pero también asumir actos de responsabilidad, respeto, tolerancia y cuidado de todos los espacios vital y esenciales para mantener la vida en el planeta.

En tal sentido configurar una aproximación a la Orientación no resulta tarea fácil, en palabras de Molina (2009) existen multitud de enfoques, con concepciones distintas, resultando arduo en la literatura científica encontrar una definición unívoca y aceptada de manera formal por los diferentes investigadores y profesionales de la orientación, lo cual tiene que ver con el carácter de la multiplicidad de enfoques y paradigmas de la ciencia social.

En efecto se realiza un recorrido por las principales definiciones de la Orientación lo cual permitió configurar una aproximación a la misma desde

una perspectiva compleja, ecológica e integral que implique todos los ámbitos y espacios de actuación del ser humano a lo largo de toda la vida que garantice la protección y calidad de vida en el planeta implicando un mayor número de personas, comunidades y organizaciones.

En cada una de las posturas asumidas por los autores se encuentra explícita una concepción de Orientación que va permitir determinar los vacíos cognitivos, las debilidades y las contradicciones que se irán determinando en el proceso de resignificación y apropiación de nuevos elementos epistemológicos que lleven a construir unos constructos de la Orientación desde la perspectiva de la integralidad ecologista. La mayoría de las definiciones de Orientación está limitada al campo educativo, de la intervención psicopedagógica y a la asistencia y resolución de problemas, tal como se evidencia en las definiciones de los principales autores sobre la materia. En tal sentido se realiza un recorrido por algunas de las posturas más significativas en el campo de la Orientación.

Vélaz de Medrano (1998) concibe la orientación como el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, instituciones y contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesorado, familia) y sociales ( p.37)

Entendiendo la Orientación educativa como una herramienta de ayuda al sujeto para que éste sea capaz de resolver sus problemas, y en la que convergen diferentes facetas, modalidades o ámbitos (Orientación profesional,

familiar, personal, escolar, académica, entre otros), al ser el objeto de nuestro trabajo enmarcado en la modalidad de la Orientación Profesional, definamos la misma a través de la aportación de diferentes autores.

Las definiciones anteriores a los años cincuenta solían estar marcadas por la idea de ajuste del individuo al puesto de trabajo en función de sus aptitudes y de los requerimientos del empleo, reduciendo la actuación a un momento puntual. En Estados Unidos se utilizaba el término de vocational guidance, y con la aparición del movimiento de counselling, el de vocational counselling.

A partir de los años cincuenta se introducen los conceptos de desarrollo vocacional y de desarrollo de la carrera. Se impone una nueva concepción al incorporar principios esenciales como el carácter procesual y sistemático de la ayuda prestada, el papel activo de la persona orientada en la autorreflexión y comprensión del entorno socio laboral, la autoconstrucción de la identidad personal y profesional, la ampliación de los fines de la orientación a la satisfacción personal, y la propia autorrealización. Conviene destacar que en esta nueva concepción, ha sido fundamental un autor como Super.

Así, se encuentra una primera definición de un clásico como Super, que define la orientación profesional como el proceso mediante el cual se ayuda a una persona a desarrollar y aceptar una imagen completa y adecuada de sí misma y de su papel en el mundo laboral, a poner a prueba este concepto frente a la realidad cotidiana y a convertirlo en una realidad para su satisfacción personal y para beneficio de la sociedad (Super, 1951; en Sánchez, 2004: 93).

Entre los años sesenta y ochenta encontramos algunas definiciones,



algunas de las cuales mantienen planteamientos cercanos a la teoría de rasgos y factores, haciéndose eco de las teorías evolutivas e introduciendo términos actuales en los procesos de Orientación Profesional: educación para la carrera (en los años setenta, en contextos educativos), desarrollo de la carrera, gestión de la carrera y planificación de la carrera.

Otras definiciones tienen un marcado carácter clínico y psicologista, proporcionando la ayuda en momentos críticos. Y un conjunto importante de conceptualizaciones asume los presupuestos evolutivos insistiendo en el papel activo de la persona en el desarrollo de su carrera, y en la vinculación de su finalidad con el aspecto personal.

Dentro de estas últimas, algunas definiciones hacen referencia a la Orientación Vocacional como un proceso de maduración y aprendizaje personal a través del cual se presta una ayuda técnica al individuo para facilitarle la toma de decisiones vocacionales, con objeto de que logre un óptimo de realización personal y de integración social a través del mundo del trabajo (Castaño, 1983).

En definitiva las definiciones más actuales, además de su carácter holístico e integral, insisten en la sistematicidad y comprensividad de los procesos de intervención, así como en la necesidad de su planificación. Esta perspectiva, toma en consideración presupuestos constructivistas, experienciales y cooperativos, otorgando un papel activo y principal a la persona orientada, el papel del orientador será de estímulo, apoyo, guía, acompañamiento y mediación; y la actividad ha de realizarse en los diferentes contextos en que se desarrolla la persona, mediante programas teóricamente fundamentados, cuidadosamente planificados y evaluados, con multiplicidad de técnicas, medios y recursos disponibles (Pereira, 1996).

Se expone dentro de esta última perspectiva, algunas definiciones que diferentes autores hacen del concepto de Orientación Profesional: - Proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar aquellas conductas vocacionales (tareas vocacionales) que le preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, con implicación de los agentes educativos y socio profesionales (Álvarez González, 1995:37).

Proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y desarrollo (personal, social y de la carrera) a lo largo de toda la vida, mediante programas de intervención educativa basados en principios científicos y filosóficos, puestos en práctica por diferentes agentes educativos y sociales (tutores, orientadores, profesores en general, familia, amigos y otros profesionales o para profesionales) (Bisquerra, 1996: 152).

Proceso socio – educativo que atiende al desarrollo integral de todas las personas con la finalidad de ayudarles a construir proyectos profesionales y vitales individuales y colectivos, que permitan la adaptabilidad crítica y transformadora al contexto socio laboral, así como al desarrollo sociocomunitaria (Romero, 2001: 177).

Proceso de ayuda al sujeto para que asuma lo más objetivamente posible su imagen, para que elija de un modo realista su profesión, teniendo en cuenta sus cualidades y aptitudes, así como las posibilidades del sujeto y las exigencias de la profesión, y para que a través del ejercicio profesional actualice en grado óptimo las posibilidades de su personalidad (Sebastián y

cols, 2003: 50).

Actividad profesional teóricamente fundamentada, de ayuda, estímulo y acompañamiento personalizado, que con carácter procesual y continuo, se dirige a cada persona a lo largo de su vida, en aquellos contextos donde se encuentre, para propiciar su progresiva auto orientación, a fin de que planifique y alcance el desarrollo satisfactorio de su carrera profesional y la autorrealización personal a través del trabajo (Sánchez, 2004: 94).

Merece la pena subrayar que la Orientación Profesional ha alcanzado madurez científica durante el siglo XX, y que es conveniente distinguir del término de Orientación Vocacional, con el que algunas veces se confunde, y en cuya aclaración conceptual debe hacerse referencia a la definición del término trabajo, ya que lo vocacional se refiere a las principales tareas del trabajo, ya sean pagadas o no, mientras que lo profesional hace referencia a una ocupación remunerada que exige cierta cualificación (Pereira, 1996; en Sánchez, 2004).

También es posible apreciar una distinción entre los dos conceptos, por responder a distintos enfoques teóricos, desde la teoría de rasgos y factores se suele utilizar con más frecuencia el término de orientación profesional, mientras que las teorías del desarrollo de la carrera estarían más cercanas a lo vocacional, de hecho la orientación vocacional, es inseparable al proceso de maduración de la personalidad, dirigiéndose a despertar, iluminar y favorecer la capacidad del individuo para alcanzar la propia realización a través del ejercicio de una vida profesional (Castaño, 1983).

Sin embargo, en los últimos veinte años la concepción de la orientación se ha venido ampliando asumiendo una perspectiva de integralidad en su

ámbito de intervención pasando de una disciplina que se operacionaliza en los recintos escolares a un cuerpo organizado de conocimientos, modelos, enfoques, teorías que debe ser asumida en todos los ámbitos con la implicación y corresponsabilidad de todos y todas a lo largo de la vida de la persona. Frente a esta postura se han venido perfilando algunas definiciones que apuntan a un enfoque ecologista de la orientación.

Siendo la orientación hoy día reconocida como una disciplina científico-técnica perteneciente al campo de las Ciencias Humanas y Sociales, cuya finalidad es orientar, ayudar y acompañar a todas las personas, de forma continua y a lo largo de la vida, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano en todas sus áreas. Este proceso de ayuda está inserto y ocurre de forma paralela a la actividad educativa, la cual también se ocupa de estimular el desarrollo integral del individuo, posibilitando su participación activa, crítica y transformadora en la sociedad.

Para Molina y De Luca (2009) expresan que la verdadera educación integral es aquella que se propone como objetivo la formación de la persona humana en orden a su fin último, que es la búsqueda de la verdad, la libertad y el bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto.

Desde la perspectiva de la orientación y formación integral, Zavala, Valadez, y Vargas (2008) plantean la inteligencia emocional como un constructo que recoge tanto habilidades sociales como habilidades emocionales que una vez que la persona las integra así mismo, constituyen el soporte fundamental para el abordaje de los procesos de socialización y realización personal.

Interpretando a Augusto, Aguilar y Salguero (2008), las actitudes bien sean positivas o negativas influyen en el desenvolvimiento de la persona, es decir una persona optimista tiende a lograr las metas con mayor efectividad, que aquellos que son pesimistas.

Según Shertzer & Stone (1992) la orientación es un proceso interactivo que facilita una comprensión de sí mismo y del ambiente y lleva a establecer y/o clarificar metas y valores para la conducta en el futuro.

A la luz de los conceptos que sobre la orientación se han manejado, se puede afirmar que a lo largo del presente siglo, pero sobre todo durante las tres últimas décadas, la orientación ha evolucionado desde un modelo clínico, centrado en el sujeto y menos atento a las circunstancias, hacia un modelo psicopedagógico, en el cual se implica toda la comunidad educativa (padres, familia, profesores, escolares) hasta llegar a un modelo socio-psicopedagógico en el que también ha de estar presente la sociedad, unas veces como “sujeto- objeto” de orientación, y otras como facilitadora de la misma, aportando los medios para que los agentes puedan asumir su rol con mayor garantía.(Molina,2009)

Así, la orientación ha evolucionado desde una actividad básicamente diagnóstica y de carácter puntual a un enfoque más amplio, rico y comprensivo, procesual y diferencial, tomando en consideración las distintas etapas y tareas de desarrollo del individuo. De una orientación de tipo remedial como respuesta a las demandas sociales de la época, a una de tipo preventivo, destinada a influir sobre contextos sociales más amplios y a facilitar el desarrollo integral de la persona.

De unos orígenes extraescolares y de carácter no educativo, a

identificarse con la educación misma al considerarla como un proceso integrado al currículo.

Se trata a lo largo de la investigación un proceso de re conceptualización y concienciación de los principios de prevención, desarrollo, atención a la diversidad, desarrollo e inclusión social como fines que deben permear la acción ambientalista humana.

Desde la orientación integral se indaga la intervención de la familia-escuela-comunidad en la promoción en valores y actitudes positivas y constructivas desde los primeros años de vida del niño, cooperadores y corresponsables en el desarrollo de habilidades y destrezas para relacionarse, aprender, participar, cooperar, comunicar y desempeñarse personal-social-escolar-vocacional y profesionalmente con sentido socialmente proactivo y alta conciencia ambientalista.

Se plantea la resignificación del rol de las universidades en la prevención y promoción del ambiente, reconstruyendo desde la propia dinámica de las funciones de los formadores universitarios, la cultura organizacional de las comunidades universitarias y apropiándonos de las vivencias, experiencias, relaciones y prácticas promovidas por los centros escolares para prevenir la degradación del ambiente, con miras a configurar:

Un programa de orientación para la prevención e intervención de los agentes educativos en la preservación del ambiente para el desarrollo humano integral.

Así como la resignificación del modelo de orientación que se ha venido operacionalizando centrado con especial consideración en el ámbito de la educación formal a la luz de lineamientos orientadores derivados de

enfoque, tratados y convenios nacionales e internacionales que abordan a la orientación desde la perspectiva ecologista, humanista y social. Tal como se refiere en las siguientes fuentes que se delinearán en esta primera aproximación al trabajo de tesis doctoral:

La Declaración de Río, sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), contiene principios básicos para orientar la conducta de la sociedad y las naciones con relación al desarrollo sostenible, entendido como la propuesta para el logro del bienestar de la sociedad humana en una relación armónica con la naturaleza. Asimismo, postula los medios para la puesta en práctica de los principios e identifica como uno de los programas fundamentales: La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público y el fomento de la capacitación.

La "Agenda 21" reconoce la labor estratégica de la educación en procura del desarrollo sostenible, determinando como:

La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar las cuestiones ambientales y de desarrollo. Si bien la educación básica sirve de fundamento para la educación en materia de medio ambiente y desarrollo, esta debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje. Tanto la educación académica como la no académica son indispensables para modificar las actitudes de las personas de manera que éstas tengan la capacidad de evaluar los problemas del desarrollo sostenible y abordarlos.

La educación es igualmente fundamental para la formación en valores y actitudes técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible, que favorecen la efectiva participación pública en

el proceso de adopción de decisiones. Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico-biológico y del medio socio-económico y el desarrollo humano, integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación.

Desde la perspectiva de la interconexión, la interdisciplinariedad y relación indisoluble entre educación y ambiente se plantea la orientación integral, el cual constituye el centro de indagación de la presente propuesta de investigación; la cual estará guiada desde el punto de vista epistemológico por las corrientes del pensamiento dirigidas a valorar las experiencias, vivencias, prácticas y saberes de la persona, del pueblo y la sociedad en general, con el fin de interpretar los significados en la dinámica real y proceder a categorizarlos para generar un proceso de resignificación de los comportamientos y conceptos actuales y generar categorías emergentes y por consiguiente nuevos conocimientos que ayudaran a perfilar un programa de orientación para la concienciación ambiental, que se asuma desde la intervención de las universidades; en todos los espacios convencionales y no convencionales.

La concienciación es la propiedad del espíritu humano que lleva a la persona a reconocerse en sí mismo, conociendo su interior, distinguiendo entre el bien y el mal, es un acto que lleva a la persona a reconocer su propio comportamiento, su actitud frente a las cosas, al medio, al ambiente, frente a lo que le rodea. Para Merani (1984) conocimiento compartido con otro, capacidad que tiene el hombre de conocer inmediatamente sus estados o actos internos, así como su valor moral, y este conocimiento en sí mismo.

El estudio de la concienciación implica un análisis exhaustivo de las



teorías filosóficas reduccionistas, dualistas, sociológicas, antropológicas, psicológicas, ambientalistas que llevarían en el estudio a crear un cuerpo organizado de conocimientos para explicar la concienciación de las personas frente a sus actos.

La concienciación tiene expresiones múltiples entre ellas la importancia que promover la concienciación ecologista, en la medida que las personas expresan una alta conciencia ambientalista en esa medida van a asumir comportamientos responsables, cambios esenciales para el desarrollo sostenible.

Algunos estudios realizados por Stern, Diezt & Guagnano (1995) expresan que dado los resultados que se han encontrado y las evidencias en la cada día más degradación del ambiente, se ha determinado que la actitud y el comportamiento de las personas tienen correlación con la degradación del ambiente y la incidencia en el desarrollo humano.

La conciencia se constituye en la dialéctica de la objetivación sobre el mundo. Aunque la conciencia nunca es mera reflexión acerca "de", sino una reflexión "sobre" la realidad material. La praxis sólo es posible allí donde se mantiene la dialéctica objetivo-subjetiva. Los hombres son capaces de establecer metas y de concebir un resultado, aún antes de iniciar la acción propuesta.

En tal sentido según las teorías ecológicas se debe enfatizar en los valores, actitudes y comportamiento de las personas. Por lo tanto la conciencia llevaría a lo largo del estudio al análisis reflexivo entre la dicotomía teoría y práctica, los conocimientos sin relación histórica-sociológica, la filosofía como instrumento destinado a la aceptación del mundo y la educación como

transferencia de hechos y valores abstractos que se heredan.

Para Sánchez (2013) en la actualidad, Venezuela y el mundo enfrentan problemas de biodiversidad y ecosistemas, ambos elementos que sustentan la vida, como consecuencia de la alteración de flujos naturales de materia y energía a escala planetaria. “Salvar el planeta es una tarea de la humanidad, debe responder a un trabajo coordinado que garantice el control de los índices de la pérdida de biodiversidad, cambio climático y daño en la calidad de agua potable. Salvar el planeta, requiere de acciones puntuales”

Según Villamizar (2013) aplicar unas políticas públicas ambientales adecuadas es menester conocer el problema de raíz, lo que a su juicio, no se hace correctamente, debido a que no existe institucionalidad ambiental, no están descentralizados ni sectorizados los organismos competentes en la materia. Esta autora tomó los ejemplos de Chile y México, países que han logrado con la institucionalidad ambiental correcta manejar políticas públicas provechosas, fiscalizadas por los mismos ciudadanos y útiles para la comunidad.

De acuerdo a Rodríguez (2013) en el Plan de la Patria en su Quinto Objetivo Histórico se establece preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana. En tal sentido “El primer logro en materia ambiental es haber convertido este Plan de la Patria en ley porque ahora estamos comprometidos con él, donde se habla del modelo de desarrollo productivo que queremos y que vamos a impulsar en nuestro país. Un modelo que sea eco-socialista, que permita relaciones armónicas hombre con la naturaleza y que respete los ciclos naturales que se dan en ella”.

Con respecto al modelo de desarrollo productivo, se busca no tratar al

ambiente como una mercancía que está al beneficio del capitalismo para obtener un producto, sino que debe involucrar a todo un país para la preservación de la naturaleza. El logro de este objetivo implica altos niveles de concienciación que lleva al estado venezolano a diseñar las estrategias para la implicación de todos los colectivos social a la gran misión de preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

Otro de los referentes que guiaran el proceso de resignificación lo representa la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, según lo contenido en el artículo 102 “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria....pág.” Y en el artículo 103 “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocaciones y aspiraciones (p.3)

Asumiendo la educación es un proceso permanente de construcción de conocimientos, saberes y experiencias; que se debe presentar en forma integral y a su vez el área de ambiental se integral para lograr el desarrollo integral de la persona que genere procesos de reflexión en los actores educativos para promover la concienciación ambiental en los centros educativos del estado Barinas desarrollando una cultura de educación ambiental y preservar acciones proactivas en el cuidado del planeta.

Los planteamientos anteriores tiene su base en el contexto real local, estatal y nacional y en los referentes orientadores contenidos en los planes de desarrollo, en su ámbito estatal la gestión gubernamental está orientada por un programa político estratégico que expresa la necesidad de formar profesionales, emprender investigaciones e intervenir en la protección y defensa de la soberanía del estado sobre los recursos naturales en beneficio

del pueblo, asumiendo acciones para la protección y conservación de áreas estratégicas.

### **Estancia referencial de la investigación**

Los referentes teóricos son una recopilación de conocimientos científicos existentes sobre un tema; que sirven de base para el inicio, desarrollo y culminación de cualquier proyecto de investigación. La ciencia y la tecnología se han desarrollado a una velocidad inimaginable en los últimos años. Como consecuencia de esto nuestra sociedad está totalmente inmersa en este mundo y productos provenientes del conocimiento científico que se describen en la investigación.

No obstante se presenta una serie de referentes teóricos que configuran la construcción de la investigación relacionada con los temas en cuestión como: Orientación para la Concienciación: Una Propuesta de Intervención Ambientalista Ecologista; es necesario apropiarnos de los paradigmas y enfoques sustentan la investigación doctoral.

#### **El saber Ambiental y el Enfoque Sistémico de Enrique Leff**

La orientación para la concienciación ambiental, como principal tema de investigación, lleva necesariamente a indagar en conocimientos y posturas que se han manejado con respecto a la complejidad entre las relaciones de la persona, su cultura y su ética, tal como lo expresa Leff (2006) sobre la necesidad de un nuevo saber ambiental que implica un cambio en la episteme en el dominio conceptual de las relaciones sociedad-naturaleza, llevándole a asumir la fusión de las habituales determinaciones socio-ambientales, las

intenciones del sujeto, su cultura, su ética. Variables que explican el proceso de concienciación desde la episteme del conocimiento elaborado y desde la perspectiva planteada por Morín (1999) en cuanto al significado de la formación de la persona humana en valores, éticos, morales, espirituales, donde la educación sea la principal herramienta de transformación del ambiente.

Asimismo el cambio de la episteme lleva necesariamente a reflexionar sobre la resignificación de las teorías, fundamentos y posturas que se han venido manejando para explicar la complejidad de los problemas ambientales y el mismo Leff (2006), introduce una discusión interesante y rica acerca de la interdisciplinariedad en tanto componente teórico metodológico de dicho saber ambiental. En sus reflexiones relativas a la circunnavegación de la epistemología ambiental, en uno de los cinco océanos que él identifica, Leff parece proponer que la interdisciplinariedad debería dejar de ser una simple articulación de las ciencias, e intentar ser un verdadero diálogo de saberes, trascender la arrogancia de las ciencias, y abrirse al encuentro con otras identidades de los diversos y muy distintos actores sociales.

Interrogantes y reflexiones que lleva a retomar la corresponsabilidad entre las instituciones la relación de simbiosis entre las instituciones y carácter Interdisciplinario y transdisciplinario de la orientación como disciplina del desarrollo humano que explica la prevención, desarrollo, intervención social y atención a la diversidad que deben abordar los agentes educativos a lo largo de la vida de la persona en comunión con la familia, la comunidad y las instituciones.

El nivel de relaciones e interrelaciones en un proceso orientador para la concienciación lleva a comprender la episteme del pensamiento complejo que

plantea Morín (1999) que implica tratar de dialogar, de negociar con lo real. En su obra *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* señala que existe complejidad cuando “son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como lo económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico)”, y expresa que la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. (p.10)

Esta complejidad lleva a Leff (2006) a ubicar la crisis ambiental asociada a la crisis del conocimiento y por consiguiente a una crisis de valor generalizador y globalizado que solo es posible asumirla mediante la educación y la orientación de la persona para que asuma las consecuencias de su conducta, valores y comportamientos. Continúa expresando que la crisis ambiental es el signo de una nueva era histórica; es una crisis del conocimiento que puede definirse como la degradación ambiental es el resultado de las formas del conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de universalidad, generalidad y totalidad, por su objetivación y cosificación del mundo. Por tal motivo se deben generar procesos de concienciación en el ser humano a través la nueva educación del futuro.

Los aportes de los autores Leff y Morín citado por Lovera & Zambrano (2017), son como referentes en la construcción del significado del episteme de la investigación que lleva a realizar las siguientes consideraciones:

El proceso de orientación para la concienciación tiene explicación en una diversidad y multiplicidad de factores que lo definen como complejo dado el alto grado de relaciones e interrelaciones entre las variables que lo definen como la cultura, la tecnología, la económica y el ambiente.

Y desde esta perspectiva la educación es un instrumento clave para modificar los valores, las actitudes, las competencias, los comportamientos y los estilos de vida, de modo que sean compatibles con el desarrollo sostenible dentro de los países y entre ellos.

Desde el abordaje de la investigación es intervenir a nivel de la concienciación de la persona actuando mediante la educación formal e informal, mediante planes y programas para lograr un proceso de concienciación ambiental a través de la práctica de la orientación permanente.

Desde la perspectiva de la interconexión, la interdisciplinariedad y relación indisoluble entre educación y ambiente se define la orientación integral, el cual constituye el centro de indagación de la presente propuesta de investigación; la cual estará guiada desde el punto de vista epistemológico por las corrientes del pensamiento dirigidas a valorar las experiencias, vivencias, prácticas y saberes de la persona, del pueblo y la sociedad en general, con el fin de interpretar los significados en la dinámica real y proceder a categorizarlos para generar un proceso de resignificación de los comportamientos y conceptos actuales y generar categorías emergentes y por consiguiente nuevos conocimientos que ayudaran a perfilar un programa de Orientación para la concienciación ambiental, que se asuma desde los centros educativos universitarios y en todos los espacios convencionales y no convencionales.

Es importante resaltar que Leff (1998) describe “La conciencia ambiental se expandió a escala mundial en los años setenta con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente Humano, celebrada en Estocolmo 1972; donde se señala los límites de la racionalidad

económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad (p.68).

En relación a lo citado anteriormente, se observa la preocupación a nivel mundial de promover la concienciación ambiental en las universidades y en especial a las comunidades universitarias que hacen vida en el mundo académico; para fomentar procesos intrínsecos y extrínsecos en los agentes educativos para la preservación de la vida en el planeta; desde la educación como formadora de actitudes, aptitudes, destrezas, conocimientos, saberes y valores en los seres humanos de una sociedad que reclama cambios emergentes y acordes con el ambiente y desarrollo local, regional y nacional.

La concienciación es la propiedad del espíritu humano que lleva a la persona a reconocerse en sí mismo, conociendo su interior, distinguiendo entre el bien y el mal, es un acto que lleva a la persona a reconocer su propio comportamiento, su actitud frente a las cosas, al medio, al ambiente, frente a lo que le rodea; es decir que representa el conocimiento compartido con otros, capacidad que tiene el hombre de conocer inmediatamente sus estados o actos internos, así como su valor moral, y conocimiento en sí mismo. En tal sentido, según las teorías ecológicas se debe enfatizar en los valores, actitudes y comportamiento de las personas. Por lo tanto, la conciencia llevaría a lo largo del estudio al análisis reflexivo entre la dicotomía teoría y práctica, los conocimientos sin relación histórica-sociológica, la filosofía como instrumento destinado a la aceptación del mundo y la educación como transferencia de hechos y valores abstractos que se heredan.

Tomando en consideración los planteamientos anteriores, y estableciendo correspondencia con la realidad actual es necesario describir que la conciencia progresiva se inserta dentro de los profundos cambios que



han sacudido los valores de las sociedades post-industriales: una vez garantizada la seguridad física y material, nuevos valores como la calidad de vida y del entorno han adquirido gran relevancia. La conciencia ambiental se relaciona también con los datos que ha aportado la ciencia y con la propia experiencia de la población al enfrentarse a problemas medioambientales.

Sin embargo, que ocurre en nuestro contexto local, estatal y nacional a nivel del impacto negativo en el ambiente producto el escaso nivel de concienciación ambiental, reflejado en las comunidades cercanas y en los centros educativos de los diferentes niveles de la educación, con precisión consideración en la educación universitaria, donde se detecta progresivo deterioro del ambiente por la actuación de la población que se forma en los recinto universitarios y que también tiene incidencia en las familias y comunidades.

La Universidad debe por tanto ser ejemplo de mejora, modelo de cambio. Pero es también una “maquinaria pesada”, avanza muy lentamente y, lo que es más inconveniente, a pasos muy cortos. Y en la cuestión ambiental la Universidad debe plantearse ampliar la zancada, adelantar a la sociedad tomando la iniciativa, ir en cabeza y no a remolque de ella.

El estudio de la concienciación ambiental a nivel universitario es uno de los primeros pasos en el diseño de un modelo de ambientalización educativa eficiente, que contribuya a mejorar la relación de nuestros futuros egresados con el ambiente y acercarnos de esta manera a un modelo realista de desarrollo sostenible.

Así mismo, el afianzamiento de los valores y una clara conciencia ambiental de la población implica la corresponsabilidad de todos, desde el

hogar para que asuma un proceso de formación para la vida mediante un proceso de orientación integral, resultado la estrategia de intervención para la inclusión y la participación en planes y programas de concienciación ambiental.

En otro orden de ideas; cabe mencionar los programas de formación en orientación para la concienciación ambiental se sustentaran en una metodología epistemológica para la construcción de una racionalidad ambiental citada por Leff (1994); cuando hace referencia a la ecología como disciplina científica que genera la interrelación para buscar la solución a la problemática del ambiente; el cual señala a continuación sobre que se debe:

Metodologizar la ecología como disciplina por excelencia de las interrelaciones para convertirla en una “teoría general de sistemas”; en una “ciencias de la ciencias” capaz de integrar los diferentes órdenes de lo real; es decir promover la formación de la concienciación ambiental como la reconstrucción de la realidad como un todo, por la integración de las diversas ramas del saber en un proceso interdisciplinario. Así mismo unificar los niveles ontológicos de lo real, por medio de dicha a teoría general de sistema y las analogías estructurales mediante los análisis formales de los procesos de diferentes órdenes de materialidad de la naturaleza”

En este mismo orden de ideas, Leff (1994) sostiene:

“Legitimar y orienta la producción conocimientos por medio de criterios de eficacia y eficiencia en la integración de un sistema científico- tecnológico a un sistema social dado como un instrumento de optimización de control y de adaptación funcional de la ciencia, propósito al cual se supedita el potencial crítico, creativo y propositivo del conocimiento, se busca así el acoplamiento de un saber holístico y sistémico sin fisuras a un todo social sin divisiones”. (p.28)

Por lo tanto, el programa de orientación para la concienciación ambiental que se disertará para generar la construcción teórica-metodológica para la puesta en práctica en los centros educativos universitarios; tiene como finalidad de articular e integrar diferentes ramas del conocimiento científico y técnico en relación a un objetivo común que es la problemática ambiental del desarrollo.

Así mismo, se observan en los programas de formación permanente en los centros educativos y en referencia específica en las universidades del Estado Barinas; en tanto que se presentan en su mayoría de los casos son reducidos, en forma aisladas y divididas pues la cuantificación de la producción científica convirtió los procesos tecnológicos en objetos de una integración multidisciplinaria del saber científico y técnico; antes que la problemática ambiental reclama la participación activa y articulada de diversas disciplinas científicas y saberes populares como lo sostiene Leff (1994); para comprender, apropiarse, socializar y actuar sobre un objeto práctico complejo como es: el ambiente.

Por último, la Comisión para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de la UNESCO en 1996, citado por Morín (1999) señala que se deben tomar medidas emergentes en el ámbito educativo que tomen urgentemente acciones con la finalidad de abordar la práctica del nuevo concepto de educación para un futuro viable y reformar por consiguiente, las políticas y programas educativos nacionales. Es de hacer notar que la propuesta de investigación se inserta en la educación ambiental como línea de investigación del doctorado Ambiente y Desarrollo; con énfasis a reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible y con nuevas teorías del pensamiento complejo: En tanto que se propone un programa de orientación integral para la

concienciación ambiental en los centros de la educación universitaria.

Pensamiento Complejo de Edgar Morín

En tal sentido, se trata de asumir la orientación desde la perspectiva de la visión sistémica compleja como el proceso de concienciación de la persona desde su propia esencia, su ser, su accionar como ente biopsicosocial y asumiendo lo que plantea Morín (1999) desde la interdisciplinariedad concebida como el encuentro entre diferentes disciplinas donde se destruye el aislamiento de cada una, implicando el intercambio y cooperación en virtud de un proyecto o de un objeto en común. Importa ello que cada disciplina sea al mismo tiempo abierta al intercambio y cerrada para mantener su esencia.

Al reflexionar acerca del planteamiento de Edgar Morín relacionado con la necesidad de desarrollar en los seres humanos un pensamiento de la complejidad, debe empezarse por su aspiración constante de querer integrar o articular saberes dispersos, y que lo han llevado a ser considerado un confusionista, por militar entre la ciencia y la filosofía, asumiendo aspectos de cada una, tratando de establecer una comunicación entre ambas. Al respecto, Morín (1990) plantea lo siguiente:

“...yo navego entre ciencia y no en ciencia. ¿Cuáles son mis fundamentos?, la ausencia de fundamentos, es decir, la conciencia de la destrucción de los fundamentos de la certidumbre. Esta destrucción de los fundamentos, propia de nuestro siglo, ha llegado al conocimiento científico mismo. ¿En que creo?, Creo en la tentativa de desarrollar un pensamiento lo menos mutilante posible y lo más racional posible. Lo que me interesa es respetar los requisitos para la investigación y la verificación propios del conocimiento científico, y los requisitos para la reflexión, propuestos por el conocimiento filosófico”. (p.140).

Con relación a lo anterior se destaca el planteamiento de sembrar en los seres humanos la noción de incertidumbre, que cualquier cosa puede pasar y en el momento menos esperado; esto implica según lo citado por Palva (2004); el estar despierto a cualquier acontecimiento que se produzca en la naturaleza, entendiendo ésta como los fenómenos diversos que se dan en el universo, de esta forma la observación humana llevará al desarrollo de un tipo de pensamiento distinto que esté pendiente de los detalles, de los procesos, de los aspectos constitutivos, del todo en general, de cada una de las cosas abordadas con el razonamiento, con el pensamiento.

Morín citado por Palva (2004) destaca que lo que él plantea no pretende ser un fundamento, mucho menos un paradigma, sino un principio del pensamiento que considera al mundo, y no como la revelación de la esencia del mundo. Siguiendo la idea planteada, Morín (1990) enfatiza lo siguiente: “La complejidad no es un fundamento, es el principio regulador que no pierde nunca de vista la realidad del tejido fenoménico en la cual estamos y que constituye nuestro mundo. Se ha hablado también de monstruos, y yo creo, efectivamente, que lo real es monstruoso. Es enorme, está fuera de toda norma, escapa, en última instancia, a nuestros conceptos reguladores, pero podemos tratar de gobernar al máximo a esa regulación”. (p. 146).

Por lo tanto, pensar desde la complejidad es acercarnos al aparente mundo real, y descubrir lo invisible, algo que siempre ha estado allí pero que jamás fue esculcado por nuestra observación y pensamiento. El hecho de investigar constantemente lo que nos rodea, conscientes de la incertidumbre, comprende al mismo tiempo estar alerta de una condición natural con la que nace el ser humano: la curiosidad. Los niños son curiosos por naturaleza, y constantemente indagan el mundo que los rodea. (Morín, 1999):

“...que con demasiada frecuencia la instrucción apaga y que, por el contrario, habrá que estimular o despertar cuando se duerme...”, es base esencial para desarrollar un pensamiento de la complejidad, y el docente (de cualquier nivel o modalidad) por ignorancia y/o apatía no lo propicia y desarrolla, para beneficio de sus escolares, y por ende, del mundo en general, ya que en la forma de pensar de éstos está el futuro de la humanidad. (p.24).

Para tener acceso al conocimiento, el educando hace una traducción y reconstrucción del mismo a partir de signos, ideas, discursos y teorías diversas. Al respecto, Morín (1999) destaca lo siguiente: La organización de los conocimientos, que se realiza en función de principios y reglas que no vamos a examinar aquí, implica operaciones de unión (conjunción, inclusión, implicación) y de separación (diferenciación, oposición, selección, exclusión).

El proceso es circular: pasa de la separación a la unión, de la unión a la separación y, más allá, del análisis a la síntesis, de la síntesis al análisis. (p. 26).

Los procesos del pensamiento anteriormente citados permiten generar un panorama de los procesos de concienciación que deben promoverse en las Instituciones de Educación Universitaria relacionadas con las dimensiones del ambiente y por lo tanto se desarrolla en el estudiante el logro de aprendizajes pertinentes, significativos y eficaces porque se les ubica para que comprendan que el conocimiento es abordable desde los puntos de vista de la unión y la separación, de la síntesis y el análisis. Palva (2004).

La teoría del pensamiento complejo de Morín (1999) en relación a los postulados de Los Siete Saberes Necesario para la Educación del Futuro plantea lo siguiente:

Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión: Es impostergablemente necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión.

Los principios de un conocimiento pertinente: La educación se debe fundamentar en desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto u en un conjunto; es decir con una visión holística y en forma sistémica. Por lo tanto es necesario señalar los métodos, técnicas y procedimientos que permiten aprender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo; es decir no fraccionar el conocimiento y saberes son procesos integrados a la práctica diaria de los aprendizajes.

Enseñar la Condición Humana: El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser "humano". Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos. , Así, la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación. Es decir que la educación tiene su esencia en el ser como una unidad compleja que debe estar presente en los procesos de formación y en relación a los estudios de la problemática ambiental para buscar soluciones acorde con un procesos de reflexión cognitiva, afectiva y valorativa sobre la concienciación ambiental.

Enseñar la Identidad Terrenal: El conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse en el siglo XXI, y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos, debe convertirse en uno de los mayores objetos de la educación. La educación debe señalar la complejidad de la crisis planetaria que enmarca el siglo XX mostrando que todos los humanos, confrontados desde ahora con los mismos problemas de vida y muerte, viven en una misma comunidad de destino.

Enfrentar las Incertidumbres: Se debe incorporar a los procesos de formación la enseñanza de los principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza.

Enseñar la Comprensión: La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas. La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión. Por lo tanto se debe constituir las bases seguras para la educación para la paz que necesita la sociedad para mantener la vida saludable en armonía con el ambiente y el desarrollo.

La Ética del Género Humano: La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano



debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

En correspondencia con lo nombrado anteriormente por Morín (1999) se propone una educación para el futuro con principios de racionalidad y con una autocrítica de los modelos, paradigmas y enfoques que se desarrollan en la actualidad en el campo educativo; pues se debe reflexionar que sobre los procesos de formación que se realizan en los centros educativos sobre el ambiente y el desarrollo. Por lo tanto, necesitamos civilizar nuestras teorías; es decir una nueva generación de teorías abiertas, racionales, críticas, reflexivas, autocríticas, aptas para auto-reformarnos sobre la problemática ambiental; donde la educación es fundamental para promover los cambios que se deben asumir en el siglo XXI.

Desde la perspectiva de la interconexión, la interdisciplinariedad y relación indisoluble entre educación y ambiente se plantea la orientación integral, el cual constituye el centro de indagación de la presente propuesta de investigación; la cual estará guiada desde el punto de vista epistemológico por las corrientes del pensamiento dirigidas a valorar las experiencias, vivencias, prácticas y saberes de la persona, del pueblo y la sociedad en general.

Por tal motivo, la teoría del pensamiento complejo se toma como referencia teórica en la investigación doctoral ya que se perfila con el fin de interpretar los significados en la dinámica real para proceder a categorizarlos para generando un proceso de resignificación de los comportamientos, conceptos actuales y construir categorías emergentes; que por consiguiente nuevos conocimientos que ayudaran a perfilar un programa de orientación para la concienciación ambiental, que se asuma desde los centros educativos

universitarios y en todos los espacios convencionales y no convencionales.

### **La transdisciplinariedad como referente teórico en la investigación**

Las sociedades contemporáneas en la actualidad presentan una gama de diversos problemas de complejos, generados por una diversidad de relaciones y variables que no siempre pueden ser interpretadas por integralmente en la vida real de un contexto social. A continuación se analiza varios autores sobre los elementos teóricos-conceptuales de la transdisciplinariedad como enfoques claves para la producción de conocimiento y saberes ambientales.

En tal sentido, para Carrizo (2006) señala que las ciencias sociales y humanas atraviesan por un momento caracterizado por fuertes debates que reclamen nuevas y mejores estrategias de producción de conocimiento a través de la transdisciplinariedad. Mientras que Nicolescu, (1996) sostiene que “la transdisciplinariedad puede hacer importantes contribuciones al advenimiento de un nuevo tipo de educación que se refiere a la totalidad abierta del ser humano y no solo a uno de sus componentes”. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento.

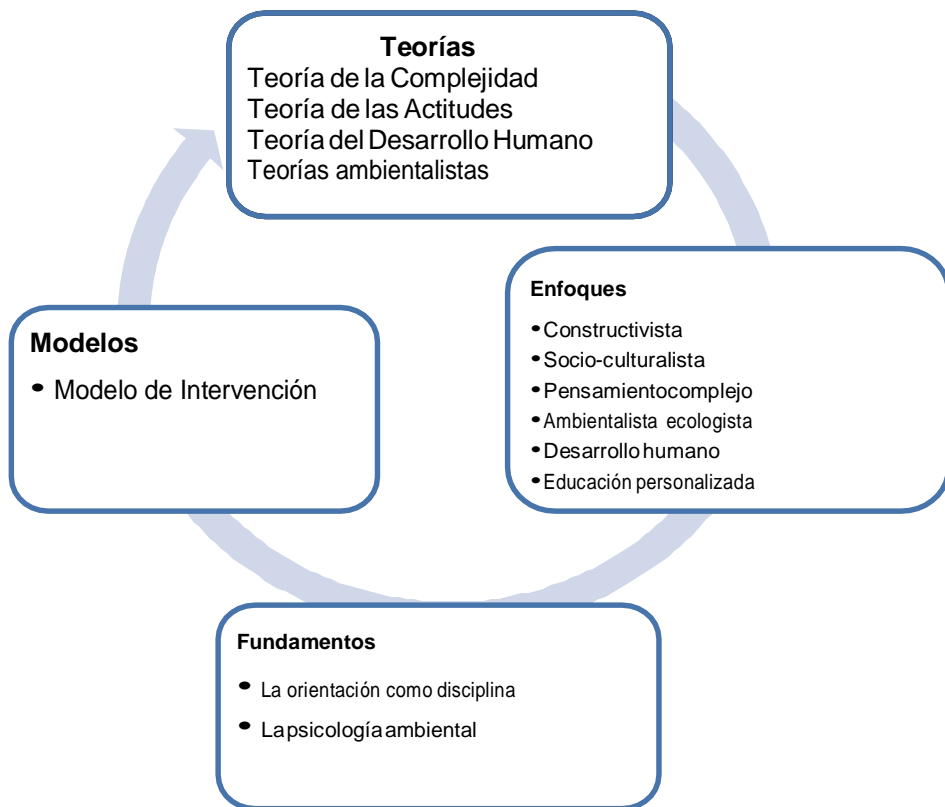
Para Martínez (2007) la transdisciplinariedad sería un conocimiento superior emergente. Su intención es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinas particulares.

En el mismo orden de ideas, Osorio (2012) señala que la transdisciplinariedad es la forma de conocer la complejidad que somos y nos constituye; es la mejor estrategia cognoscitiva para poner en circulación el pensamiento complejo capaz de complejizar la comprensión disciplinar del

mundo actual y de reintroducir al cognoscente en todo proceso de conocimiento.

La transdisciplinariedad para Morín (1999) es el nivel superior de interdependencia donde desaparecen los límites de las disciplinas y se construye un sistema total; su finalidad es construir un modelo utilizable entre las diferentes disciplina para la búsqueda de soluciones en el mundo actual.

El concepto más amplio de interacción lo encontramos en la transdisciplinariedad que implica un diálogo con las demás disciplinas, y la participación de instituciones interesadas en el trabajo conjunto sin dejar de lado los sujetos particulares afectados, movilizados o vinculados por intereses, necesidades o ideas. Es decir, se avanza a un diálogo mucho más amplio y enriquecedor si el objetivo compartido es la búsqueda de construir con sus aportes, cambios, enriquecimientos y soluciones para todos los involucrados, desde una participación democrática.



**Fuente: Lovera (2018).**

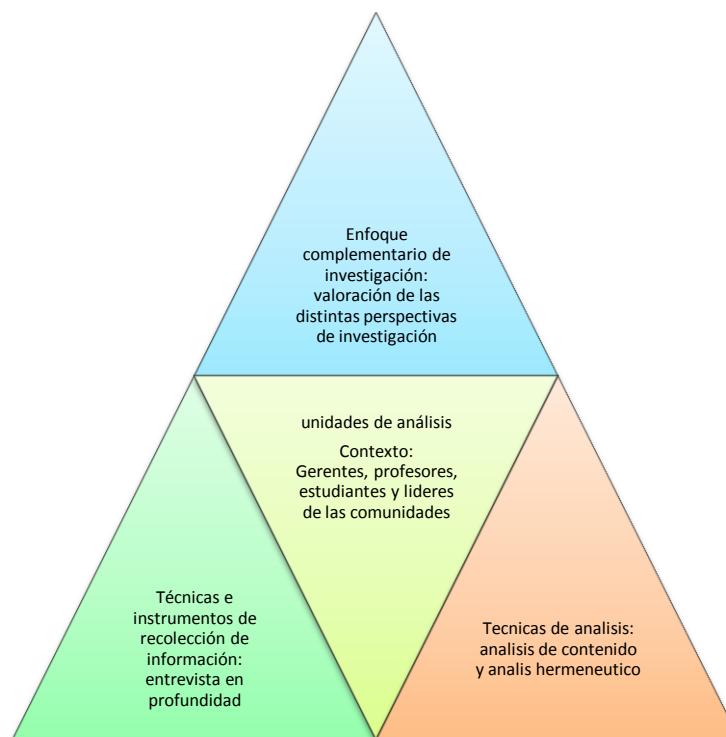
*Figura 5. Referente epistemológico en que se fundamenta el estudio*

## ESTANCIA III ESTANCIA METODOLÓGICA

*La orientación que tiene el investigador para llegar al final es la metodología*

ZL

### METODOLOGÍA: ENFOQUE COMPLEMENTARIO DE INVESTIGACIÓN



*Figura 6:* Elementos Implícitos de la Investigación

La orientación para la concienciación: una propuesta de intervención desde la perspectiva ambientalista ecologista, como principal

temática de indagación se aborda desde la perspectiva de los enfoques complementarios o mixtos que tienen como objetivo la apropiación de herramientas básicas tanto de los métodos cualitativos como de los cuantitativos buscando un proceso de valoración de los rasgos, cualidades, atributos como de las dimensiones del problema u objeto de estudio susceptibles de someter a medición.

La investigación complementaria o mixta, a juicio de Christ (2007) argumenta se ha fortalecido en los últimos veinte años, y los estudios exploratorios cualitativos, seguidos de estudios confirmatorios, han sido comunes y concurrentes. En esa misma línea, Dellinger y Leech (2007) analizan, también, la validez de los métodos mixtos en la investigación.

Tal como lo señalan los autores, durante los años 90, las investigaciones con diseños mixtos se hicieron muy útiles en campos como: Educación, Enfermería, Medicina, Psicología y Comunicación, en el entendido de que el uso de más de un método potenciaba la posibilidad de comprensión de los fenómenos en estudio, especialmente, si estos se refieren a campos complejos en donde está involucrado el ser humano y su diversidad.

Por su parte Denzin y Lincoln (2002) plantean una revisión profunda acerca de los procesos de triangulación, lo cual aportó a la comunidad científica, en especial en el ámbito cualitativo, importantes elementos que también impactaron de manera positiva las propuestas de investigación denominadas como mixtas o complementarias.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003) los diseños

complementarios:...representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21)

En la misma línea de pensamiento, desde la óptica propuesta por Di Silvestre (s. f.), la complementariedad metodológica ha permeado la comunidad científica por lo que:

(...) se ha ido posicionando en la actualidad una estrategia de investigación que permite combinar la metodología cualitativa y la cuantitativa aun cuando éstas en el pasado se han encontrado en posturas opuestas. Esta estrategia de investigación es la denominada “multi métodos”, “métodos mixtos”, o “triangulación metodológica”, cualquiera sea su nombre ella apunta a la combinación de la metodología cualitativa y la cuantitativa (p. 71)

Las investigaciones con complementación metodológica de enfoques cualitativos y cuantitativos fueron evolucionando hasta llegar a conceptualizarlas en función de diseños denominados como de modelo y método mixto.

De igual manera para Driessnack, Sousa y Costa (2007): “(...) los métodos mixtos se refieren a un único estudio que utiliza estrategias múltiples o mixtas para responder a las preguntas de investigación y/o comprobar hipótesis”

Según Strauss & Corbin (2002), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (p.123).

No obstante, Rusque (2003), refiere que la investigación cualitativa se interpreta, analiza, se comprende y no es cuantificable en un estudio de sistematización y poco fácil, porque se hace referencia a un conjunto de enfoques cuyo interés primordial es el significado dado por los sujetos objetos del estudio.

Mientras que Martínez (2000), explica que este tipo de investigación "trata de identificar, básicamente la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (p.66).

De acuerdo con los planteamientos realizados, se puede puntualizar que la investigación cualitativa es un proceso meticuloso que realiza el investigador sobre un hecho o situación, que está ocurriendo en un contexto determinado y que requiere ser valorado, analizado, interpretado y comprendido a fondo con respeto a la subjetividad de los involucrados como sujetos de estudio.

Podemos decir, en relación con la presente investigación que la misma apporta las herramientas para analizar, interpretar y comprender la



presencia de contenidos en cuanto configurar un corpus epistemológico de la orientación desde la perspectiva ecologista y humanista que guíe la formulación de políticas institucionales para concienciación ambientalista de las personas en todos los espacios y escalas de desarrollo local, estatal, nacional e internacional. Generar procesos de resignificación de la concepción de orientación a la luz de las políticas y planes de desarrollo del país y del contexto real ámbito de intervención de la orientación y Configurar una propuesta de orientación para la concienciación promovería una mayor implicación de la población en la preservación ambiental.

### **Contexto**

El contexto donde se realiza la presente investigación es la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, ubicado en el Municipio Barinas, del Estado Barinas.

### **Unidad de análisis**

Está representada por profesores, estudiantes y miembros de la comunidad (directores de centros educativos del Municipio Barinas) que participan de forma intencional en el estudio y que manifiesten una disposición positiva frente al trabajo de investigación. Se establecen como criterios de inclusión la actitud positiva frente al ambiente, haber realizado investigaciones sobre la temática a nivel de pregrado o postgrado, facilidad para cooperar, aportar e intervenir en el estudio desde la expresión de sus vivencias, experiencias y conocimientos.

## Técnicas de análisis de datos

Tal como lo determina la naturaleza de la investigación se utilizaron técnicas e instrumentos cuyo propósito fue recoger información relevante a las dimensiones del estudio representado por la orientación para generar procesos de concienciación lo que implicó consideraciones de aspectos: disciplinar, sociocultural, socioeducativo y psicosocial configurados teóricamente y triangulados con los resultados obtenidos productos de la categorización de los hallazgos.

En tal sentido las técnicas de instrumentos a utilizar se describen seguidamente según a la intencionalidad de cada uno de los objetivos de investigación:

### Objetivo general del estudio:

Configurar un programa de orientación para la concienciación desde la intervención ambientalista ecologista.

*Cuadro 1.* Relación entre objetivos y métodos

Objetivos del estudio	Dimensiones	Método	Técnicas	Instrumento
Configurar un corpus epistemológico de la orientación desde la perspectiva ecologista y humanista que guíe la formulación de políticas institucionales para la concienciación	Modelos Enfoques Teorías	Bibliográfico Así como el método de triangulación de las fuentes escritas(teorías) hasta alcanzar el máximo nivel de saturación	Análisis de contenidos de fuentes, libros, investigaciones Teoría fundamentada	Entrevista estructuradas y semi estructuradas. Registro de Campo.

ambientalista de las personas en todos los espacios y escalas de desarrollo local, estatal, nacional e internacional				
Generar procesos	Dimensión Sociocultural Dimensión psicosocial Dimensión socioeducativa Rol de la Universidad	Estudio fenomenológico de los significados y prácticas de las personas con respecto al ambiente	Entrevistas Registros de campo	Cuestionario con Preguntas abiertas para conocer la actitud frente al ambiente.  Las respuestas se identificarán como categorías, códigos y su códigos Escala de actitudes
Configurar una propuesta de orientación para la concienciación promovería una mayor implicación de la población en la preservación ambiental.	Prevención Desarrollo Intervención Atención a la diversidad	Estudio del modelo referencial para la configuración de la propuesta de intervención	Análisis de contenidos de fuentes, libros, investigaciones, hasta alcanzar los niveles de saturación	Entrevista estructuradas y semi estructuradas.

## Descripción de las técnicas e instrumentos

En este apartado se conceptualizan y describen las técnicas e instrumentos de recolección de información según el paradigma de investigación que se ha utilizado en el estudio representado tanto por los medos cualitativos como el cuantitativo, ambos se complementan y se nutren.

Se entiende por técnicas de recogida de datos, en nuestro contexto de investigación, *“los distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que los investigadores sociales utilizan en la recogida de la información”* (Latorre, 2003).

El paradigma cualitativo brinda las herramientas a lo largo de la

investigación para el **análisis de documentos** de forma crítica y razonada, tales como registros oficiales, actas, resoluciones, leyes inherente a la orientación y la educación ambiental. Así como el investigador se apropió de las técnicas de análisis de contenido facilitando el estudio de textos científicos con fines de crear categorías emergentes del discurso.

Tal como lo expresa: Krippendorff el análisis de contenido como al "...conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos...

El uso de la técnica de análisis de contenido fue recurrente a lo largo del estudio, al ser utilizada para la configuración de cada una de las instancias investigativas.

Así se hizo uso de la entrevista concebida por Martínez (2008) como una comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto.

La entrevista se caracterizó por ser no estructurada: caracterizada por ser flexible y abierta, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas; su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentra por entero en manos del entrevistador. Si bien el investigador, sobre la base del problema, los objetivos y las variables elabora preguntas

antes de realizar la entrevista, modifica el orden, la forma de encabezar las preguntas o su formulación para adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares de los sujetos de estudio.

La entrevista no estructurada se convirtió en la principal técnica de recolección de información inherente a cada una de las dimensiones y categorías de análisis preestablecidas, organizadas en matrices de la siguiente forma:

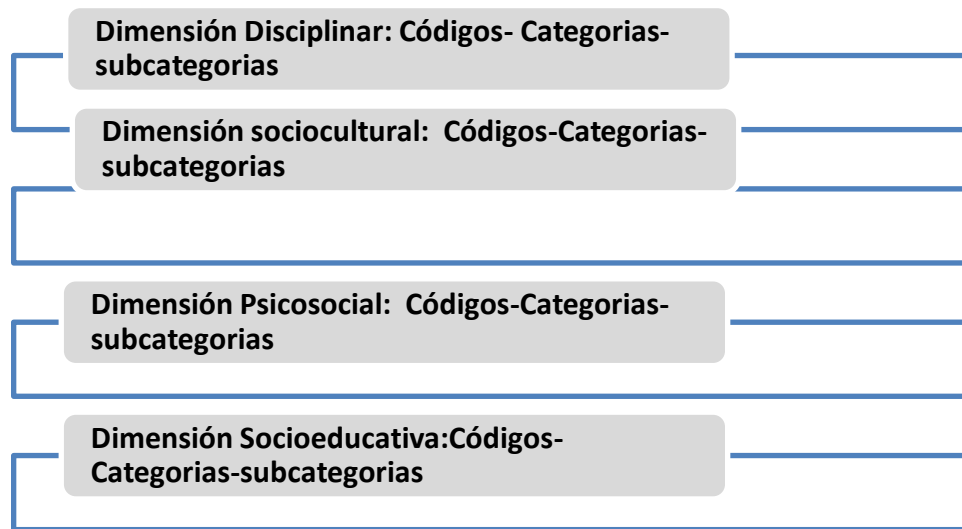


Fig. 7 Dimensiones, códigos y categorías

Así como fue utilizado el **registro de campo o libro de campo**, convirtiéndose en el medio casi inseparable del investigador, allí se plasmó el acontecer cotidiano, casi diario de la ocurrencia de situaciones, actos, actitudes que se perciben en las aulas y espacios de interacción universitaria.

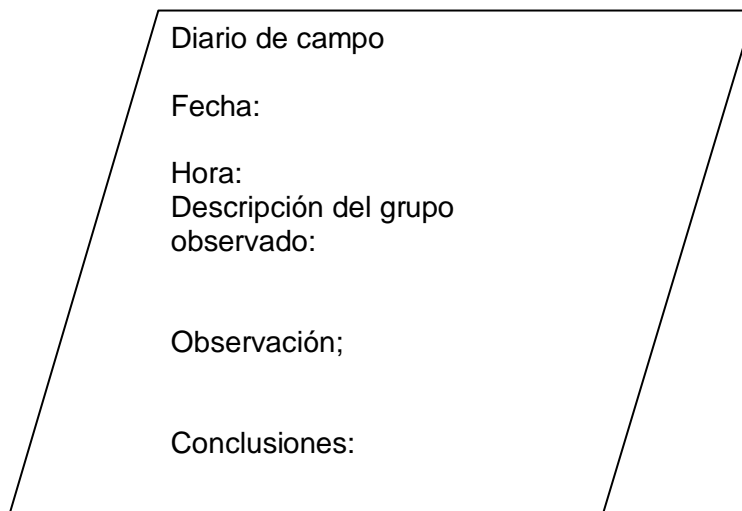
Mediante este instrumento se recogieron hechos, conversaciones, situaciones, anécdotas cuyas anotaciones sirvieron para valorar la

sistematización de la información y transformarlas en categorías emergentes de la realidad.

El diario de campo también es un instrumento que se utiliza para sistematizar la propia experiencia, de manera que permite registrar hechos y datos para su posterior interpretación y análisis de cara a extraer luego unos resultados. (Sánchez, 2004).

Para Latorre (2003), las notas de campo son registros que contienen información recogida en vivo por el investigador, conteniendo descripciones y reflexiones percibidas en el contexto natural. El objetivo es disponer de las narraciones que se producen en el contexto de la forma más exacta posible, así como de las acciones e interacciones de las personas.

El protocolo que se llevó como diario de campo se presenta seguidamente:



*Fig. 8* protocolo de campo

## Cuestionario

El Cuestionario es "un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve". En su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas (Hernández, 2007).

El cuestionario que se abordó en la investigación consistió en un instrumento de preguntas abiertas dirigido a centros gerentes educativos de centros escolares en el Municipio Barinas, para determinar el rol de la universidad en los procesos de concienciación ambiental mediante la operacionalización de programas conjuntos.

El cuestionario se aplicó directamente al director y subdirector que expresaron tener interés en la temática de estudio y permitió complementar la información recolectada mediante la entrevista y el registro de campo.

Las preguntas abiertas consto de una escala de respuestas: que se define seguidamente: Siempre (1), Algunas Veces (2) y en Desacuerdo (3), representando una Escala Likert (rangos sumativos): comprende varias frases que expresan una opinión, grado de acuerdo o desacuerdo sobre la participación de la Universidad en Programas educativos-ambientales a nivel de los centros escolares.

En el cuestionario aplicado se consideró la **Validez** del mismo al tener la cualidad de medir el concepto que se quiere evaluar y la **Fiabilidad** al medir de modo reproducible lo que se quiere, relacionado con la estabilidad en mediciones sucesivas.

Para la validez se tomaron los criterios de Sandin (2000) quien refiere:

- **Perspectiva epistemológica.** Existe un grupo de criterios de calidad asociados con cuestiones epistemológicas que suponen el reconocimiento y explicitación por parte del investigador de su postura frente a aquéllas.
- **Reciprocidad.** Constituye uno de los estándares de calidad fundamentales debido a la indisoluble relación entre investigador y personas participantes en la investigación en los trabajos de carácter interpretativo que implica un profundo sentido de confianza, comprensión, acuerdo, sensibilidad.
- **Subjetividad crítica.** Diversos términos se utilizan para referirse a este criterio emergente: subjetividad crítica, subjetividad transformadora y reflexividad crítica. En esencia, se refiere al reconocimiento de que el investigador no es una figura aislada del contexto, grupo, cultura... que intenta comprender y representar sino que forma parte de él.

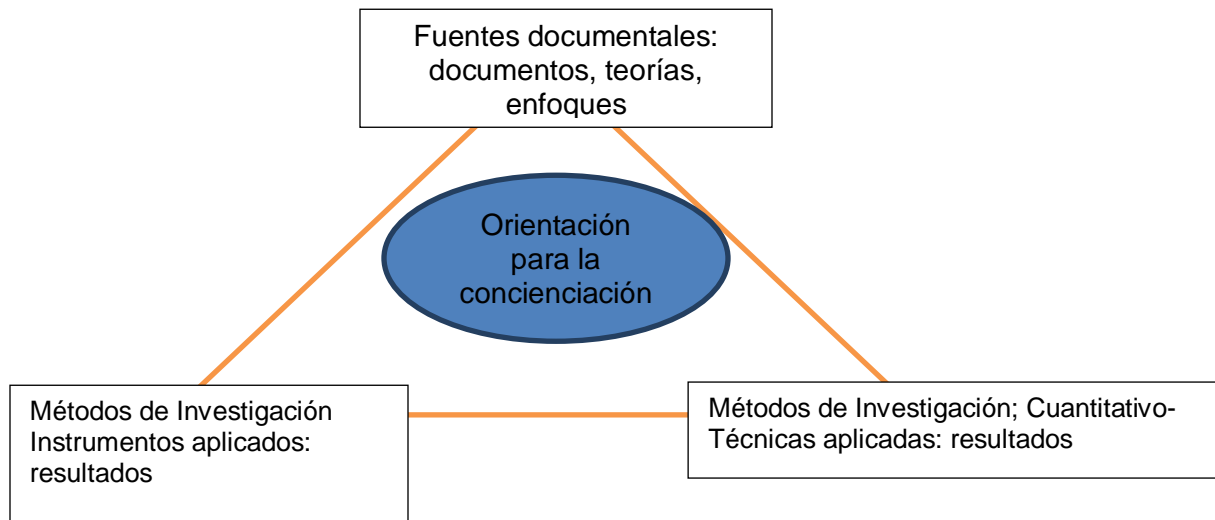
**Triangulación de la información:** es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular explicaciones acerca de la manera más adecuada de realizarla.

Según Guba & Lincoln (2000) las proposiciones generadas se ajustan a las condiciones causales que rigen en la vida humana. Distinguiendo dentro de ella: **Validez interna:** las categorías conceptuales generadas poseen los mismo significados para los participantes y el observador. **Validez externa:** entendida como la comparabilidad y posibilidad de extender los resultados más allá del contexto en el que fueron obtenidos.



**Fiabilidad:** posibilidad de replicabilidad de los resultados, para lo que proponen la especificación exhaustiva del diseño. Fiabilidad interna: coincidencia entre investigadores que participan en un mismo estudio. Fiabilidad externa: coincidencia entre investigadores independientes en los resultados obtenidos.

### Proceso de triangulación asumido en la investigación



**Figura 9: triangulación**

### Recopilación de la información

1. **Lectura comprensiva y descolonizadora:** en esta tarea investigativa se elaboraron fichas de contenido de cada uno de los documentos donde se sistematizan aportes, conclusiones, y referencias importantes al estudio.
2. **Configuración de matrices síntesis:** sistematizar y clasificar la información según las categorías de análisis

3. **Definición de dimensiones de análisis:** se configuran las dimensiones y se conceptualizan y se sistematiza la información relevante de los sujetos claves abordados en la investigación. Las categorías que se definieron son: dimensión disciplinar de la orientación, dimensión sociocultural, dimensión psicosocial y dimensión socioeducativa y los informantes profesores, estudiantes y autoridades académicas y administrativas : jefes de unidades, programas y directores
  
4. **Tratamiento y análisis de la información:** organización definitiva de la información recopilada durante la investigación-identificación de la información recolectada a lo largo del recorrido de la investigación según las dimensiones epistemológicas de análisis referencial para el análisis de los resultados
  
5. **Elaboración de esquemas de análisis y síntesis de los resultados obtenidos**(Matriz asociada) describe cada referente documental, informante clave, las dimensiones asociadas y reflexión significativa concluyente, conclusión y relación y sus principales dimensiones asociadas, incorporando una exposición comparativa, de similitudes, diferencias de los aspectos más relevantes identificados , de las dimensiones y perspectivas más recurrentes.

## ESTANCIA IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

*La orientación es un proceso que lleva a la persona a tomar conciencia de sus propios actos a lo largo de su vida*  
*Zoleida Lovera*

En esta instancia se ha tratado de configurar categorías y subcategorías de investigación para el análisis y discusión de los hallazgos con respecto a la investigación en curso centrada en el proceso de concienciación desde la orientación lleva a configurar dos escenarios de exploración y recogida de información, datos, prácticas, experiencias, conceptos, fundamentos llevando a delimitar pedagógicamente el deber ser representando por un constructo referencial de la orientación (categorías preestablecidas derivadas del referente epistemológico).

Asimismo condujo al análisis de los modelos y teorías de la orientación para la concienciación, realizando en un primer acercamiento a la caracterización de los modelos de orientación que se han venido manejando en los últimos años con énfasis en el modelo de orientación de programas como medio mediante el cual se promueven experiencias formativas de guía, apoyo, información, comunicación, acompañamiento a lo largo del proyecto de vida personal, social, institucional y comunitaria generando procesos de concienciación sobre la actuación de la persona en su medio desde la operacionalización de la orientación integral como proceso de prevención, desarrollo, intervención social y atención a la diversidad de las personas en

todos los espacios convencionales y no convencionales con la implicación en la comunidad e instituciones en los roles como orientadores para la vida y la concienciación ambiental.

En tal sentido antes de entrar a la reflexión con respecto a las categorías que se han tomado como referencia de indagación es preciso definir las dimensiones y categorías de análisis que se han venido manejando a lo largo de la investigación y que han servido de referencia para abordar el proceso de resignificación de la orientación para la concienciación.

1. **Dimensión disciplinar de la orientación:** la orientación como proceso de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social a lo largo de toda la vida.
2. **Dimensión Sociocultural:** fuente de información, significados, conceptos, practicas, costumbres, hábitos, actitudes de la persona individual y social que determina su comportamiento frente al ambiente y constituye el sociológico y antropológica de la orientación para la concienciación ambientalista.
3. **Dimensión psicosocial:** la concienciación hacia el ambiente comienza con el autodesarrollo, la confianza, seguridad, auto concepto, autoestima y la valía que cada persona se otorga a sí mismo como núcleo central de valoración hacia los demás.
4. **Dimensión socioeducativa:** se determina por el conjunto de acciones que los centros educativos determinan mediante planes, programas, proyectos, redes, relaciones, corresponsabilidades institucionales para

presentar propuestas de intervención desde las realidades cotidianas que ameritan ser atendidas.

5. **Rol de la Universidad** en los procesos de gestión interinstitucional de programas para la concienciación ambiental, estableciendo alianzas y redes para fomentar la participación en la prevención y promoción de acciones ambientalistas.

La orientación como proceso lleva implícita y explícitamente una determinada postura epistemológica que trata de integrar los aportes de las distintas teorías para aproximarse a una concepción biopsicosocial de la orientación la cual lleva a estudiar cada uno de estas dimensiones para explicar cómo se genera el proceso de concienciación desde la orientación. En tal sentido se han configurado las siguientes categorías de análisis:

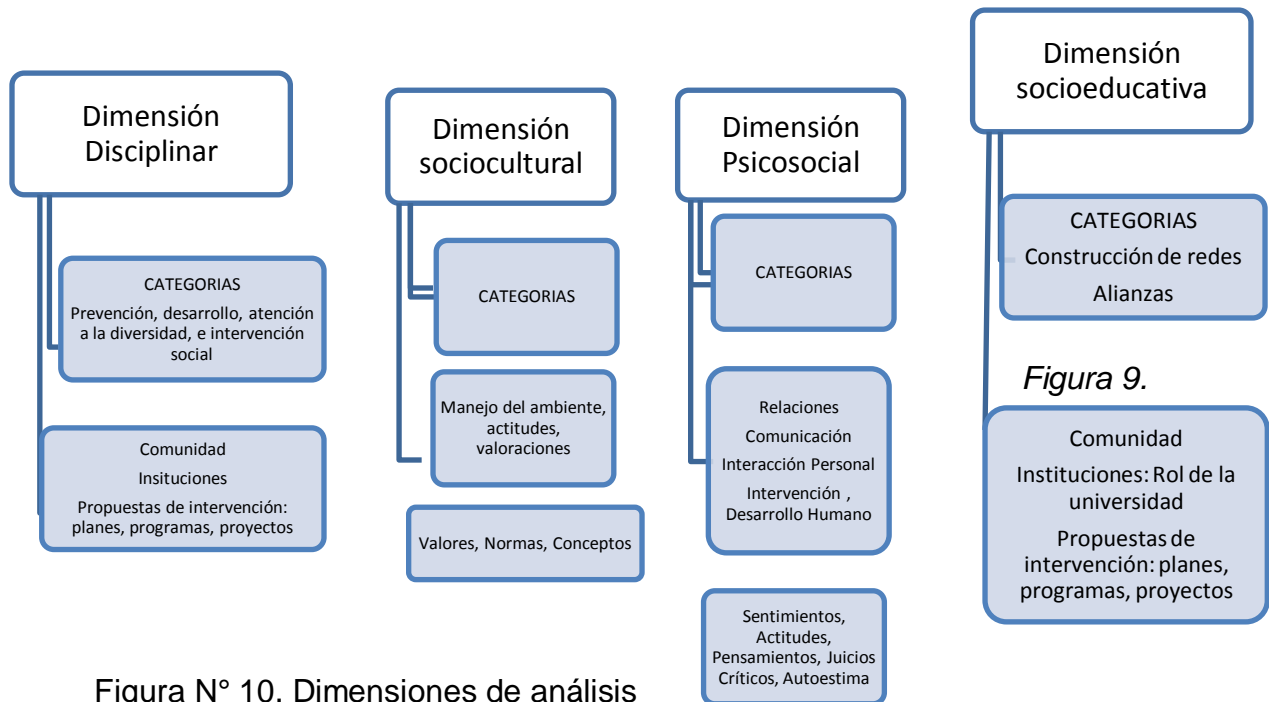


Figura N° 10. Dimensiones de análisis

Figura 9.

Estas **dimensiones epistemológicas** fueron examinadas a la luz de

los hechos, de los hallazgos, de las experiencias directamente en el contexto de la dinámica diaria, con la interacción y la valoración de lo que acontece en todos los espacios, las relaciones que se entretajan en las instituciones y las políticas que se operacionalizar como agentes promotores y corresponsables de cambios.

Es la instancia de la confrontación de los resultados, de la triangulación de las distintas visiones, del uso de la información recolectada por diversas fuentes desde la bondades y fortalezas que nos ofrece la investigación complementaria, mixta y la apropiación como investigadores de las herramientas metodológicas que ofrece la fenomenología para poder valorar lo que subyace en la dinámica diaria, los significados, cultura, costumbres, hábitos y prácticas llevando a configurar conceptos que se aproximen a la realidad emergente y cambiante con el propósito de presentar propuestas de intervención que contribuyan a generar procesos de cambio y transformación social.

De este debatir profundo de nuestra realidad y la confrontación con un referente epistemológico que indica las desviaciones del proceso se plantea como aporte de la tesis doctoral el diseño de programa de orientación para la concienciación ambiental que se promueva desde la Universidad de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” entretajando redes hacia los centros educativos del estado para intervenir en la formación de una cultura de prevención y desarrollo desde el aula, la comunidad, familia e instituciones.

Esta fase de reflexión acerca de la praxis de la orientación para la concienciación ambiental ecologista en la Unellez Sede Barinas; desde la perspectiva del pensamiento complejo; permitió a la investigadora, con una postura interpretativa, aproximarse a una realidad ambientalista ecologista,

pensada desde las descripciones, reflexiones, el discurso y las construcciones de los informantes clave seleccionados, observados desde el perfil profesional, según se presenta en cada una de las matrices que se describen en los apartados siguientes. Así como, penetrar y acceder a los elementos significativos de sus experiencias, significados, vivencias, visiones, concepciones hasta llegar a la captación de la verdadera esencia del fenómeno estudiado.

La reflexión y confrontación implicó el análisis interpretativo de la realidad objeto de estudio, llevada desde la cosmovisión o posturas que los informantes claves señalaron acerca de sus experiencias, concepciones, opiniones y percepciones. En tal sentido, se aplicó el método fenomenológico mediante la triangulación de la fuente de datos, herramienta favorecedora de la heurística, la cual según Martínez (2000), “consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno” (p.199), tal como se puede apreciar en la descripción e interpretación de los resultados por categorías y subcategorías.

A continuación se presentan la primera parte de los informantes claves; bajo la mirada de la categorización fenomenológica y conforme al orden de los resultados, descritos en el episodio anterior, la ontología de los informantes, en su relación directa con la articulación teórica referida a la orientación para la concienciación ambientalista ecologista en el contexto universitario. Es así como los aciertos de la investigación son el producto de las entrevistas a profundidad realizadas a los informantes claves informantes clave, quienes tienen argumentos interesantes en torno a la investigación. A continuación identifico cada uno de ellos:

## **Primera Parte: Informantes Claves docentes-académicos-administrativos**

**Informante Clave 1:** Msc. Yolimar Sánchez, Profesor Agregado de la UNELLEZ, Jefa del Programa Académico: Innovación Curricular de la UNELLEZ-VPDS, con una vasta experiencia en la configuración de diseños curriculares en las instituciones universitarias; y con maestría en educación ambiental.

**Informante Clave 2:** Ing. Patricia Novoa. Profesor Asistente de la UNELLEZ, Jefa del Programa Académico de Ciencias de la Salud, con extensa experiencia en la agroecología en instituciones públicas y privadas; y maestrante de educación ambiental.

**Informante Clave 3:** Lic. Mireya Molina, Profesora Agregado de la UNELLEZ, Jefe del Sub-Programa Orientación, con una amplia experiencia en la construcción del diseño curricular de orientación; y maestrante de educación universitaria.

**Informante Clave 4:** Econ. Rosmary Estrada. Profesor Agregado de la UNELLEZ, Coordinadora del Grupo Creación Intelectual en Ecología; con una extensa experiencia en la admiración del Subproyectos Ecología y Ambiente; Doctorante de la UNELLEZ en Ambiente y Desarrollo; y con una Maestría en Planificación Institucional y Gerencia.

Se presentan la segunda parte de informantes claves que aportaron los hallazgos resaltantes para el análisis pertinente que contribuyo a la investigación. Es importante señalar que las relatorías de sus narrativas sirvieron para la configuración de un nuevo constructo teórico-práctico de



tesis doctoral en el área de Ambiente y Desarrollo. A continuación identifico los integrantes de la segunda parte de las entrevistas que son informantes con características especial pues fueron autoridades en un momento históricos de la Unellez, pues sus relatorías nos permitieron conocer sus posturas, visiones y actitudes con respecto al área ambiental. Así como la importancia que se otorga a las políticas educativo-ambientales a nivel de las instituciones educativas.

**Informante Clave 5:** Bextalia Lovera, Lic. En Contaduría y con una Especialidad en tributación, personal administrativo de la UNELLEZ. Y Vicerrectora de Servicios administrativos. Con una vasta experiencia en los procesos administrativos y como gerente autoridad de la UNELLEZ.

**Informante Clave 6:** Yovanny Benaventa, Economista Agrícola y una escolaridad en la Maestría en Gerencia Pública, Secretario General de la UNELLEZ y Vicerrector de Servicios Administrativos de la UNELLEZ, con extensa experiencia en la administración pública y como gerente autoridad de la UNELLEZ.

**Informante Clave 7:** Naybeth Berrios, Lic. En Ciencias Políticas. Maestrante en Gerencia y Planificación Institucional y Secretaria General de la UNELLEZ; con una amplia experiencia en la Gerencia de Políticas Pública y como autoridad central de la UNELLEZ.

### **Encuentro con los informantes: procedimiento para la entrevista**

El encuentro con los informantes claves llevo al investigador al empleo de técnicas e instrumentos de recolección de información, utilizando para ello la entrevista la cual se aplicó directamente en su espacio de trabajo en un

ambiente cálido, ameno, caracterizado por el respeto a las opiniones y conceptos emitidos con fines académicos.

Igualmente, se corroboró la pretensión de los Docentes y Gerentes universitarios de colaborar con la información necesaria para el desarrollo de la investigación en la línea de la Educación Ambiental. Se procedió entonces a grabar en audio las intervenciones en la entrevista, y se redactaron tal y como lo expresaron los participantes del estudio, las cuatro entrevistas duraron unos veinte (25) minutos aproximadamente, la indagación directa se fue llevando el durante el progreso del estudio.

Por ello, siguiendo la didáctica investigativa se estimó la conveniencia de utilizar como técnicas de recolección de información la *entrevista a profundidad* y la *observación participante*, tal como se pensó en el tercer momento de esta investigación. La entrevista a profundidad es una técnica de recolección de información que permitió en el encuentro entre investigadora e informantes claves la comprensión de las perspectivas que tienen los actores sobre sus experiencias, vivencias, sentires y situaciones en el mundo organizacional, desde su cotidianidad con especial énfasis en el área ambiental ecologista.

Durante el desarrollo de la entrevista se estuvo atento a lo expresado por el entrevistado, sin interferir en sus pensamientos y punto de vista. La interacción verbal se logró con la aplicación de una guía de entrevista con tópicos temáticos y generales relacionadas con el área ambientalista ecologista que resultó una guía indispensable y de apoyo para la investigadora en el recordatorio de aspectos que se abordaron frente al entrevistado durante el desarrollo del encuentro. Conjuntamente, a través de la técnica del registro de observación, se procuró la recolección de una serie

de aspectos importantes para el estudio en curso; En general, permitió mediante la observación, la contrastación y verificación de ideas y opiniones sobre el fenómeno de estudio; a fin de elaborar comparaciones y divergencias con los puntos de vistas expresados por cada informante.

La información recogida por medio de las entrevistas se apoyó con el registro de campo, plasmando las opiniones del mismo entrevistado y complementado los hallazgos con nuevos elementos producto de la observación.

### **Bioética en la investigación**

Toda investigación debe transferir mediante aspectos éticos y de seguridad los medios para evitar que los participantes del estudio se vean involucrados o afectados por los procesos que se den en la misma. Este estudio no estuvo exento de estas consideraciones éticas y de seguridad. En el cumplimiento de los aspectos éticos, se cumplió con mantener el anonimato de los participantes. A tales efectos, a cada participante se le asignó un seudónimo (Informante 1, Informante 2, Informante 3, Informante 4, informante 5, informante 6, informante 7).

En el aspecto de seguridad, también se tomaron medidas en términos de fluctuaciones, por consiguiente, el riesgo a los que se expusieron los participantes fue mínimo. Sin embargo, se contempló la importancia de los beneficios de la investigación en cuanto a la orientación para la concienciación ambiental con visión compleja, la cual perfila desarrollar destrezas en los docentes o gerentes, y cuan consiente están los docentes y gerentes universitarios de esta realidad, para poder enfrentar los retos que se le presentan en los ambientes universitarios los

cuales se traducen en mayores beneficios que riesgos, los cuales serán mínimos que podrían ser cansancio, nerviosismo o ambos.

Se proyectó que de ocurrir algún riesgo, se podía dar en las entrevistas, posiblemente al factor tiempo, debido a las distintas responsabilidades que obtienen los participantes. Para evitar que ese factor no afectara a los participantes se le informo y a su vez se solicitó con anticipación autorización para realizar la entrevista en un espacio y que de esa manera el participante se sintiera cómodo y sin presión de tiempo. No obstante, se consideró que disponibilidad tenía el Docente Universitario o Gerente Universitario para asistir a su espacio académico acordado.

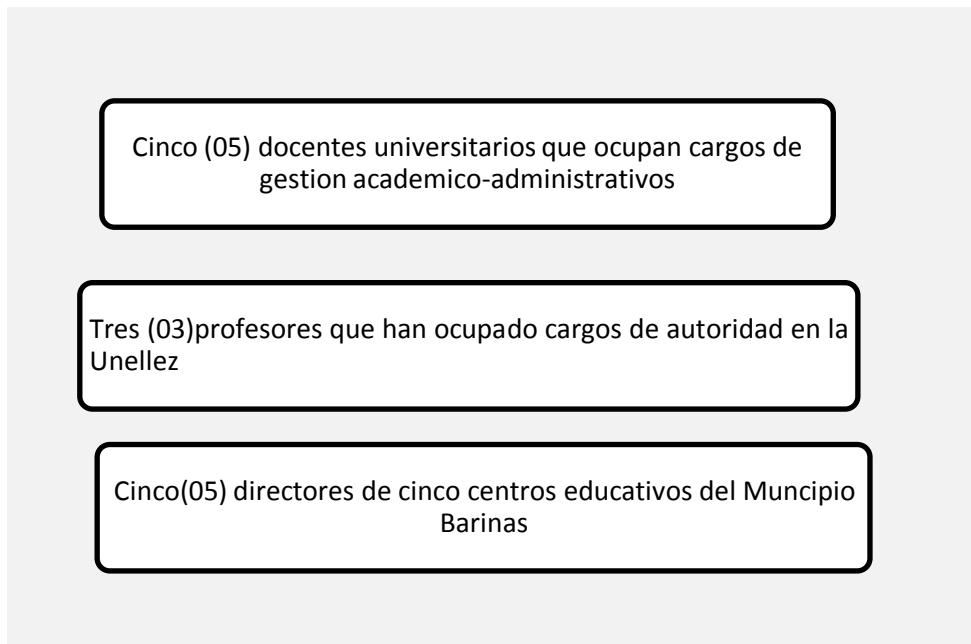
### **Aportes de la investigación para los sujetos participantes y para la comunidad**

Las funciones del docente universitario es de forma integral en los espacios universitarios; es por ello que el rol que desempeña los profesionales de la docencia y el gerente universitario como líder de la comunidad académica para que puedan trabajar adecuadamente, considerando cada una de las situaciones con las que debe lidiar día a día en los espacios de universitarios debe ser con visión holística e integral y armoniosa con el ambiente preservando la conservación de la naturaleza y transformado los procesos formativos en las generaciones de relevo y en su entorno actual; con relación a este escenario Lovera (2017) afirma “Las función es universitarias son fundamentales para lograr programas de formativos y en consecuencia para generar procesos de concienciación ambiental a través de la disciplina científica de la orientación”. p (2).

Es evidente entonces, que los resultados de esta investigación determinaron un referente teórico que puede concienciar a los participantes de este estudio sobre la importancia que tiene La orientación para la concienciación ambiental, como principal tema de investigación, lleva necesariamente a indagar en conocimientos y posturas que se han manejado con respecto a la complejidad entre las relaciones de la persona, su cultura y su ética, tal como lo expresa Leff (2006) sobre la necesidad de un nuevo saber ambiental que implica un cambio en la episteme en el dominio conceptual de las relaciones sociedad-naturaleza, llevándole a asumir la fusión de las habituales determinaciones socio-ambientales, las intenciones del sujeto, su cultura, su ética.

### **Definición del perfil de los participantes en el estudio**

Se contó con la participación de una primera parte de informantes que fueron cinco (5) Docentes-Gerentes universitarios a nivel de educación universitaria y una segunda parte de informantes tres (3) informantes claves que se ubicaron como Autoridad-Gerente; quienes fueron expuestos al proceso de la entrevista y observación directa. Además, con el fin de triangular la información recogida por medio de la entrevista, se analizó e interpreto los datos y se respaldaron con aportes teóricos. Y finalmente cinco (05) directores de cinco centros educativos del municipio barinas que brindaron información importante inherente al rol de la universidad en la promoción de la concienciación ambiental.



**Figura 11. Perfil de los informantes**

Cabe destacar, que para cumplir con los aspectos éticos de la investigación, anonimatos y confidencialidad, cada Docente-Gerente o Autoridad-Gerente, Director o Subdirector del Centro Educativo, respondió a un seudónimo el cual fue utilizado en la entrevista y el registro de observación, de manera que los datos ofrecidos se cobijan con los seudónimos Informante 1, Informante 2, Informante 3, Informante 4, Informante 5, Informante 6, Informante 7. El perfil de estos informantes se describe en el cuadro N° 1 y además se presenta las características de cada uno de los perfiles de dichos informantes nombrados anteriormente que a continuación:

Participantes	Certificaciones	Años de Experiencias	Nivel de Cargo que Dirige
Informante 1	Docente Universitario Categoría académica Agregado Personal Ordinario	6 años	Jefa de Programa Académico Desarrollo e Innovación Curricular
Informante 2	Docente-Gerente Universitario Categoría académica Asistente Personal Ordinario	5 años	Jefa de Programa Académico Ciencias de la Salud
Informante 3	Docente Universitario Categoría académica Agregado Personal Ordinario	7 años	Jefa del Sub-Programa de Orientación
Informante 4	Docente Universitario Categoría académica Asistente Personal Ordinario	5 años	Coordinadora de Grupo de Creación Intelectual de Ecología.
Informante 5	Exvicerrectora Administrativa	20 años	Vicerrectorado de Servicios-Unellez
Informante 6	Exsecretario General de la Unellez Exvicerrector Administrativo	10 años	Secretario General de la Unellez Vicerrector Administrativo
Informante 7	Exsecretaria de la Unellez	5 años	Secretaria General de la Unellez

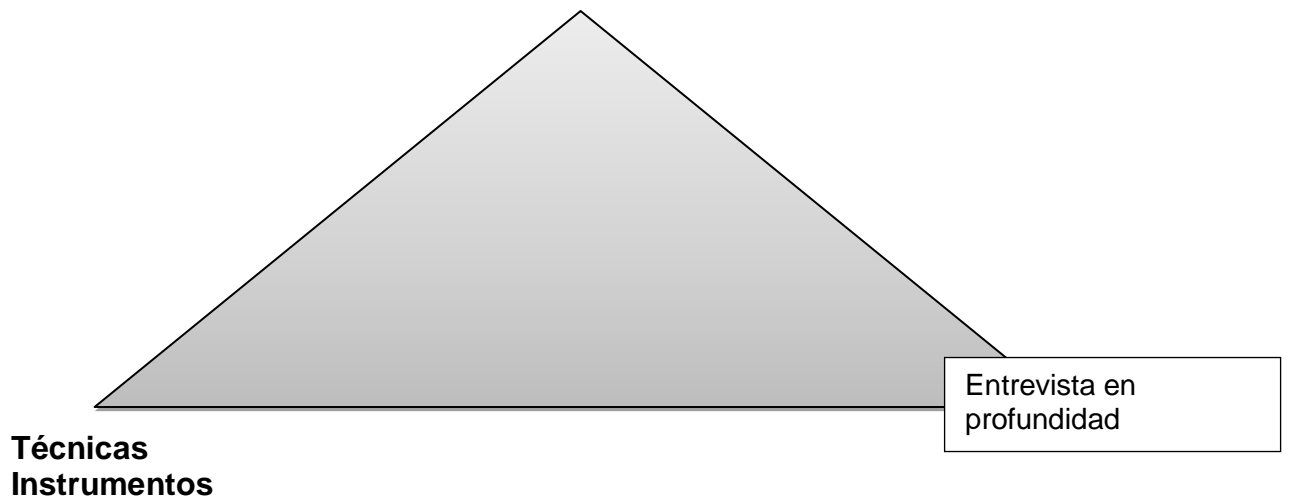
**Fuente:** Datos suministrados por los informantes.

### **Cuadro N° 2: Perfil de los participantes del estudio**

Con los datos expuestos en el cuadro N° 2, se corroboró que todos los participantes cumplieron con el requisito fundamental del estudio: prestan servicios como Docente-Gerente en las áreas académicas en las Instituciones de Educación Universitarias (IEU) y tienen tres años o más desempeñando este rol en las universidades. Las perspectivas presentada por cada participante a las preguntas del prólogo de la entrevista se grabaron en cinta de audio y se redactaron tal como la expresaron. La información obtenida se organizó de acuerdo al orden de

las preguntas de investigación.

En la fase de análisis se profundizó a través de la observación participante, a los fines de obtener los resultados, los cuales se exponen en este capítulo. Después se procedió a interpretar los resultados mediante el establecimiento de bases teóricas de la revisión literaria a los fines de observar como estos resultados convergieron o se alejaron de los postulados establecidos por los teóricos en esa revisión literaria. Esta fase interpretativa se despliega a continuación.



*Figura N° 12* Triangulación de la Información  
Autor: Lovera tomado de Sánchez (2018)

### **Configuración de categorías preestablecidas y emergentes**

En sintonía con la ruta investigativa, recabada la información se procedió a su interpretación, para ello, se utilizó la triangulación desplegado en etapas que permitan la emergencia de la contrastación teórica, el cual se podrá observar en la figura N° 11, para el análisis de la



información se procedió a categorizar las unidades de análisis, estructurar, contrastar y teorizar la información. Para categorizar se dispuso a transcribir la información obtenida por los informantes claves, de acuerdo a las categorías y subcategorías previamente definidas en el cuadro de unidades de análisis.

La etapa de estructuración y contrastación, consistió en el análisis e interpretación de los significados de las indagaciones suministradas por los informantes, todas ellas basadas en la formación académica y empírica del entrevistado, integrando y estableciendo relaciones con las categorías previamente identificadas, luego los resultados alcanzados en esta etapa se compararon y se sustentaron con los referentes teóricos.

Seguidamente con la información suministrada por los informantes clave, se procedió a dar lectura a la misma, pensar sobre la información de un modo organizado, descubriendo eventos, prácticas particulares y características que permitieron ir captando la esencia del extracto propicio para el logro de los propósitos de estudio, así como los ejes conductores que confieren intencionalidad y direccionalidad a la investigación. En este sentido, se despliegan a continuación las matrices interpretativas de los hallazgos contentivos de las unidades de interpretación, el discurso de los informantes y la debida interpretación, desde la mirada de la investigadora.

<p>Temática: Enfoques de la orientación  Categoría: Tipos de enfoques  Sub Categoría: praxis de la orientación</p>	
<p>Ítem 1: ¿Qué concepto maneja de Prevención?</p>	
<p>Bisquerra (2008) la orientación se ha venido manejando a lo largo de la historia desde distintos enfoques que la caracterizan según la praxis: remedial, asistencial, servicio, programas, clínico, según el concepto que manejan quienes gestionan la orientación en distintos ámbitos. Sin embargo estas posturas deterministas están siendo sustituidas por un enfoque integral y complejo de la orientación dirigido a la intervención por programas a lo largo de la vida de la persona</p>	<p>Informante 1.- Con respecto a los enfoques que prevalecen en la praxis diaria producto de las experiencias nos lleva a expresar que la orientación se ha venido manejando como un proceso de asistencia a problemas, necesidades y demandas. Es decir está más centrada en la atención frente a una situación inesperada. Aun no se tiene esa cultura arraigada de la prevención a lo largo de la vida.</p> <p>Informante 2.- Considero como orientadora que estoy asumiendo una orientación fortuita, accidental con escasa intervención de las instituciones educativas como la Unellez hacia las comunidades, creo que aún no se le ha otorgado el verdadero valor a la orientación como disciplina científica de orientación y promoción de estrategias dirigidas a generar procesos de concienciación</p> <p>Informante 3: Como profesora, madre, representante las instituciones escolares han venido asumiendo con escaso significativo la orientación, solo se utiliza a nivel de información y atención a casos problemáticos y pocas veces es utilizada para operacionalizar programas de intervención que implique a los agentes educativos. Así como el rol de la universidad frente a la corresponsabilidad orientadora ambientalista es limitado. Fui docente de escuela por más de 10 años y no participamos en programas conjuntos y las iniciativas de concienciación no se lograron concretar. Sería importante establecer redes de orientación con responsables interinstitucionales donde la universidad sea la intuición promotora.</p> <p>Infórmate 4: Considero que la universidad debe intervenir en todos los espacios mediante la docencia, investigación, vinculación sociocomunitaria y establecer mecanismos de integración con la comunidad y uno de los temas prioritarios en la orientación para generar conciencia en la población sobre la necesidad de preservar el ambiente educando al niño, niña, adolescentes, adultos a lo largo de la vida. La praxis ubica a la orientación en un enfoque de asistencia a problemas cuando estos ya han generado consecuencia irreversibles al hombre y a la sociedad en general.</p>
<p>Análisis: Los enfoques de la Orientación como disciplina son importantes manejarlos por la necesidad de incorporarlos a todos los actos educativos y además es necesario nos implicamos en programas de intervención que se manejen de forma permanente desde la universidad y realmente la orientación no debe ser vista como solo para dirigir la búsqueda de la resolución de problemas,: si no es la promoción de</p>	

la intervención de la comunidad universitaria en los todos los espacios con una visión holística y compleja de la realidad para el lograr la pertinencia social de las universidades a través de la disciplina científica como es la orientación y a su vez con énfasis en las acciones al cuidado de la naturaleza; es decir en el área ambiental y de allí que la orientación tiene como un valiosos enfoque preventivo. En preservar la vida en el planeta.

## Presentación de los resultados derivados de las entrevistas a los informantes claves

### Cuadro 3: Dimensión Disciplinar de la Orientación

### Cuadro N° 4.- Prevención Orientación Ambiental

<b>Temática:</b> Prevención Orientación Ambiental	
<b>Categoría.</b> Principios de la Orientación	
<b>01. Sub Categoría:</b> Prevención	
<b>Ítem 1:</b> ¿Qué concepto maneja de Prevención?	
<p><b>Según Molina y Sánchez (2018),</b></p> <p>Sostienen “La prevención pretende reducir el índice de nuevos casos recurrentes en el deterioro del ambiente. Para ello hay que actuar en contra de las circunstancias negativas antes de que tengan oportunidad de producir efectos en el desarrollo una personalidad sana e integrada”.</p>	<p><b>Informante 1.-</b> Es interesante tener presente el principio de la prevención en el desarrollo de los procesos educativos pues nos ayuda a guiar la calidad de los procesos en el área ambiental y sea cual fuera las circunstancias en el campo educativo y más aún el ambiental la prevención es muy importante para lograr la calidad de la educación así como también formar los valores ambientales en los espacios universitarios. Es decir es importante tener presente prevención en los diseños curriculares que administra la Unellez: pues nos permite que los futuros egresados tengan una visión preventiva de los hechos, fenómenos y situaciones que pueden ocurrir en los espacios sociales, académicos y ambientales.</p> <p><b>Informante 2.-</b> Antes de responder a la interrogante es necesario que en el mundo se tenga presente que la prevención está en todos los actos de la vida para lograr una salud integral. La prevención es adelantarse a los hechos y evitar que ocurra algún evento; por eso nuestros ancestros son muy sabios porque ellos cuidaban los procesos de la agroecología para que fueran sostenibles en el tiempo. Así pues en la docencia y en la gerencia debe estar presente la prevención como principio de prepararnos con conciencia y visión integral del mundo en general.</p> <p><b>Informante 3.-</b> Bueno actualmente me estoy iniciando en la administración del nuevo Sub-Programa de Orientación y cabe destacar que el principio de la prevención es fundamental para lograr una personalidad sana del sujeto social y con visión prospectiva de adelantarnos a los hechos y procesos y poder evitarlos o estar preparados para minimizar los daños que puedan ocasionar a un contexto social y en especial a la parte vida personal del hombre.</p> <p><b>Informante 4.-</b> Ahhh la prevención considero que fundamental en todo momentos de la vida y más aún en los procesos de formación permanente pues importante que se impregne este principio en la docencia y la gerencia pues permite minimizar los riesgos y las incertidumbres; por lo tanto es</p>

	necesario a través de la planificación de los procesos se puede aplicar la prevención para lograr el éxito de la enseñanza, gerencia, y todos los actos de la vida.
<p><b>Análisis:</b> Con respecto a al principio de la prevención, en cuanto a conocimiento de la prevención como principio de la orientación, se evidencia que solo hacen énfasis a la prevención de la vida personal del individuo y solo 1 de 4 hacen referencia a la importancia de la prevención en el área ambiental necesario para lograr el cuidado del planeta y formar valores en los individuos para lograr una personalidad sana y responsables con la naturaleza generando procesos de concientización en los ambientes académicos. En tal sentido se deduce que dichos docentes-gerentes no manejan esta información con visión holística e integral de vital importancia para alcanzar los objetivos y metas de la Unellez, es decir, cumplir con efectividad el principio de prevención en los procesos de la orientación para generar una cultura ambientalista ecologista.</p>	

### Cuadro N° 5.- Principios de la Orientación

Categoría: Desarrollo	
02. Sub Categoría: Estrategias potenciadoras del desarrollo humano.	
Ítem 2: ¿Cuáles son las estrategias que usted utiliza para promover el desarrollo humano?	
<p>Según el PNUD (2016) el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p> <p>El objetivo del desarrollo humano tiene como función ampliar el potencial de los seres humanos, incrementar sus posibilidades y brindarles un goce de la libertad, la cual todas las personas poseen el derecho de vivirla. Todas las comunidades, y sus habitantes, tienen como responsabilidad construir una civilización mundial.</p>	<p>Informante 1.- Bueno pienso que desarrollar las potencialidades son necesarias en los estudiantes y la construcción de currículos que deben estar plasmados y considero que las estrategias son: construir currículos pertinentes para las universidades con ese principio del desarrollo humano y otro es las generar procesos de reflexión en los ambientes académicos con todos los actores universitarios; en especial para formar en valores ambientales en las cátedras, las disertaciones académicas: Asimismo otra estrategia es la gerencia horizontal para desarrollar los procesos de pertenencia, inclusión e integración en el cuidado de los espacios ambientales universitarios.</p> <p>Informante 2.- Profesora las estrategias que se deben promover en la universidad es de un ambiente de armonía, de motivación de respeto a cada ser humano y en especial a la valorización como personas sin ninguna discriminación; para poner en prácticas en mejora de la comunidad científica y elevar el nivel de vida de cada uno de los miembros de la UNELLEZ.</p> <p>Informante 3.- Tengo algo importante que decir las estrategias para potenciar el desarrollo humano son el conjunto de actividades formales y no formales que se debe hacer en la Universidad como círculos de estudios, paseos, vivencias y experiencias en la comunidad de trabajo y del equipo que gerencia en la universidad para lograr potencialidades hacia el cuidado de los espacios ambientales.</p> <p>Informante 4.- Bueno ahí se toman en cuenta varias estrategias entre una de esas motivar tanto a la parte administrativa, obrera, docente y estudiantil para que se cumplan las actividades programadas en cada dependencia, es pues una de ellas sería darle a conocer este las actividades que se van a desarrollar durante el período académico y a su vez concientizarlos que es parte de nuestro trabajo hacer cumplir cada una</p>

	de esas actividades.
<p>Análisis: Seguidamente se observó de los relatos de los informantes claves; una uniformidad en las estrategias que se deben potenciar en promover el desarrollo humano, pero solo hicieron énfasis en los procesos de planificar generar el crecimiento de la persona pero en la realidad se observa programas, planes y programas que no se ponen en práctica sino para cumplir una meta u objetivo. Cabe señalar que las potencialidades del desarrollo humano son características personales o materiales que en caso de ser fortalecidas contribuirán a un devenir del sujeto más provechoso, es decir un crecimiento personal de los miembros de una organización. Por lo tanto las estrategias para el desarrollo de las potencialidades humana más resaltantes son: a) el autoconocimiento: Quien decide emprender un camino de perfeccionamiento debe comenzar por el conocerse a sí mismo, para saber con qué cuenta y que desea mejorar, b) Confianza: confiar en sus propias capacidades, le permitirá al sujeto sacar provecho de ellas y c) Autoestima: Quien no se valora a sí mismo, difícilmente podrá avanzar en el camino del perfeccionamiento de sí, en el desarrollo de sus capacidades.</p>	

### Cuadro N° 6.- Intervención.

<p><b>Temática:</b> Intervención  <b>Categoría:</b> Participación Socio-Ambiental.  <b>03. Sub Categoría:</b> Nivel de participación en espacios formales y no formales.</p>	
<p><b>Ítem 3:</b> ¿De qué manera participa en el proceso de concienciación ambiental?</p>	
<p><b>UNESCO (2008)</b>, La "Participación Social" tiene por objeto mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión el sentido de integración, cooperación y emancipación de los individuos y las comunidades, que les conduce a orientar sus acciones. Así, esta dimensión pone de relieve las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y el fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el progreso social y el desarrollo. Por otra parte Sanabria (2001) considera que la participación social a "los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones de ambientales u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las</p>	<p><b>Informante 1.-</b> Bueno pienso que la manera de participar en los espacios para generar procesos de concienciación ambiental es con los eventos científicos, procesos formativos de enseñanza y la interacción activas con los estudiantes en promover los valores hacia la naturaleza.</p> <p><b>Informante 2.-</b> Considero que puedo participar a través de procesos de capacitación mediante la divulgación sobre proyectos de gestión socioproductiva. Es decir ir transformando la realidad a través de estrategias como la formulación y evaluación de proyectos socio-productivos. También existen muchas forma de participar en las organizaciones desde la apatía o indiferente hasta la participación activa y efectiva.</p> <p><b>Informante 3.-</b> La participación en los ambientes universitarios se puede decir que es cuando nosotros intervenimos para participar activamente en todo los espacios formales y no formales; pues las personas debemos de apropiarnos de experiencias ya concebidas donde se repitan nudos crudos comunes en el cual la formación integral, la identidad del sujeto transformador y la cultura son necesarios para generar estrategias de cambios y transformación sobre todo cuando existen resistencia a los mismo. La participación hace referencia a como interactuamos en un mundo socio-ambiental y socio-educativo como también socio-económico.</p> <p><b>Informante 4.-</b> La participación es algo cultural de los individuos uno de las manera de participar activamente en las instituciones</p>

soluciones" (p.90)	<p>universitaria seria; a través de un programa de formación y una cuestión demostrativa. Este bueno como lo dice allí que la inteligencia pues es de sumamente importancia verdad para cada uno de nosotros los humanos y este en la parte gerencial este pues hay que tener conocimientos pues, saber abordar y manejar una situación que se presente, entonces allí aplicaríamos la inteligencia para abordarlos. Bueno la participación es actuar en un determinado contexto socio-ambiental para buscar soluciones en un casi dado. En tanto que, a participación social ha de ser un principio orientador clave en las políticas dirigidas a la prevención, resolución o minimización de problemas o conflictos de matriz ambiental.</p>
<p><b>Análisis:</b> Con respecto a la participación socio-ambiental se pudo confirmar que 1 (uno) de los informantes claves tiende a dispersar la respuesta y confundir la participación social con otros temas que nos no de interés para el análisis. Cabe destacar que 2 de los 4 informantes considera la importancia de la intervención de los miembros de una organización a través de la participación socio-ambiental en los procesos de formación permanente de las universidades. Por consiguiente se puede concluir que la participación no es una forma uniforme sino que existe diversa formas de participar y que se debe tener presente que: La comunidad estar organizada, los participantes comprometidos y consciente con la importancia de la participación y que sea activa y efectiva con los programas de acciones. La participación debe ser activa directa y debe ser presencial y no solo testimonial para que los agentes de cambios propicien cambios verdades en los contextos socio-ambientales; generando procesos de concienciación.</p>	

**Cuadro N° 7.- Atención a la Diversidad.**

<p><b>Temática:</b> Atención a la Diversidad  <b>Categoría:</b> Diferencias Individuales.  <b>04. Sub Categoría:</b> Contexto Socio-Cultural.</p>	
<p><b>Ítem 4:</b> ¿Cuáles son las formas de integración ecológico-social?</p>	
<p><b>Según Molina (2010)</b> La atención a la diversidad implica conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes; y evitar cualquier tipo de discriminación. Es, por lo tanto, aceptar y asumir la pluralidad de los estudiante, profesores, las comunidades e instituciones como eje sustancial de los procesos educativos.</p> <p>El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación de los Estados y sus Sistemas Educativos a garantizar a todos el derecho a la educación <b>(Dieterlen, 2001)</b>.</p> <p>Con relación a las formas de integración ecológico-social; <b>Márquez (2004)</b> señala que: la Integración ambiental se refiere principalmente a la necesidad de abordar el desarrollo de nuestra sociedad colocando la dimensión ambiental en el mismo plano de valor que las cuestiones económicas y sociales. Reflejando, por tanto, “los temas ambientales en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y, en particular, de las políticas sectoriales”.</p>	<p><b>Informante 1.-</b> No entiendo muy bien la pregunta. Pero voy hacer el esfuerzo de dar una respuesta acorde con la interrogante. Una forma de integración es respetar a las personas y aceptarnos como somos. Una forma de integrarnos es ser activo con las tareas emprendidas en nuestro contexto social-ambiental. Porque si no los aspectos negativos como la apatía y la desidia nos transformar en ser subjetivos y no tener una sensibilidad de entender a los demás que somos diferentes.</p> <p><b>Informante 2.-</b> Es interesante tener presenta que la integración en un mundo tan dinámico y difícil por las circunstancias actuales de un mundo globalizado es muy difícil uno como sujeto; integrarse porque siempre tiene demasiadas actividades pero creo que todos debe hacer un esfuerzo de compartir y entender las culturas, las vivencias de los demás individuos que compartimos espacios o contextos sociales.</p> <p><b>Informante 3.-</b> Bueno yo casi nunca tengo tiempo para estar integrándome a nuevos grupos solo me ubico con los grupos ya formados por la vida diaria y los momentos históricos que tengo en mi ámbito familiar y mi ámbito institucional donde me desempeño como trabajadora universitaria.</p> <p><b>Informante 4.-</b> Ahh, creo que el hecho de que nos definamos como seres sociales y sociables no implica, necesariamente, que nuestra tendencia es la integración ecologista-social; solo las personas que pensamos que un mundo sin barreas y ni discriminación es posible en el mundo contemporáneo. Pues las formas de integración ecológico-social para mi persona son fundamentales para lograr un mundo integrado sin discriminación. Las formas pueden ser: Integración ecológico-social en las políticas públicas.</p>
<p><b>Análisis:</b> En cuantos a las evidencias plasmadas por los testimonios de los informantes claves se aprecia que 2 de 4 integrante solo valoran la parte personal-social de las personas en vivir sin discriminación de raza, credo, aspectos políticos ni cultural sino de una visión integral y en armonía con la naturaleza. Cabe destacar que solo dos informantes están en sintonía con la definición sugerida por Molina pues la integración es un proceso encaminado a tener en cuenta y a satisfacer la diversidad de las necesidades de todos los sujetos en un contexto ecológico-ambiental; para</p>	

una mayor participación en el vida universitaria, en la vida cultural y en la vida comunitaria, y para una eliminación o reducción del número individuos que se excluyen de la educación. Por consiguiente se supone cambiar los enfoques, las estructuras y las estrategias, basándose en una visión holística y sistémica común que engloba a todos los espacios universitarios y con la convicción que las instituciones universitarias tienen el deber de formar a todos la comunidad estudiantil con independencia de sus deficiencias.

## Segunda parte: experiencia de autoridades universitarias

Se presenta las relatorías suministradas por la segunda parte de las entrevista aplicadas en la investigación; la cual se aplicó a 3 Informantes claves. Por lo tanto este apartado está referido a los informantes claves con el perfil que ocuparon espacios de poder gerencia y de funciones de crear políticas institucionales en promover la orientación para la concienciación ambiental ecologista.

### Cuadro N° 8.- Dimensión Sociocultural

Temática: Manejo del Ambiente, actitudes y valoraciones. Categoría: valores, normas y conceptos socio-ambientales <b>05. Sub Categoría: Producción Colectiva de los aspectos sociocultural</b>	
Ítem 1: ¿Cuáles son los elementos socio-cultural prevalecientes en las instituciones universitarias?	
Para Sánchez (2018), Esta dimensión comprende aspectos relacionados con las pautas culturales de los diferentes actores involucrados, el manejo del ambiente, las particularidades de los contextos rural y urbano, las representaciones, los estereotipos, los prejuicios y las	<p><b>Informante 1.-</b> Los elementos que deben prevalecer en las instituciones universitarias son los programas de Cultura, cátedras sociales y ambientales; para formar los valores y socializar de diferentes culturas de la comunidad universitaria. Por eso los planes en la Unellez deben ser permanentes cambios y de revisión permanente sobre todo la parte sociocultural porque la cultura es todo lo que hace el hombre. Pienso si existirá una gran variedad de eventos culturales en las universidades permitiría tener una comunidad con integración cultural para valorar todos los miembros sin discriminación.</p> <p><b>Informante 2.-</b> Para responder la interrogante es necesario tener una reflexión sobre los elementos más importantes en</p>



<p>valoraciones sociales (discriminación, estigmatización, entre otras). Es importante señalar que partiendo desde el concepto de la cultura <i>como una producción colectiva, anónima y singular creada a lo largo del tiempo</i>, esta hace referencia a los valores que comparten los miembros de una sociedad.</p>	<p>la dimensión sociocultural en las comunidades universitaria, porque permiten crea política instituciones para enriquecer el acervo cultural de todos los integrantes de una universidad; es decir que esos elementos para mi opinión serían; encuentros, charlas, vivencias y experiencias significativas en el área sociocultural para elevar el grado de identidad cultural de los sujetos que hacen vida en la Unellez y asimismo hacer énfasis en la soberanía de nuestro cultura Hispanoamérica.</p> <p><b>Informante 3.-</b> Bueno yo estuve poco tiempo como gerente en la Unellez; pero no me limita en opinar sobre los elementos prevalecientes de la dimensión sociocultural; Los más resaltantes son: Los procesos formativos en espacios formales y no formales de la Unellez; pues no solo se deben realizar actividades dentro o intramuros de la institución sino que deben trascender en las comunidades para lograr una grado cultural y social elevado con un pluralismo sociocultural y ambiental.</p>
<p>Análisis: Es de destacar que 1 de los informantes solo hace énfasis en promover un grado de sociocultural en cuanto crear políticas institucionales para elevar el grado del pluralismo sociocultural mientras que otros 2 informantes sostuvieron la importancia de los elementos socioculturales en los aspectos formativos dentro de las instituciones como fuera de ella. Es decir en la docencia y en la vinculación social con todos los miembros de la comunidad universitaria sin exclusiones y discriminación cultural sino con procesos de integración. En tal sentido se deduce que dichos autoridades tienen una aproximación a los siguientes elementos teóricos que debe de tener en cuenta con respecto a la dimensión sociocultural. Por ello, las representaciones sociales construyen una realidad común donde es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen orientar actitudes positivas o negativas.</p>	

## Cuadro N° 9.- Dimensión Psicosocial.

<p><b>Temática:</b> Sentimiento, Actitudes, Pensamientos, Juicios Críticos, Autoestimas.</p> <p><b>Categoría:</b> Relaciones, Comunicación, Interacción Personal, Intervención, Desarrollo Humano.</p> <p><b>06. Sub Categoría:</b> Auto-Concepto y Relaciones Ambientales.</p>	
<p><b>Ítem 3:</b> ¿Cuáles son los Modos de relación y corresponsabilidad ambiental?</p>	
<p><b>Para Hirmas (2008)</b> En esta dimensión psicosocial se reconoce el conjunto de acciones que engloban los sentimientos, actitudes, pensamientos, juicios críticos, autoestima que le llevan a comportarse de determina manera, bien será de forma positiva o negativa y le lleva a determinar las relaciones con su medio ambiente, las personas y las circunstancias con las que el sujeto debe convivir.</p> <p><b>Sánchez Vidal (1996)</b> sostiene que en términos globales, se entiende al área Psicosocial como área de la psicología que se encarga del estudio de las relaciones interpersonales que existen entre el ser humano y su medio. Involucra todos los aspectos de la vida cotidiana y su relación directa sobre la psique del individuo.</p>	<p><b>Informante 1.-</b> Primero quiero manifestar que las relaciones con el ambiente son necesarias para establecer una actitud positiva hacia la naturaleza de allí la importancia de interactuar permanente mente con los grupos sociales y el ambiente. Además opino que las relaciones ambientales en diversos espacios generan procesos de concienciación ambiental para auto-regularse y ser auto-reflexivo con uno mismo y los demás compañeros. Por lo tanto</p> <p><b>Informante 2.-</b> Bueno considero que puedo mencionar algunas relaciones ambientales como las siguientes: paseos en espacios abiertos en contacto con la naturaleza, prácticas agroecológicas y vivenciales o experiencias significativas con el ambiente para lograr apropiarse de nuevos concepto, valores y sentimientos favorables en la preservación del ambiente y amor a la naturaleza. Además puedo informar que nosotros podemos tener relaciones psicosociales individuales pero las que prevalecen en el mundo actual son las relaciones psicosociales que integran los procesos para beneficio de unos sujetos y las comunidades.</p> <p><b>Informante 3.-</b> Las relaciones con la naturaleza es una sana convivencia en lo personal y en lo colectivo; Además pienso que al estar en las constante interrelaciones con los miembros de una comunidad universitaria nos permite cuidarnos unos a los otros y a su vez cuidar los ambientes y lograr la conservación de la bella naturaleza como la fauna, la flora, el suelo y el agua y otros recursos naturales importantes para vida del planeta. También entrelazar vínculos de amistades y para lograr una red de intercambios comunitarios para lograr el quinto objetivo del Plan Patria 2013.2019.</p>
<p><b>Análisis:</b> Con respecto a la dimensión se evidenció que los 3 participantes entrevistados tienen una visión muy somera de la naturaleza y con solo presentar prácticas y vivenciales como proceso formativos es necesario para crear un proceso de concienciación ambiental en la comunidad universitaria; Se necesita también es fomentar un procesos de integración y participación permanente con el ambiente y su entorno social par logra ciudadanos aptos a la convivencia social y ambiental. En relación con; los procesos Psicosociales que estudia de qué manera las personas en la sociedad influyen en los pensamientos, comportamientos y sentimientos del individuo. La psicología social es una rama de la psicología que se ocupa especialmente del funcionamiento de los individuos en sus respectivos entornos sociales, es decir como partes integrantes de una sociedad o comunidad. Tanto el ser humano como el entorno en el cual se desarrolló éste, contribuyen a determinarse entre sí.</p>	

## Cuadro N° 10.- Dimensión socioeducativa.

<p><b>Categoría:</b> Construcción de Redes y Alianzas.  <b>07. Sub Categoría:</b> Comunidades e Instituciones</p>	
<p><b>Ítem 5:</b> ¿Qué Propuestas de Intervención Ambiental sugiere para la configuración de Programas, Planes y Proyectos?</p>	
<p><b>Molina y Romero (2001)</b>          Los procesos socioeducativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización de del conocimiento de realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva “la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes.”</p>	<p><b>Informante 1.-</b> Ahh bueno las propuestas de intervención ambiental en el ámbito educativo son necesarias para poner en prácticas las políticas públicas en materia ambiental y considero que las estrategias de para abordar la problemática ambiental es a través de programas, planes y proyectos inclusivos sin discriminaciones o parcelamientos a un contexto persona o interés de un colectivo. A veces se hacen eventos científicos pero muy pocos en el área ambiental y menos programas de intervención para buscar una solución a las problemáticas ambientales que tienen la UNELLEZ.</p> <p><b>Informante 2.-</b> Para mi creo que los programas, planes y proyectos debe ser de manera operativa como por ejemplos: con prácticas agroecológicas; con experiencias significativas en el campo de acción de la universidad; es decir en el Jardín Botánico, unidades de producción o lugares donde realicen sus vivencias para valorar el educación ambiental y el amor al trabajo con el cuidado de la naturaleza. Porque de allí se desprende de la importancia de la Educación Ambiental.</p> <p><b>Informante 3.-</b> Considero que hay que unir esfuerzos para configurar programas, planes y proyectos a las políticas ambientales y que estén en consonancia con los objetivos de las universidades para lograr una integración-personal-social, y ambiental de los miembros de la comunidad universitaria. Por lo tanto una propuesta de intervención es hacer las planificaciones en forma democrática y con participación protagónica de los actores de lo contrario no se integran a la solución de minimizar los efectos e impactos ambientales en los espacios universitarios. También se sugiere que las políticas ambientales deben ser configuradas en forma colectiva y protagónica. Los programas de intervención en un contexto socio-ambiental debe ser vista como sistema, es decir a mi manera de percibir el ambiente está en todas partes por lo tanto hay que estar concientizado de la vital importancia para preservar el planeta a través de los procesos formativos y el afianzamiento de los valores morales, éticos y ambientales</p>
<p><b>Análisis:</b> Con respecto a las propuestas de intervención socioeducativas en el área ambiental, se puede notar que dos de tres informantes coinciden que es necesario la configuración de los propuestas de intervención en el área de la educación ambiental; es decir hay que realizar programas, planes y proyectos educativos para realzar la visión holística y sistémica del ambiente haciendo énfasis en las políticas ambientales para poner en práctica el quinto objetivo de las políticas públicas y educativas como es el Plan de la Patria “cuidar el planeta para preservación de la vida”. En consecuencia los tres informantes desconocen las incidencias de la legislación penal en sus discursos que realmente debemos formar las generaciones del futuro en prevenir las conductas inadecuadas en detrimento del ambiente. Por último, es necesario señalar importancia de la dimensión socioeducativa, en fin, facilita la posibilidad de tomar conciencia de las contradicciones sociales y asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. Permite la participación de los integrantes de una comunidad, ya no como objetos de estudio, sino como sujetos de transformación.</p>	

**Parte III: aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas inherente al Rol de la Universidad en la gestión de programas de concienciación a nivel de los centros educativos**

La universidad como agente o promotora de cambios juega un rol especial en el abordaje de planes, programas y propuestas de intervención en educación ambiental como proceso de aprendizaje y comunicación de las cuestiones relacionadas con la interacción de los seres humanos con su medio ambiente, tanto el natural como el creado. Ello permitirá participar de manera responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión del uso de los recursos, en la elevación de la calidad de vida y en la conservación y protección ambiental.

<b>08. Rol de la Universidad en la gestión de programas de concienciación a nivel de los centros educativos</b>				<b>Total</b>
<b>Preguntas abiertas</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>	
	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	
Considera que la universidad ha promovido programas ambientalistas en el centro educativo que Ud. dirige		1	4	5
Alguna instancia universitaria le ha implicado en programas de orientación para la concienciación ambiental	1	2	2	5
La universidad ha brindado asesoría en la operacionalización de planes, programas y proyectos de gestión ambiental en el centro y la comunidad	1	2	2	5
Ha participado en propuestas de formación en orientación para la concienciación ambiental promovidas por la Unellez	1	2	2	5
Hay interés en el centro escolar por parte de los directivos, docentes y escolares por la temática ambiental	4	1		5
Total: Cuestionario aplicado a cinco Directores(05)				

Las universidades juegan un papel protagónico en la solución de los diferentes problemas que experimenta la sociedad, especialmente en aquellas áreas de competencias concurrentes como la salud, educación y ambiente, tienen un potencial para influir en la adopción de estilos de vida saludables en las personas, familias y comunidades.

En tal sentido la universidad mediante los egresados, estudiantes, autoridades como promotoras sociales pueden fomentar actitudes, comportamientos, valores positivos, compromiso y responsabilidad en proyectos, programas y proyectos conjuntos. En efecto se exploró la participación de la Unellez, en planes, programas y propuestas de intervención en orientación para la concienciación ambiental determinándose según los resultados obtenidos con la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas dirigidas por el investigador y con apoyo del registro de campo que más del 60% de los directores de cinco centros educativos del Municipio Barinas, radio de acción de la Unellez expresaron que la institución algunas veces o nunca han promovido acciones de integración en el área de la orientación y educación ambiental.

Estos resultados se corresponden con la opinión que se recogió de los mismos directores al expresar:

*...El contacto que tiene el Centro Educativo con la Unellez, es mediante los estudiantes que realizan las prácticas docentes o prácticas profesionales y ellos se limitan a la docencia específicamente pero como universidad no se formalizan acuerdos o convenios que contribuyan a la formación del personal docente, y demás miembros de la comunidad escolar.(DCEABN)*

*..Hace dos años vinieron a conversar con la dirección del plantel para organizar un centro de saber comunitario y los docentes se quedaron esperando la emprender el proyecto, pero cambiaron autoridades y no volvieron más nunca....creo que no existe una permanencia en las acciones, tampoco seguimiento y control a las mismas./DCEABS)*

... según lo expresado por la Subdirectora uno de los principales problemas que actualmente vive la escuela es la basura generando contaminación y afectando la salud de los escolares, pero lo más triste es que los mismos alumnos son los que generan el problema...se les ha dictado charlas, se ha conversado con los padres pero aún persiste la actitud de tirar todo al piso... (DCEEZ)

Es importante destacar que la educación ambiental es un continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible

## **ESTANCIA V**

### **REFLEXIONES ONTO-EPISTÉMICA**

*La orientación integral es un acto pedagógico permanente en los procesos formativos.*

Es la estancia de la concreción y configuración de las reflexiones parciales de la confrontación entre los referentes epistemológicos preestablecidos y las categorías emergentes derivadas de la realidad que lleva necesariamente determinar las convergencias y desviaciones del modelo de orientación para la concienciación ambientalista ecologista, determinándose que la educación ambiental tiene explicación fundamentalmente en las dimensiones de análisis: socioculturales, psicosociales, y socioeducativas.

Las referidas dimensiones están dirigidas a formar en valores y actitudes desde lo cognitivo, inculcando, promoviendo conocimientos y desarrollando aptitudes en las personas: niños, niñas, adolescentes y adultos. En lo afectivo ayudando a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos, y a mostrarse sensibles a ellos. También ayudando a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales, fomentando así una ética ambiental, pública y nacional, respecto a los procesos ecológicos y a la calidad de vida. De acción: aumentando la capacidad de evaluación de las medidas y programas ambientales, y fomentando la participación, de forma que se desarrolle el

sentido de la responsabilidad ambiental.

Para conseguir un enfoque ambiental en el comportamiento de la sociedad no es suficiente con una información sencilla, como la que nos proporcionan los medios de comunicación, ni una transmisión de conocimientos a la manera de la educación tradicional. De estas carencias y al mismo tiempo necesidades surge la educación ambiental y la orientación como disciplina que plantea a lo largo de la vida la prevención, desarrollo, intervención social y atención a la diversidad.

Enfoque que cobro fuerza en la Conferencia Internacional de Educación Ambiental celebrada en Tbilisi (Georgia), en octubre de 1977. Se profundizó en la motivación y toma de conciencia de la población respecto a los problemas ambientales, así como en la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo. Además, en Tbilisi se determinó la necesidad de la cooperación internacional. La Educación Ambiental debe dirigirse a todos los miembros de la comunidad respondiendo a las necesidades, intereses y motivaciones de los diferentes grupos de edad y categorías socio-profesionales.

En los últimos años se ha producido una gran concienciación a nivel mundial sobre la protección y el cuidado de la naturaleza y se celebran encuentros y conferencias en busca de soluciones colectivas a los problemas ambientales. Cuando se planteó por primera vez el problema de la degradación del medio ambiente, se propusieron dos posibles alternativas para solucionarlo: la preservación de la naturaleza y la conservación haciendo hincapié en los valores del uso que ofrece la naturaleza, propuesta por Gifford Pinchot. Desde las últimas décadas del siglo XX, nuestro planeta se ha considerado como un gigantesco



ecosistema en el que los problemas ambientales, independientemente del lugar donde se produzcan, nos afectan directa o indirectamente a todos. Por eso se han creado foros y programas y se han celebrado reuniones y conferencias para buscar soluciones colectivas a los problemas ambientales.

La solución a los problemas ambientales y sociales de hoy necesita una estrategia global que se basa en el desarrollo sostenible, la educación ambiental desde la orientación y promoción para la concienciación. Los seres humanos dotados de un mayor grado evolutivo que el resto de los seres vivos, forman la única especie del planeta con capacidad de analizar, reflexionar, evaluar el efecto y las repercusiones que sus acciones causan sobre los ecosistemas en los que ejercen una cierta presión.

Desde esta perspectiva humana se resignifican los conceptos de conservación y preservación para ser abordados por las personas como ser biopsicosocial, siendo portadores de valores tienen que ver directamente con la bondad o la maldad de los actos humanos. Los valores de conservación y preservación tienen una relación directa con las virtudes, que no son actos aislados, sino una disposición habitual y permanente de conservar y preservar, teniendo en cuenta que nada de lo que nos rodea es para siempre, sino que tiene un principio y un final, pero lo importante de todo es que con los cuidados que le sepamos dar a nuestro entorno este final no esté muy cerca. Nada cuesta, hacer el bien, en cualquier lugar y circunstancia.

Promover el amor hacia la naturaleza proviene del amor así mismo e implica el fortalecimiento del yo personal, la autoestima, cultivar el espíritu

es proceso delicado y sutil que lleva años de dedicación y esfuerzo y requiere de un medio social favorable y respetuoso. Lo esencial no es el espacio físico sino el espacio mental y en este espacio subjetivo la belleza adquiere una relevancia muy especial. Una forma esencial de la belleza es el silencio. No siempre las escuelas saben proteger el silencio y la intimidad del estudio. Este valor se empieza a desarrollar desde los primeros años de básica ya que está inmerso dentro de las dimensiones del niño como sujeto (el yo consigo mismo, el yo con la naturaleza y el yo con los demás)

La orientación ecológica, abordada desde los programas de intervención en corresponsabilidad institucional mediante campañas, círculos de estudio, talleres, actividades promotoras, socialización de experiencias, publicaciones, acompañamiento institucional, personal, social, académico. Los rasgos esenciales de esta nueva orientación son el reconocimiento de la especificidad del ambiente o escenario de conducta y la interpretación que del mismo hace cada sujeto.

De esta forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe entenderse como un fenómeno psicosocial, y la conducta del escolar como algo simultáneamente situacional porque se realiza dentro de un determinado contexto o escenario educativo y personal, porque es el resultado de un proceso de decisión formulado por cada sujeto. Se trata, por tanto, de una orientación multidimensional porque tiene en cuenta las diferencias individuales y la variedad de situaciones en las que interactúan las personas y las relaciones que se establecen.

Sin embargo, frente al referente epistemológico se ha descrito se presenta a lo largo de las reflexiones derivadas del estudio de la realidad, los

discursos de los informantes claves y las personas que han sido significativas para el estudio se determina una realidad muy distinta a las constructos teorías que se han venido planteando en los últimos años acerca de la educación y la orientación en la promoción de conductas, actitudes y valores de conservación y preservación del ambiente, destacándose el hecho que las instituciones universitarias en este caso la Unellez como unidades de análisis en la investigación ha intervenido de forma muy eventual en actividades de este tipo, pero sobre todo no ha logrado consolidar una propuesta de orientación para la concienciación que se mantenga en el tiempo con la participación de actores educativos importantes como los profesores, estudiantes, gerentes y directores de unidades académicas y administrativas e incluso en las entrevistas se refleja la escasa importancia al tema. Situación que se corresponde con las apreciaciones de los profesores y directores quienes coinciden en su mayoría en señalar que la praxis de la orientación es asistencial, remedial o asumida como servicio dentro de la estructura organizativa de la Unellez.

La situación anterior ha llevado a presentar como principal aporte de la presente tesis doctoral la configuración de un modelo de programa de orientación para la concienciación centrado en la persona en la dimensión personal, social, académica, comunitaria y familiar, abordada desde el hogar y con permanencia a lo largo de la vida.

## **ESTANCIA VI**

### **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

“Lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra».  
*Jefe indio Seattle.*



### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL**



## **Presentación**

La orientación para la concienciación ambiental, se ha constituido en un tema prioritario dentro de las políticas del gobierno nacional, así como en el marco de líneas y áreas prioritarias de investigación propiciadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En este contexto se presenta el diseño de un programa de orientación en concienciación ambiental que viene a responder a un diagnóstico de necesidades de formación y orientación detectadas mediante el abordaje de una investigación completaría llevada a lo largo de un año, en los centros educativos con la participación de docentes, escolares, padres y representantes y miembros de la comunidad e instituciones de educación universitaria, específicamente la Unellez.

La orientación en concienciación ambiental representa una dimensión significativa en el proceso de formación integral de la persona, que va más allá del conocimiento puramente biológico, explica la formación de valores, la construcción de la identidad de género, la formación de una persona afectiva, social, humana, solidaria, y responsable de sus actos. Así como las dimensiones socioculturales, psicosocial y socioeducativa por la incidencia en la concienciación de la persona frente a su ambiente.

El programa se diseña para ser implementado desde los centros educativos e instituciones universitarias contextualizándolos a las necesidades y demandas bajo el principio de prevención a lo largo de toda la vida de la persona, la misma debe caracterizarse por ser rigurosa, objetiva, pertinente, a nivel biopsicosocial,

comprendiendo la concienciación como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad. Se plantea que la familia y los centros educativos promuevan información y comunicación permanentemente creando una base cultural sólida.

El programa de orientación para la concienciación ambiental tiene una fundamentación integral, cimentado la concienciación ambiental como una base profundamente afectiva, con el pleno propósito de construir una sociedad en la que todos podamos convivir en igualdad d y sin discriminaciones de ninguna naturaleza. La educación afectiva y la conciencia se incluyen en el programa para ser promovida a lo largo de todo el proceso formativo, así como integrarla como un eje en los planes, programas y proyectos de formación.

## INTRODUCCIÓN

Seguidamente se describen las etapas del Programa de Orientación Integral para la Concienciación Ambiental (POICA) abordado por la Unellez en los centros educativos y comunidades mediante un proceso de investigación acción con la intervención de adolescentes, padres, madres, docentes y miembros del grupo familiar, el programa de intervención puede ser contextualizado a otros ámbitos y actualizado de forma permanente para la promoción de la concienciación ambiental desde los primeros años de vida de la persona. Esta experiencia de intervención, ha sido el resultado de la integración de aportes de colectivos e instituciones de educación primaria, media, diversificada y universitaria, preocupados por el contexto ambiental.

El Programa surge del resultado del proceso de investigación abordado en varios centros educativos con la participación activa de los agentes educativos, padres, madres, docentes, familia y comunidad, socializadores del proceso de formación y orientación permanente y con el apoyo para su operacionalización del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela(2012), parte de lo establecido en nuestra carta magna cuyo objetivo es promover la concienciación ambiental integral a lo largo de toda la vida en espacios formales e informales.

El Programa Orientación Integral en Concienciación ambiental se fundamenta en datos, vivencias, experiencias e investigaciones previas inherentes a la concienciación ambiental que se promueve en los centros escolares, a nivel de la familia y la comunidad. Así como, en fundamentos, teorías, y bases que explican la concienciación ambiental desde el punto de vista integral, ambas dimensiones ontológica y epistemológica se complementan para fundamentar el diseño del programa que se estructuró en cinco fases a saber:

- **Fase I:** estado del arte de la concienciación ambiental en la Universidad
- **Fase II:** fundamentos y aproximación conceptual a la concienciación ambiental en el marco de la orientación integral a lo largo de toda la vida
- **Fase III:** configuración metodológica del programa: planificación y gestión del programa
- **Fase IV:** estrategias para aplicar el programa de intervención y la fase V: realimentación e impacto a nivel de los beneficiarios.

A lo largo de la propuesta se desarrollan cada una de las fases, dejando claramente establecidas las premisas que justifican cada una de ellas.

### **La Fase I: Diagnostico de necesidades de orientación para la concienciación ambiental: Estado del Arte**

El diagnóstico de necesidades de orientación para la concienciación ambiental, se ha configurado producto de un proceso de investigación acción realizada a lo largo de un año académico comprendido entre octubre de 2017 a julio de 2018, en centros escolares con la implicación de los escolares, familia, docentes e investigadores, quienes permitieron la categorización y definición del estado actual de la orientación que se promueven en los centros educativos.

Durante el periodo de investigación se llevaron, registros de campo, anecdotarios, informes pedagógicos, entrevistas a los padres, docentes, miembros del grupo familiar y adolescentes, quienes consideran que el centro escolar fundamentalmente promueve información sobre temas inherentes a la educación para la concienciación centrados en enfoques



academista con fines certificativos ...”así mismo, los docentes, escolares y comunidad consideran que el significado que se le otorga a la concienciación ambiental está determinada por la cultura, costumbres, opiniones y experiencias de cada una de las personas, dejando así, la orientación en concienciación ambiental bajo las diversas perspectivas y conceptos que manejan los agentes socializadores y responsables de la formación integral, desde los primeros años de vida, lo que hace que el tema se torne aún más complejo y delicado.

En cuanto a las políticas, programas, servicios y condiciones para promover la concienciación ambiental integral en el marco de la diversidad se determinó: que se le otorga un amplio tratamiento teórico a nivel de políticas a la concienciación ambiental tanto en los tratados como en los planes, programas y proyectos a nivel nacional e internacional, sin embargo la investigación abordada a lo largo de un año académico refleja la desvinculación entre teoría y práctica, entre políticas y operacionalización, en los diez centros escolares que se tomaron como unidad de análisis solo dos desarrolla programas de orientación en educación y concienciación , los demás promueven contenidos de enseñanza y el aprendizaje.

En las instituciones educativas, como la universidad se evidencia la limitada aplicación de políticas en materia de orientación para la concienciación ambiental. En los centros educativos no sólo se adquieren conocimientos y capacidades para enfrentarse a la vida profesional. A la vez que los escolares van adquiriendo este tipo de destrezas y conocimientos, van aprendiendo a convivir y a comprenderse a sí mismo y al mundo que les rodea. Son espacios para la socialización es un lugar para el desarrollo y crecimiento personal-social, vocacional, académico y de preparación para la vida, la institución educativa

junto con la familia y la comunidad juega un rol esencial en la orientación integral de nuestros adolescentes.

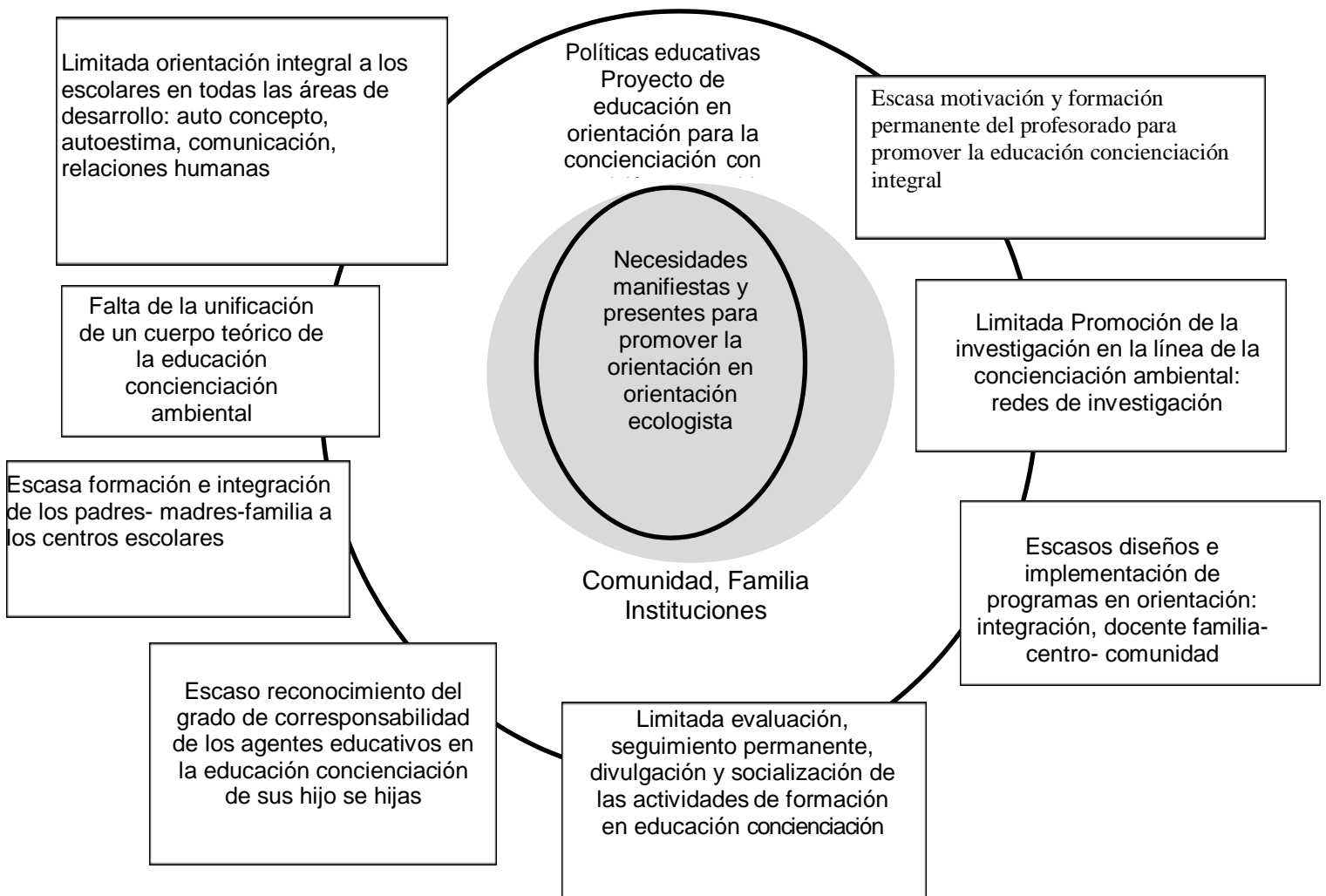
En las aulas, pasillos, tiempos de recreo, espacios de convivencia dentro y fuera del recinto escolar, los niños, niñas y adolescentes se van formando como persona, creyendo en sí mismo y respetando a los demás, muchas veces al margen de los programas y planes de estudio formales. En esta dinámica de socialización permanente de experiencias, vivencias, comentarios, prácticas con sus compañeros, docentes, amigos, se nutre y fortalece de forma positiva o negativa la educación.

Actualmente el estudio de campo realizado por el Grupo de Investigación en Orientación (2017), refleja los siguientes resultados:- el 60% de los centros escolares “escasas veces” promueven actividades inherentes a la concienciación ambiental integral, así como, el tipo de actividad que realizan están centradas en la información a nivel de los escolares, centra la atención en el desarrollo de contenidos, talleres y carteleras para promover la orientación ecológica. Sin embargo, no se lleva a cabo programas con carácter permanente que implique a los escolares, docentes y familia. Más del 50% de los padres, representantes y docentes siente inseguridad al conversar abiertamente sobre la educación y concienciación, un 40% de los padres, representantes y personas significativas para los adolescentes expresan no promover información, mantener una comunicación fluida y orientar oportunamente a sus hijos e hijas en cuanto a la prevención y promoción de la educación para la concienciación.

La participación de la comunidad organizada, consejos comunales e instituciones públicas y privadas en la promoción de la concienciación ambiental es limitada, se determinó que los temas de desarrollo y crecimiento personal, son manejados someramente en estas organizaciones, incluso en un 90% de

los casos no aparecen registrados en sus planes y estrategias de prevención.

En esta primera fase se resume las necesidades configuradas de la investigación en las dimensiones que se presentan en la figura 13



## **Fase II. Fundamentos y aproximación conceptual a la Concienciación ambiental en el marco de la orientación integral a lo largo de toda la vida.**

La necesidad de promover la concienciación ambiental a lo largo de toda la vida de la persona, constituye un derecho y una obligación del estado venezolano, tal como, se expresa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en los Artículos: 102 y 103... toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (...).

Desde esta perspectiva, la concienciación ambiental es un derecho de los niños, niñas y adolescentes y un deber del estado venezolano para materializarlo mediante las instituciones educativas, la familia y la comunidad, quienes deben apropiarse de una concepción de concienciación ambiental integral que sea promovida como cultura permanente, portadora de valores, con una clara concepción de la concienciación ambiental que asuma desde los primeros años de vida del niño y niña, información pertinente en las dimensiones: biológica, psicológica, sociológica y de salud integral. Así como, el rechazo a toda práctica coercitiva o explotadora y a todas las formas de abuso y violencia, - el reconocimiento y la valoración del derecho de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes a ser especialmente amados/as, protegidos/as y cuidados/as.

Desde el **punto de vista pedagógico**, el currículo de la educación primaria, media, y diversificada contempla en sus planes de estudio contenidos de educación, a desarrollar y evaluar, así como la concienciación ambiental vista como un eje transversal integrado al currículo de la educación, también se evidencia en los planes de estudio un conjunto de estrategias que el docente conjuntamente con el

colectivo de padres, madres y familias debería promover desde los primeros niveles una concienciación ambiental que permita vivirla libremente sin temores ni prejuicios, sustentada en la comunicación, el respeto, la tolerancia, la atención a la diversidad, la inclusión y la justicia social.

Con respecto a lo **sociológico** son innegables las implicaciones de la familia, comunidad, padres, representantes, instituciones en cuanto a acciones dirigidas socializar la información, en educación, salud, ambiente en todos los ámbitos como forma de promover una concienciación saludable, pacífica e igualitaria a lo largo de la vida. El papel de la familia en la prevención, desarrollo, atención a la diversidad y orientación permanente de los niños, niñas y adolescentes, representa un papel significativo en la comunicación, información, y promoción de acciones de concienciación ambiental a lo largo de toda la vida.

***En cuanto a la dimensión filosófica*** el programa se fundamenta en los principios que se describen seguidamente:

La prevención, que implica la acción que ejercen los agentes significativos al niño, niña y adolescentes, mediante la orientación, guía, apoyo, ayuda e información, para favorecer una actitud positiva hacia la concienciación que implica asumir nuestros actos como seres humanos y entes sociales.

1. ***Desarrollo***, proceso mediante el cual se encauzan y potencian las habilidades, destrezas, actitudes y valores, que soportan la autoestima y autoconcepto, asumiendo una identidad libre de elementos de género discriminatorios, desarrollando hábitos, actitudes y conductas saludables hacia la concienciación. Así como, generando estrategias para implicar a los agentes educativos en el proceso de orientación y desarrollo integral de sus niños, niñas,

adolescentes y adultos.

Se integra al programa de orientación el principio de responsabilidad social: entendido como la contribución de los centros escolares, comunidad e instituciones universitarias en la participación ciudadana en planes, programas y proyectos promovidos por la institución educativa, donde se implique a los agentes educativos en tareas sociales y solidarias que tenga como fin la formación en valores, calidad de vida, aprovechamiento del tiempo, preservación del ambiente, salud colectiva, y bienestar en general, lo que implica promover la concienciación y difusión de acciones en concienciación ambiental integral desde la docencia e investigación.

Así como hemos concebido dentro del programa el voluntariado, como elemento integrador del programa con el fin de crear conciencia sobre la necesidad de organizarse como ciudadanos y ciudadanas, cooperar libremente con el desarrollo de planes, programas, y proyectos de orientación y prevención, diagnosticar problemas que afecten la vida de los niños, niñas y adolescentes, colaborar e intervenir en actividades que implique actividades culturales, deportivas, recreativas, ambientales, sociales y tecnológicas.

Los principios anteriores que permean el programa de orientación para la concienciación ambiental tiene su clara expresión en la revisión de las diferentes posturas y conceptos que se han venido manejado en las últimas décadas inherentes a la concienciación ambiental y hemos tomando como referente las que apuntan hacia una concepción integral de la concienciación, lo que ha llevado a revisar algunas definiciones que apunta hacia esa dirección.

Según, De la Cruz, R (2003) la concienciación ambiental es un proceso promovido a lo largo de toda la vida, desde el seno del hogar y en todos los espacios de desenvolvimiento de la persona, comprende todas las acciones, directas e indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse en relación a la concienciación en general y a su vida concienciación en particular.

Más recientemente, Bargalló, M (2012) señala algunos elementos claves que se tomaron para construir la aproximación del concepto de educación concienciación, tales como: género, diversidad, derechos, afectividad, cuerpo, auto concepto, biopsicosocial: salud, cultura, espiritualidad y contexto.

La Concienciación ambiental Integral en las escuelas constituye un proceso intencional, constante y transversal, que instituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades de niños, niñas y jóvenes, tendiente a que las/os estudiantes integren saludablemente su dimensión de concienciación al accionar cotidiano. (Bianco, M. y Re, M. I., 2007).

### ***Principios que sustentan el programa de orientación para la concienciación ambiental***

El programa se sustenta en cuatro principios que presiden, orientan y guían la intervención orientadora en los centros escolares, el aula, la familia, comunidad e instituciones de educación universitaria

### • Principio de prevención

La prevención se concibe como la acción de anticiparse a los desajustes, conflictos y problemas en cualquier área o campo de intervención; social, educativo, ambiental, tecnológico, político, económico. En este sentido, el docente ha de asumir un conjunto de medidas que implican la planificación de diferentes estrategias y actividades necesarias para anticiparse a los conflictos. La prevención primaria es la de mayor pertinencia para la Educación primaria dada la posibilidad que ha de tener la escuela y por ende el docente de anticiparse a las situaciones que puedan perturbar el desarrollo del escolar. En este ámbito juegan un papel fundamental el profesor-asesor y los agentes educativos, como principales elementos de prevención.

La prevención para que sea primaria según Cowen (1982), ha de tener carácter intencional, producirse antes de que aparezca el problema, y centrarse en la población con riesgo. En cualquier caso, el principio de prevención primaria implica proyectarse en el contexto de la propia escuela. También se hace necesaria aplicar la prevención en contextos familiares a nivel tanto educativo como afectivo. El conocimiento de las características, historia personal y otras circunstancias de la vida de los sujetos o de los grupos, mediante un buen diagnóstico nos permiten poder detectar las diversas situaciones de riesgo. Tal como se pronuncia Planas (2002:193), debemos procurar actuar con prevención y previsión, adelantándonos a los hechos y problemas antes de que ocurran. Es mejor prevenir un fracaso que tratar luego de recuperarlo. Por ello el proceso de enseñanza debe estar basado en una pedagogía preventiva.

Según Molina (2011) la prevención es un proceso que debe darse en todos los escenarios de formación formal e informal por parte de los agentes



educativos: miembros del hogar, familia, comunidad e instituciones de la sociedad, con el fin de evitar desajustes en persona como ente individual y social y anticiparse a los problemas generados por la misma actitudes y comportamiento de las personas en el medio donde actúan.

El objetivo de estos principios es el de ayudar a los padres, educadores, y líderes comunitarios a ponderar, planificar, e introducir acciones de prevención e inserción social de los personas desde los primeros años de su vida. La orientación que los agentes educativos promuevan vienen a dinamizar el desarrollo integral de los escolares desde los primeros años de vida del niño, niña, adolescente y adulto.

Según Molina (2018) la prevención lleva a la persona a una actuación racional con respecto a sus actos cotidianos evitando que su actitud y comportamiento se convierta en un agente depredador del ambiente y determinante del bienestar.

Los procedimientos de prevención ambiental permiten conocer la incidencia de un proyecto o actuación sobre el entorno y adoptar las medidas para evitar o corregir los impactos que pudieran producirse.

- ***Principio de desarrollo***

Este principio se basa en la idea de que a lo largo de su vida la persona pasa por una serie de estadios o fases de desarrollo cada vez más complejas que fundamentan y dan sentido a sus actuaciones y le permiten integrar e interpretar nuevas experiencias y conocimientos cada vez más amplios y complejos.

Desde el enfoque constructivista el desarrollo guarda mayor relación con el

tipo de interacción que el individuo establece con el entorno, de esta forma en cada estadio, las características que lo definen no se dan en forma pasiva, sino que es necesario activarlas para que se organicen y jerarquicen constituyendo estructuras cada vez más complejas.

De una manera más pragmática Zaccaría & Bopp (1981), plantean que el desarrollo ha de estimularse mediante un proceso de orientación dirigida a promover acciones de autodesarrollo lo cual implica:

- *Guiar a los escolares que requieren ayuda para que puedan obtener la información que no son capaces de descubrir por sí mismos: respecto a sus características personales, de las oportunidades educativas a su disposición, y a los modos más apropiados de conducirse en diferentes situaciones.*
- *Ayudar a los escolares a adaptarse a las demandas sociales; a sobreponerse a las debilidades y hacer planes futuros.*
- *Crear condiciones, en la persona y en su medio, que le faciliten el desarrollo máximo.*
- *Ordenar los procesos orientadores en términos de temporalización y secuencia, de modo que una fase posterior de desarrollo pueda ser entendida a la luz de una fase anterior.*

- **Principio de atención a la diversidad**

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus formas de pensar, circunstancia ésta que se da en todos los niveles evolutivos y en todas las situaciones. Teniendo una amplia repercusión en las aulas. En tal escenario educativo surgen, de forma continua y

permanente, manifestaciones de la diversidad.

Cualquier profesional de la educación que se aproxime a los escolares que pueblan las aulas de los centros educativos, captará rápidamente la existencia de escolares diversos. Diversidad que tiene su origen en factores; económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como, las asociadas a las diferentes capacidades psíquicas e intelectuales, sensoriales y motrices, incluyendo en las mismas el rol concienciación de los sujetos.

Si bien estas diferencias han existido siempre, no han sido consideradas, de igual forma y en todo momento, dependiendo del sistema educativo vigente en cada época de los maestros que impartían las enseñanzas. La escuela aún, reconociendo la existencia de la diversidad, ha llevado a la práctica un tratamiento educativo más o menos homogeneizante en aras de una supuesta efectividad y/o rentabilidad de recursos.

La atención a la diversidad invita necesariamente al docente a plantear un conjunto de acciones con el fin de facilitar que cada escolar pueda desarrollar al máximo sus capacidades de acuerdo con su identidad personal. En el mismo orden de ideas, el documento titulado “La Declaración mundial de la educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (Tailandia, 1990), expresa:

Cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje: estas necesidades básicas de aprendizaje, abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje, como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes necesarias para que los seres humanos *puedan sobrevivir*”.

*Así mismo se refiere hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan en las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores emigrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.*

- **Principio de intervención social**

El principio de intervención social hace énfasis en que la orientación debe tomar en consideración permanentemente el contexto social, planteándose la posibilidad de actuar en el medio para comprender y guiar al sujeto de acuerdo a su realidad. No se puede concebir la orientación si no se tiene en cuenta el contexto social donde se mueve el sujeto: Familiar, social, cultural, que caracterizan su realidad y la hacen única para cada individuo.

Este principio se proyecta en el ámbito comunitario en aspectos tales como: poner a prueba potencialidades del sujeto, a través de experiencias reales o bien simulaciones, abrir la participación a los agentes sociales, permitir la conexión del individuo con la vida real y el mundo productivo, favorecer la implicación y control de los factores ambientales (familia, compañeros y comunidad). En definitiva, propiciar una constante interacción entre individuo-sociedad, enfoque que pasa por afrontar las situaciones de forma comprensiva. Todo ello con vistas a facilitar el proceso de adaptación, socialización y relaciones productivas entre el sujeto y el mundo familiar y el ocupacional.

En base a estos principios la orientación es vista como un proceso inherente al acto de enseñanza-aprendizaje y abarca, de una manera integral, todos los aspectos relacionados con el educando es decir, no existe una orientación para cada área de indagación del sujeto, sino que es un solo proceso único que redunde en beneficio del escolar. Sin embargo, a nivel pragmático, dependiendo de las necesidades e intereses del educando, el énfasis puede recaer en las diversas dimensiones de la orientación.

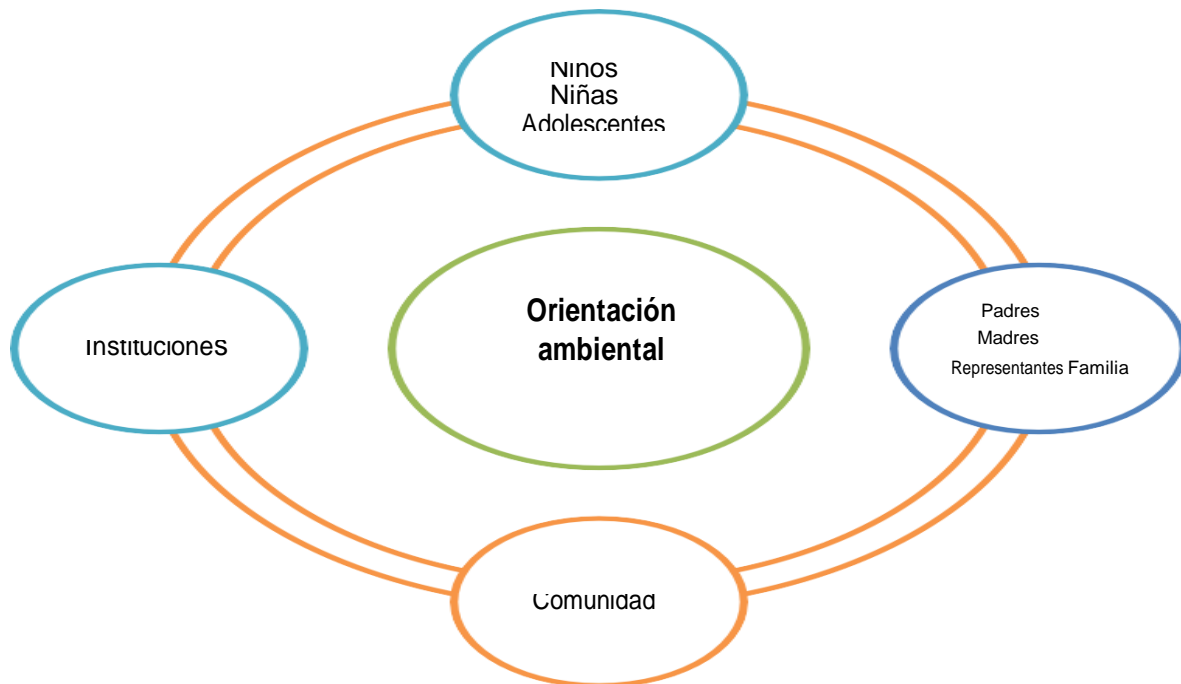


Figura. N° 14 Elementos que integran el concepto de orientación que hemos manejado, y en el cual sustentamos el programa.

**Fase III: Configuración metodológica del programa: planificación y gestión del programa (POICA)**

El programa se organiza ocho unidades de contenido, inducción, evaluación y retroalimentación permanente. El objetivo de estas unidades es promover conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas y formar valores y actitudes constructivas en los adolescentes, implicando a los padres, madres, representantes, docentes y comunidad en la orientación sobre concienciación ambiental integral.

Las especificaciones de la planificación inherente al programa se presentan seguidamente:

**Cuadro N° 11 Especificaciones de la planificación del programa**

Objetivo general	Objetivos específicos por unidad	Unidades de Concienciación , orientación y formación	Número horas
Concienciar a los agentes educativos de la necesidad de promover valores, actitudes y desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en orientación para la concienciación ambiental integral	Analizar los objetivos del programa y sus implicaciones	Unidad 1. Conociendo el Programa de orientación para la concienciación ambiental integral (POIESA)	10 horas
	Construir en colectivo un concepto de orientación para la concienciación ambiental	Unidad 2 Apropiación y resignificación del concepto de orientación para la concienciación ambiental	20 horas
	3. Elaborar un nuevo marco conceptual de la participación, corresponsabilidad y compromiso de los agentes educativos socializadores	Unidad 3 Apropiación y resignificación de la participación, corresponsabilidad y compromiso social de los padres, madres, familia y comunidad en la promoción de la concienciación ambiental integral	40 horas

4. Categorizar los contenidos, políticas, planes y programas utilizados para promover la educación ambiental que se promueve en los centros escolares para la concienciación integral.	Unidad 4 Análisis de los contenidos, políticas, planes y programas inherentes a la concienciación ambiental que se promueve en los centros escolares	40 horas
5. Definir estrategias para promover climas que favorezcan la educación Ambiental de la familia	Unidad 5 Cómo evaluar y construir climas que favorezcan la concienciación ambiental desde la familia	30 horas
6. Promover actividades de socialización en las diferentes áreas del desarrollo humano	Unidad 6 Orientación integral a los escolares en todas las áreas de desarrollo: auto concepto, autoestima, comunicación, relaciones humanas	40 horas
7. Formar a los docentes en el abordaje de la investigación en orientación	Módulo 7 Promoción de la investigación en la línea de la educación, concienciación : redes de investigación en orientación	40 horas
8. Establecer estrategias de evaluación, seguimiento y divulgación permanente de los resultados del programa	Módulo 8 Evaluación, seguimiento permanente, divulgación y socialización de las actividades de formación en educación, concienciación	40 horas

Elaboración Propia (2018)

## ORIENTACIONES BÁSICAS PARA EL ABORDAJE DEL PROGRAMA

Crear espacios de formación y concienciación permanente mediante la promoción de los siguientes objetivos:

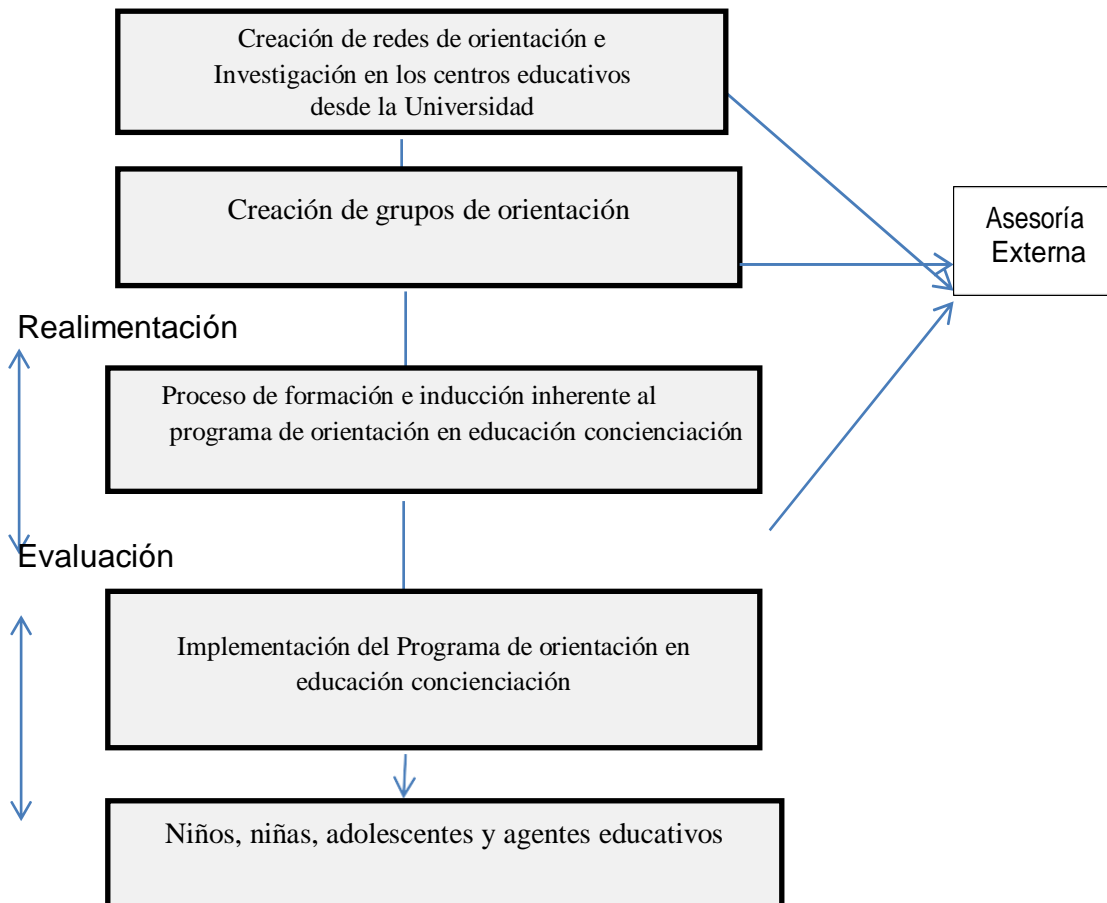
- Propiciar espacios para reconocerse a sí mismo y a los demás, sus derechos y

## responsabilidades

- Valorar la expresión de emociones, sentimientos en la interacción permanente y establecimiento de relación humanas sanas y placenteras
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida a integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la concienciación.
- Promover estrategias de aprendizaje relacionadas con la prevención como proceso de concienciación desde el conocimiento de sí mismo
- Implicar a la familia y a los agentes educativos en las actividades de orientación integral a lo largo de toda la vida



#### Fase IV estrategias para aplicar el programa de intervención



Fuente: Lovera (2018)

Fig. N° 15 estrategias para implementar el programa

## **Fase V Realimentación del Programa e impacto a nivel de los beneficiarios**

Se entiende la realimentación como el proceso de resignificación y apropiación de nuevos conceptos y nuevos significados en el marco de la operacionalización de un programa que plantea promover una nueva cultura de orientación para la concienciación basada en los derechos humanos, en el ejercicio libre, informado y placentero, la convivencia y diálogo de las diversidades, en el aprecio entre las personas y en la creatividad resultante de todo ello. Así como, implicar un mayor número de adolescentes en la formación permanente en concienciación ambiental con el fin de prevenir los problemas ambientales, contaminación, devastación del ambiente y riesgo a la salud por la irresponsable actuación frente al ambiente.

El presente programa de orientación integral en educación integral debe considerarse como un material de apoyo que los agentes educativos pueden asumir como un medio orientador para atender las necesidades, inquietudes, motivaciones, exigencias y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y adultos en materia ambiental según sus contextos, así como constituye las bases metodológicas y epistemológicas para el abordaje de la concienciación ambiental a lo largo de toda la vida.

En este primer momento se trata de describir cada una de las fases del programa, sus objetivos, fines, recursos, estrategias para su operacionalización, pero sobre todo el compromiso de todos en la permanencia, calidad y pertinencia del mismo para integrar la cultura de la concienciación ambiental en todos los rincones y espacios. Momento de reflexión inicial: conocimiento el programa

Mediante esta actividad pretendemos conocer las expectativas, necesidades, motivaciones e inquietudes de los padres y representantes en

relación al programa de intervención, y generar en ellos niveles de compromiso hacia la orientación de sus hijos. Esta actividad la asume el profesor invitando los padres y madres a la escuela, para que participe en la inducción al programa de orientación. Esta actividad puede fomentar, desde el principio, una buena disposición de los representantes hacia la programación prevista, al involucrarlos directamente en el desarrollo integral de sus hijos.

Es importante que el profesor establezca un diálogo con el grupo y se muestre sensible y atento a las preocupaciones de los padres, para favorecer la interacción y dar la oportunidad de expresarse libremente. Una vez que se haya establecido un clima agradable, se promueve un dialogo sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Qué sugerencias proponemos para el programa de orientación para la concienciación ambiental?
- ¿Qué normas van a regir el desarrollo del programa en concienciación ambiental integral?
- ¿Qué espera del tutor facilitador del programa?
- ¿Qué espera que aporte el programa a los beneficiarios?
- ¿Cómo piensa involucrarse en el mismo?
- ¿Qué intereses, temas o tópicos especiales piensa que se debería integrar al programa?

Seguidamente vamos a conocer los objetivos, contenidos, finalidad y estrategias del programa:

## DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE ORIENTACIÓN

Objetivos del programa	Contenidos	Finalidad	Estrategias
<p><b>Analizar los objetivos del programa y sus implicaciones</b></p>	<p>Objetivos Contenidos Estrategias Importancia  del programa</p>	<p>Implica una fase de concienciación de la realidad, donde se analizará el que, el cómo y el cuándo debemos intervenir para prevenir los problemas ambientales desde la orientación</p> <p>Mediante la aplicación de dinámicas y técnicas de trabajo grupal se abordará el problema, los factores que inciden en la ausencia de una adecuada concienciación ambiental desde temprana edad</p> <p>Analizaremos educativo-problemas ambientales en el entorno inmediato, a nivel local y nacional</p> <p>Se elaborara un informe con las conclusiones producto de la participación de todos los agentes que integran el grupo de discusión y análisis que participan en el programa</p>	<p>Taller de aprendizaje cooperativo Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes Socialización de experiencias significativas en concienciación ambiental integral Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral Visitas a las instituciones comunitarias Charlas comunitarias Sistematización de experiencias sobre las temáticas abordadas Definir responsabilidades y compartir compromisos Fijar normas para el abordaje del Programa de orientación para la concienciación ambiental integral</p>

		Se asumirán compromisos y responsabilidades para la orientación integral a lo largo de toda la vida	
Construir en colectivo un concepto de orientación para la concienciación ambiental	Concienciación ambiental Orientación en ambiental Teorías Principios Fundamentos Estrategias	En este objetivo se aplicarán técnicas que nos van a permitir el desaprender para aprender nuevos conceptos y resignificar en el marco de las nuevas experiencias un nuevo concepto de concienciación ambiental que debe ser integrado a todos los actos formativos a lo largo de toda la vida por los agentes educativos, lo que implica la elaboración de un documento que nos permita recoger los nuevos conceptos y lineamientos que impliquen la participación de todos los agentes educativos en el proceso de apropiación de nuevos elementos conceptuales que debemos integrar a nuestra conducta para operar desde la prevención	Diseño de una guía pedagógica para sistematizar los conceptos, elementos y estrategias de orientación que puedan ser promovidas en el ámbito escolar  Configurar con la participación de todos los agentes educativos lineamientos para la aplicación del programa, que puedan ser asumidos durante el proceso formativo en contextos convencionales y no convencionales
Elaborar un nuevo marco conceptual de la participación, corresponsabilidad y compromiso de los agentes educativos-socializadores	Significado y resignificación de la concienciación ambiental integral Principios Funciones	Se pretende que los agentes educativos, orientadores y miembros de la comunidad asuman la corresponsabilidad de la participación, orientación, prevención, intervención, desarrollo y atención a la diversidad de los niños, niñas y adolescentes para prevenir problemas educativos-ambientales que incidan en el desarrollo humano y bienestar social.	Taller de aprendizaje cooperativo Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes Socialización de experiencias significativas en la concienciación ambiental integral Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral

			Visitas a las instituciones comunitarias Charlas comunitarias Sistematización de experiencias sobre las temáticas abordadas Establecer responsabilidades compartir compromisos Fijar normas para el abordaje del Programa de orientación para la concienciación ambiental integral
--	--	--	---

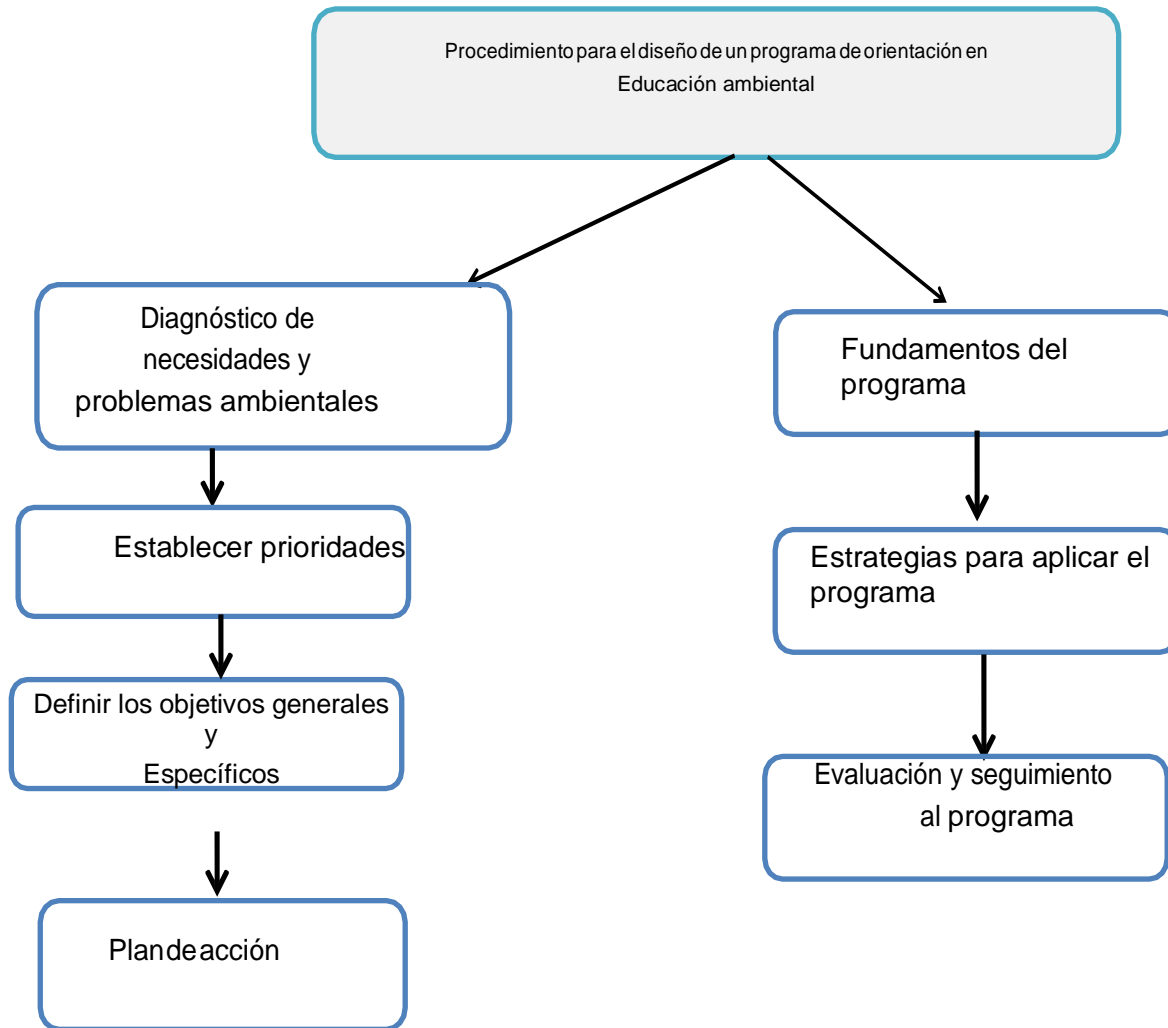
<p>Categorizar los contenidos, políticas, planes y programas utilizados para promover la concienciación ambiental integral.</p>	<p>Políticas Planes Programas en orientación para la concienciación</p>	<p>Analizar los planes de estudio de la educación primaria y secundaria y categorizar los contenidos que han de promoverse a nivel de los escolares, considerando las necesidades, interés, expectativas, habilidades y destrezas de los escolares, así como sus aspiraciones de tipo personal-social y profesional</p>	<p>Taller de aprendizaje cooperativo  Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes  Socialización de experiencias significativas en concienciación ambiental integral  Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral  Visitas a las instituciones comunitarias  Charlas comunitarias  Sistematización de experiencias sobre las temáticas abordadas  Establecer responsabilidades y compartir compromisos</p>
---	---	---	---

<p>Definir estrategias para promover climas que favorezcan la concienciación ambiental de la familia</p>	<p>Comunicación afectiva Gestión de las emociones Orientación ecológica</p>	<p>Promover la comunicación afectiva, la gestión de las emociones, el intercambio de experiencias Promover actitudes, valores y sentimientos positivos frente a sí mismo y a los demás</p>	<p>Taller de aprendizaje cooperativo Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes Socialización de experiencias significativas en concienciación ambiental integral Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral Visitas a las instituciones comunitarias Charlas comunitarias Sistematización de experiencias sobre las temáticas abordadas Establecer responsabilidades y compartir compromisos Fijar normas para el abordaje del Programa de orientación para la concienciación ambiental integral</p>
<p>Promover actividades de socialización en las diferentes áreas del desarrollo humano</p>	<p>Autoconcepto Comunicación Relaciones humanas Autoestima</p>	<p>Potenciar el autoconcepto, la comunicación, las relaciones humanas, la autoestima en los escolares</p>	<p>Taller de aprendizaje cooperativo Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes Socialización de experiencias significativas en concienciación ambiental integral Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral Visitas a las instituciones comunitarias</p>



			<p>las temáticas abordadas</p> <p>Establecer responsabilidades y compartir compromisos</p> <p>Fijar normas para el abordaje del Programa de orientación para la concienciación ambiental integral</p>
<p>Formar a los docentes en el abordaje de la investigación en orientación</p>	<p>Habilidades, destrezas Valores, actitudes</p>	<p>Promover el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores para el abordaje de la investigación</p>	<p>Cursos, talleres y seminarios de formación permanente dirigido a los agentes educativos para el abordaje de la investigación en la línea de la orientación</p>
<p>Establecer estrategias de evaluación, seguimiento y divulgación permanente de los resultados del programa</p>		<p>Promover a nivel de los agentes educativos, una cultura de revisión, evaluación y seguimiento de a las actividades de orientación y educación y concienciación</p>	<p>Taller de aprendizaje cooperativo</p> <p>Reuniones de concienciación con los escolares, docentes y padres y representantes</p> <p>Socialización de experiencias significativas en concienciación ambiental integral</p> <p>Conversatorios con los escolares, docentes y orientadores sobre la concienciación ambiental integral</p> <p>Visitas a las instituciones comunitarias</p> <p>Charlas comunitarias</p> <p>Sistematización de experiencias sobre las temáticas abordadas</p> <p>Establecer responsabilidades y compartir compromisos</p> <p>Fijar normas para el abordaje del Programa de orientación para la concienciación ambiental integral</p>

## Procedimiento seguido para el diseño del programa



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía del municipio Barinas y Universidad de los Andes. (2016). Plan de Desarrollo Urbano Local 2015 -2030 del Municipio Barinas. Barinas.

Alternativa Bolivariana para América. ALBA. (2009). Declaración de la VII Cumbre del ALBA-TCP Cochabamba, Bolivia, 17 de octubre, 2009. Consultado el 19 de octubre de 2009 en <http://www.presidencia.gob.bo/cumbre/cumbre.pdf> Alianza Bolivariana para los pueblos de América.

Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N° 36.860.

Asamblea Nacional (2009). Ley orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929 (extraordinario).

Asamblea Nacional (2006). Ley orgánica de Ambiente. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° No. 5.833 Extraordinario.

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2015. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York. EEUU.

Organización de Naciones Unidas, ONU. (1992) Programa la agenda 21. La educación ambiental. Rio de Janeiro, Brasil. Organización de Naciones Unidas.

Programa Socialista de gobierno del Estado Barinas 2012-2016. Barinas, Venezuela.

Convenio de Rotterdam. (1998) Convenio sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional. Países Bajos.

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2011). Plan Nacional del Ambiente 2012-2030. Recuperado de [http://sigot.geoportalsb.gob.ve/pna/documentos/documento\\_pna.pdf](http://sigot.geoportalsb.gob.ve/pna/documentos/documento_pna.pdf)

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. (2011). Necesidades de Investigación. Recuperado de:

[http://www.coordinv.ciens.ucvveinvestigacion/coordinv/index/31.01.2011\\_nece\\_sidades\\_investigacion\\_mppctii.pdf](http://www.coordinv.ciens.ucvveinvestigacion/coordinv/index/31.01.2011_nece_sidades_investigacion_mppctii.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2015).Objetivos para el Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (1992). La Declaración de Río, sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Rio de Janeiro, Brasil 14 de junio de 1992.

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (1992) Programa la agenda 21. La educación ambiental. Rio de Janeiro, Brasil.

Reglamento De La Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Decreto N° 2884 N° 35.198 29 de abril de 1993. Barinas. Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela (2009). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.908. Caracas, febrero, 24.

República Bolivariana de Venezuela. (2013). Ley de Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial No 6.118 Extraordinario. Caracas, diciembre, 4. Asamblea Nacional de República Bolivariana de Venezuela.

UNESCO. Tendencias de la educación ambiental. París, 1977. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO-PNUMA. Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Santafé de Bogotá: ICFES, Universidad Nacional de Colombia, 1988. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## **Fuentes Documentales y Bibliográficas**

Acebal, M. (2010). Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga. España. Recuperado de [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4579/TDR\\_ ACEBAL](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4579/TDR_ ACEBAL)

- Álvarez González, M. (1995). Orientación profesional. Cedecs. Barcelona.
- Álvarez González, M., y Bisquerra, R. (2001). Manual de Orientación y tutoría. Praxis. Barcelona.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (5ta. Ed.) Caracas. Venezuela.
- Augusto, J.; Aguilar, M. y Salguero, M. (2008) El papel de la IEP y del Optimismo/Pesimismo disposicional en la resolución de problemas sociales. Revista Electronica de Investigacion Psicoeducativa, 15, vol. 6 (2), pp. 363-382.
- Bisquerra, R. (2002). La práctica de la Orientación y la tutoría. Praxis. Barcelona. España.
- Bisquerra, R. (1996). Orígenes y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica. Editorial Narcea. Madrid. España
- Bisquerra, R (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Praxis. Barcelona. España.
- Cameron, R. (2009). The use of mixed methods in VET research. [El uso de métodos mixtos en la investigación en educación vocacional]. Recuperado de <http://www.avetra.org.au/papers-2009/papers/12.00.pdf>
- Cardona, J. (2012) Concepciones sobre Educación Ambiental y Desarrollo Profesional del profesorado de Ciencias Experimental en Formación. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. España. Recuperado de [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6158/Concepciones\\_sobre\\_educacion\\_ambiental.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6158/Concepciones_sobre_educacion_ambiental.pdf?sequence=2)
- Castaño, C. (1983). Psicología y Orientación Vocacional (un enfoque interactivo). Ed. Marova. Madrid, España.
- Carrizo, L. (2006). Transdisciplinariedad y Complejidad en el Análisis Social. Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios. UNESCO.
- Caurín, C. (1999). Análisis, evaluación y modificación de actitudes en

Educación Ambiental. Tesis Doctoral, Facultad de Biológicas, Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Universidad de Valencia. España.

Chávez, H. (2012). Plan Patria. Propuesta del Candidato de la Patria. Comando: Carabobo. Caracas, Venezuela.

Christ, T. (2007, julio). A Recursive Approach to Mixed Methods Research in a Longitudinal Study of Postsecondary Education Disability Support Services [Un enfoque recursivo para Métodos de investigación mixta en un estudio longitudinal de los servicios de apoyo a la discapacidad en educación post secundaria]. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(3), 226-241. doi: 10.1177/1558689807301101

Creswell, J. (2008, febrero). Mixed Methods Research: State of the Art. [Power Point Presentation]. University of Michigan. Recuperado de [sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell\\_lecture\\_slides.ppt](http://sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell_lecture_slides.ppt)

Dellinger, A. y Leech, N. (2007). Toward a Unified Validation Framework in Mixed Methods Research [Hacia un marco de validación unificado en métodos de investigación Mixtos]. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(4), 309-332. doi: 10.1177/1558689807306147

Denzin, N. y Lincoln, Y. [Eds.]. (2002, noviembre). The Qualitative Inquiry Reader [El lector de investigación cualitativa]. *Forum: Qualitative Social Research*, 3(4), Art. 35. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewArticle/780/1692>

Dietz, T., Stern, P. C. & Guagnano, G. A. (1998). Social structural and social psychological bases of environmental concern. *Environment and Behavior*, 30(4), 450-471.

Di Silvestre, C. (s.f.). Metodología cuantitativa versus metodología cualitativa y los diseños de investigación mixtos: conceptos fundamentales. Argentina: ANACEM. Recuperado de <http://173.255.237.28/anacem.cl/public/wordpress/wp-content/uploads/2009/03/metodologiacuantitativa-versus-cualitativa.pdf>

Driessnack, M., Sousa, V. y Costa, I. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería: parte 3: métodos mixtos y múltiples. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 15(5), 179-182. Recuperado de [http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n5/es\\_v15n5a24.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n5/es_v15n5a24.pdf)

García Eduardo (2010) Los problemas de la educación ambiental ¿Es posible una Educación ambiental integradora? Sevilla, España.

[http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/46/R46\\_1.pdf](http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/46/R46_1.pdf)

Gomera A. (2008). La Conciencia Ambiental como Herramienta para la Educación Ambiental: Conclusiones y Reflexiones de un Estudio en el Ámbito.

Universitario. España. Programa de Doctorado “Innovación Curricular y Práctica Psicosocioeducativa” de la Universidad de Córdoba. Recuperado de [http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008\\_11gomera1\\_tcm30-163624.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_11gomera1_tcm30-163624.pdf)

Fernández, M. (2001). Actitudes del profesorado de la provincia de Málaga hacia la educación Ambiental como tema transversal. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga. Recuperado de <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16276012.pdf>

Flor, J. (2002). “Concepciones de los educadores ambientales sobre la Educación Ambiental”. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. España. Recuperado de <http://docplayer.es/42128047-Universidad-de-sevilla.html>

Hernández S. y otros (2007). Metodología de la Investigación. 4º Edición. Caracas. McGraw Hill.

Hernández, Fernández & Baptista (2004) metodología de la investigación. Editorial Maw Grill

Leff, E. (1994) Ecología y Capital. Editorial Siglo XXI. México.

Leff, E. (1998) Ecología y Capital, Racionalidad ambiental, democracia participativa. México.

Leff, E. (2004) Ambiente y Democracia. Editorial Siglo XXI. México.

Leff, E. (2006) Complejidad, Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa. Barcelona, España.

- Leff, E. y Kundera M. (1998) Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable. México. Siglo XXI.
- Lovera, Z. y Zambrano, M., 2015. Agricultura agroecológica: producción para la sostenibilidad. Visita de campo a la Finca Las Lajitas. Sanare. Material Inédito Doctorado ambiente y Desarrollo. UNELLEZ .Venezuela.
- Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad. Carta de la transdisciplinariedad. Manifiesto. ISBN.878-607-7715-009. Año.1996, p. 37.
- Martínez, M. (2007). Investigación cualitativa. Etnografía en educación. Manual Teórico Práctico. México: Trillas.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2016). El conocimiento y la ciencia del siglo XXI y sus dificultades estereotípicas. Editorial Trillas S.A. México.
- Martínez, M. (2007). Conceptualización de la transdisciplinariedad. Recuperado de: <http://polis.revues.org/4623>
- Mendoza, B. (2015). Tradición y modernidad en la ciudad de Barinas. Primera edición. Venezuela.
- Merani, A. (1984). Diccionario de Psicología (1984). Argentina.
- Molina, D. (2009) Procesos Formativos en los Diseños Curriculares de la Unellez. Barinas. Material Inédito.
- Molina, D. y De Luca, C. (2009) Orientación integral en los centros educativos y en el aula Electronic Journal of Research in Educational Psychology, vol. 7, núm. 3, diciembre, 2009, pp. 1449-1460 Universidad de Almería Almería, España Recuperado en la página web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121984022>
- Morin, E. (1985). Criterios de científicidad en la investigación-acción. En: Estudio de las Ciencias de la Educación. México.
- Morin, E. (1998). Epistemología de la complejidad. En: Nuevos Paradigmas cultura y subjetividad. (Comp.). Dora Fried Schnitman, México: Paidós.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.



- Morin, E. (1999). Carta de la Transdisciplinariedad. Sociología y Política. México.
- Morin, E. (2001). La cabeza bien puesta, repensar la reforma reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morín, E. (2007). Introducción al pensamiento complejo. (9ª ed.). Barcelona: Gedisa, S.A. España.
- Morín, E. 1991. Ensayo publicado por el Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS, siglas en francés) París. En Gaceta de Antropología. Nº 12, 1996. Recuperado de [http://www.ugr.es/~pwlac/G12\\_01Edgar\\_Morin.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G12_01Edgar_Morin.html)
- Osorio, S. (2012). El Pensamiento Complejo y la Transdisciplinariedad: Fenómenos Emergentes de una Nueva Racionalidad. rev.fac.cienc.econ., Vol. XX (1), Junio 2012, 269-291.
- Palva A. (2004) Edgar Morin y El Pensamiento De La Complejidad. Revista Ciencias de la Educación Año 4. Vol. 1. Nº 23. Valencia, Venezuela. Enero - Junio 2004 PP. 239-253. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n23/23-14.pdf>
- Pasek de Pinto, E. (2003) Hacia una conciencia ambiental. Artículos Arbitrados. Universidad Simón Rodríguez. Nucleo Valera. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19834/articulo5.pdf;jsessionid=AB6A9E6712444AA22BBCC3434112334?sequence=1>
- Pereira, M. (1996). Orientación Profesional y Ocupación. Proyecto Docente. Oviedo, España.
- Pereira, M. (1995). Las necesidades de educación para la carrera de los estudiantes asturianos al final de la Secundaria. 47 (1), 67-76. Bordón, España.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare Vol. XV, Nº 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58. Recuperado de file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LosDisenosDeMetodoMixtoEnLaInvestigacionEnEducacio-3683544.pdf
- Rivas y Mardones (2017) Aplicación de la metodología Enseñanza de la Ecología en el Patio de la Escuela, para aumentar la conciencia

ambiental de los estudiantes pertenecientes a un establecimiento educacional de la comuna de Los Ángeles. Universidad de Concepción. Los Ángeles. Chile. Recuperado de <http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2447/Aburto%20-%20Mardones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez Espinar, S. (2004). Manual de tutoria universitària. Recursos para la acción. Barcelona: Ed. Octaedro/ICE UB.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1006). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada, España.

Rodríguez M. (2013). La Gestión Ambiental Compartida. Entrevista Canal 8 VTV. Logros alcanzados en el Ministerio del poder popular del Ambiente. Recuperado de <http://www.hidrocaribe.gob.ve/index.php/denuncias/18-noticias/ucentral/83-ministro-del-ambiente-converso-sobre-temas-de-la-gestion-ambiental-compartida>

Rodríguez Moreno, M. L. (2002). Hacia una Nueva Orientación universitària. Barcelona: Ed. UB.

Romero, S. (2001). Orientación Profesional. Proyecto Docente. Material Inedito. Universidad de Barcelona, España.

Rusque, A. (2003) De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Ediciones FACES/UCV. Editores Vadell Hermanos. Caracas – Venezuela.

Espinar, S. (2008). Delsestudisuniversitaris al món del treball. La construcció del projecteprofessional. Barcelona: Publicación. Edicions de la Universitat de Barcelona.

Salerno, C. (2005) Representante de Venezuela en la Cumbre del Cambio Climático. Entrevista realizada en TeleSur.

Salerno, C. (2012) Una batalla entre los principios y los mercados. Discurso de la Vicecanciller de Venezuela Claudia Salerno Caldera en la Convención de Cambio Climático COP18. Publicado el 6 de diciembre de 2012 en Las Vainas son Verdes. Disponible en: <http://vainasverdes.blogspot.com/>. [Consultado: 11/12/2012]

Sánchez, M. (2009). Principios, contextos y dimensiones principales de intervención en orientación profesional. Madrid, España.

- Sánchez, J. (2013) Documento inédito sobre La jornada: Análisis de las políticas públicas en materia de desarrollo sustentable. Caracas, Venezuela. sostenibilidad. Visita de campo a la Finca Las Lajitas. Sanare. Material Inédito.
- Sánchez, M. (2004): *Manual de trabajo social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [goo.gl/PxoSnG](http://goo.gl/PxoSnG) A fecha 25/08/2016.
- Sebastián, A. (2003). Orientación profesional. Un proceso a lo largo de la vida.  
Editorial Dykinson. Madrid, España.
- Shertzer, B. y Stone, S. (1992). Manual para el Asesoramiento Psicológico. Editorial. Paidós. México.
- Stern, P. C., Dietz, T. y Guagnano, G. A. (1995) The New Ecological Paradigm in social-psychological context. *Environment and Behavior*, 25, 322-348.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Super, D. (1953). A theory of vocational development. *American Psychologist*. Madrid, España.
- Super, D. (1980). A Life-Space Approach to Career Development, *Journal of Vocational Behavior*. Madrid, España.
- Trinidad, A., Carrero, V. y Soriano, R.m. (2006). Teoría fundamentada, 'Grounded Theory'. La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Cuadernos Metodológicos, 32. madrid. CIS. España.
- Torres Carrasco, M. La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad, proyectos ambientales escolares PRAE. Una estrategia para la inclusión de la dimensión ambiental en la escuela. Santafé de Bogotá: MEN, Serie Documentos Especiales, 1996.
- Velaz de Medrano, C. (1998). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, Modelos, Programas y Evaluación. Aljibe. Archidona (Málaga). España.
- Vidart, D. (1976). Colombia: ecología y sociedad. Ediciones CINEP. Bogotá

Colombia.

Villamizar, A. (2013) Documento inédito sobre La jornada: Análisis de las políticas públicas en materia de desarrollo sustentable. Caracas, Venezuela.

Zambrano, M. (2017) Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde el enfoque transdisciplinario. Revista Ambientellanía Volumen Nro. 1. Depósito legal: BA2016000030 UNELLEZ. Barinas-Venezuela. Recuperado

de <http://revistas.unellez.edu.ve/revista/index.php/ambientellania/article/view/354>

[/326](#)

Zavala, M., Valadez, M., y Vargas, M. (2008) Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. Electronic Journal of Educational Psychology, 15, 6(2), 319-338.

Sánchez Vidal, A. (2016). "Nuevos" valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. Universitas Psychologica, 14(4), 1235-1244. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.nvpp>

Molina, Ma. Lorena y Romero, Ma. Cristina. (2001). Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social. Editorial de la universidad de costa rica. San José, costa rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000111.pdf>

Molina Contreras, Denyz Luz. (2016). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Universidad nacional experimental de los llanos occidentales. Venezuela. Revista iberoamericana de educación.

Artículo de reflexión la salud del ser humano y su armonía con el ambiente  
Laura Alejandra roa\* 1, Beatriz pescador vargas2 1\*bióloga, Bogotá, Colombia. 2msc. docente biomédica. Facultad de Medicina, Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. \*1Correspondencia: Laura Alejandra Roa Culma. [lauraroac14@gmail.com](mailto:lauraroac14@gmail.com) Dirección postal: Transversal 3 N. 49-00 Facultad de Medicina. Bogotá D.C., Colombia. Recibido: Agosto 11 de 2015 Aceptado: Octubre 28 de 2015

Martínez Villar Alberto (2012) La Educación Ambiental y la Formación Profesional para el Empleo: la Integración de la Sensibilización Ambiental. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. <http://hera.ugr.es/tesisugr/21802531.pdf>

# **ANEXOS**

## ANEXO A

### FOTOGRAFÍAS RELACIONADAS CON PROCESOS FORMATIVOS DE LA ORIENTACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL ECOLOGISTA



Lovera, 2015. Laboratorio de Aprendizaje en las Lajitas, Sanare, Estado Lara



Lovera, 2015. Participantes del Doctorado Ambiente y Desarrollo en Visitas de campo; en las Lajitas, Sanare, Estado Lara



Salazar, 2017. Proyecto de Investigación: Patios Productivos en la UNELLEZ.VPDS, Barinas.



Salazar. 2017. Procesos de concienciación en espacios no convencionales del Proyecto de Investigación. Patios

Productivos en la UNELLEZ.VPDS, Barinas.





Salazar, 2017. Espacios Formación de Proyectos ambientalistas en las aulas del CIES-UNELLEZ.



Molina, 2016. Taller de Construcción de Programas de formación de Grado relacionadas con el ambiente, San Carlos, Cojedes.

Orientar para el "desarrollo del potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su potencialidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal" CRBV, Art. 102 lo cual se profundiza y explicita en el Art. 15 de la LOE



Denyz Luz Molina Contreras

Molina, 2017. Lineamientos curriculares para la Configuración del PFG en Orientación. Barinas.



Lovera, 2017. Inauguración del Pluviómetro en Barinas II UNELLEZ. Barinas



Molina, 2018. Acompañamiento al Poder Popular .Pedraza.  
Municipio Pedraza



Lovera, 2018 Trabajo Comunitario, Barinas